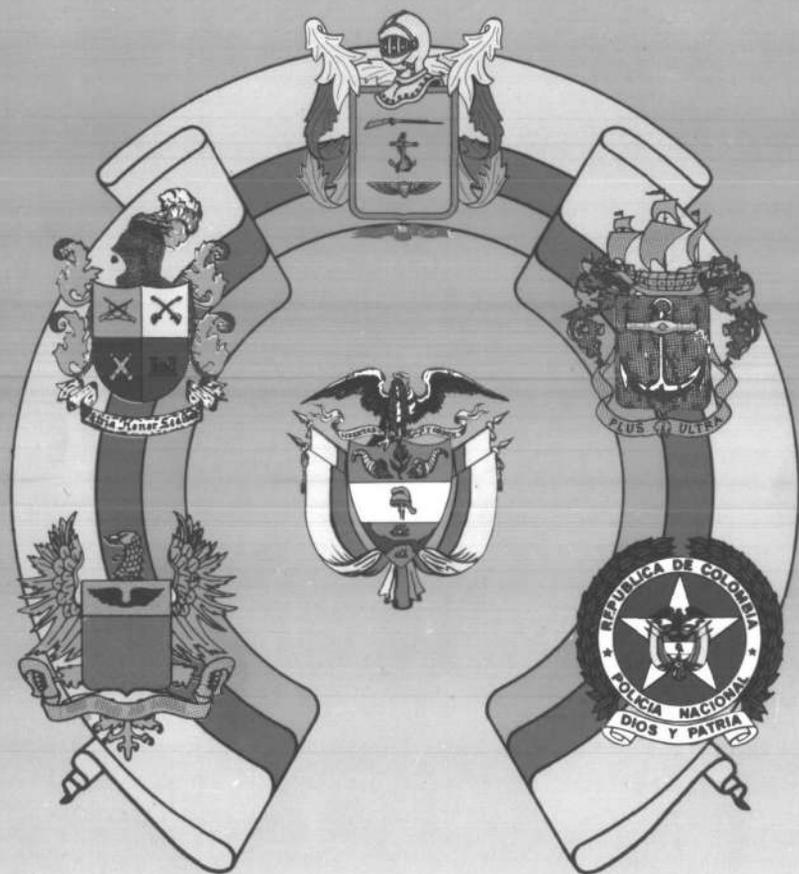


REVISTA DE LAS  
**FUERZAS  
ARMADAS** 

ISSN 0120-0631

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE - 1990

VOLUMEN XLV - No. 136 - BOGOTÁ, D. E. - COLOMBIA



*Compatriotas  
¡Bienvenidos al Futuro!*

FUNDADA EN EL AÑO DE 1959  
EDITADA BAJO LA DIRECCION  
DE LA  
ESCUELA SUPERIOR DE  
GUERRA



**DIRECTOR:**

Mayor General RAMON EMILIO GIL BERMUDEZ

**SUBDIRECTOR:**

Contralmirante GILBERTO ENRIQUE RONCANCIO S.

**DIRECTOR EDITORIAL:**

MG. JAIME DURAN POMBO

**CONSEJO EDITORIAL:**

CR. NEFTALI GARCIA CARVAJAL

CN. OSCAR FLAVIO VARON REYES

TC. MANUEL SANTOS PICO

TC. JULIO EDUARDO CHARRY SOLANO

TC. GERMAN PINEDA LEAL

MY. RAFAEL ALVAREZ LOPERA

**CONSEJO DE REDACCION:**

CR. LUIS ENRIQUE CARVAJAL NUÑEZ

CR. JUAN BLANCO MANTILLA

CN. GERARDO POLANIA VIVAS

DR. LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ

**ASESORA EDITORIAL:**

TE. ADALGIZA SERRANO BETANCOURT

**COORDINADOR:**

LUIS HUMBERTO OROZCO PULIDO

**NUESTRA PORTADA**



**Compatriotas  
Bienvenidos al  
Futuro**

# CONTENIDO

<b>EDITORIAL</b>	<b>5</b>
Nuestras tradiciones republicanas	
El Día del Ejército	<b>7</b>
"Discurso del señor Presidente de la República doctor Virgilio Barco Vargas"	
Apartes del discurso de posesión del señor Presidente de la República César Gaviria Trujillo	<b>12</b>
<b>BATALLA DE BOYACA PARTE DE VICTORIA, AGOSTO 8 DE 1819</b>	<b>15</b>
Boletín del Ejército expedido desde el Cuartel General en Ventaquemada, el 8 de agosto de 1819	
<b>HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER</b>	
Santa Fe de Bogotá en 1819	<b>19</b>
<i>Pilar Moreno de Angel</i>	
Santander y la instrucción pública	<b>33</b>
<i>Hernán Valencia Benavides</i>	
Santander, sus luchas y victorias	<b>39</b>
<i>Coronel Guillermo Plazas Olarte</i>	
Nicolasa Ibáñez. El gran amor de Santander	<b>53</b>
<i>Doctor Antonio Cacia Prada</i>	
Divergencia fundamental entre Bolívar y Santander	<b>68</b>
<i>Doctor Gabriel Camargo Pérez</i>	
<b>HOMENAJE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA A LA ARMADA NACIONAL</b>	
El Pacífico en 1508 y la Real Academia de Historia de España	<b>89</b>
<i>Doctor Germán Arciniegas</i>	
<b>TEMAS MILITARES</b>	
El riesgo calculado de Inchón	<b>95</b>
<i>General Alvaro Valencia Tovar</i>	
La importancia del Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz en los países occidentales	<b>101</b>
<i>Teniente Coronel Manuel José Santos Pico</i>	
<b>TEMAS GEOPOLITICOS</b>	
La posibilidad de Colombia de ser parte consultiva en el Tratado Antártico	<b>111</b>
<i>CCES. Mario Rubianogroot Román</i>	
Colombia y una proyección geopolítica	<b>133</b>
<i>Teniente Coronel Carlos Irigoyen L.</i>	
<b>TEMAS DE INTERES</b>	
Conmemoración de los 40 años de la Campaña de Corea	<b>139</b>
<i>General Alberto Ruiz Novoa</i>	
El Sida —La pandemia del siglo XX—	<b>143</b>
<i>Coronel Pablo Enrique Miranda Díaz</i>	
La colección "Biblioteca Policial"	<b>150</b>
<i>Coronel Guillermo León Diettes Pérez</i>	



## FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

### LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:  
Imprenta y Publicaciones de las  
Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas No. 128  
Administración Postal Nacional.  
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones -  
Suscripciones - Circulación y  
Publicidad. Escuela Superior  
de Guerra.

Carrera 47 No. 81-50 -  
Teléfono 2 40 92 03 -  
Apartado Aéreo 4403.  
Bogotá, D.E. - Colombia.  
Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 0120 - 0631

VOLUMEN XLV - No. 136

## A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los Oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel man-tequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Revista de las Fuerzas Armadas  
Escuela Superior de Guerra  
Carrera 47 No. 81-50 Apartado  
Aéreo 4403 Bogotá, D.E.

## EDITORIAL

# NUESTRAS TRADICIONES REPUBLICANAS

**E**s conveniente, en los días que vivimos, cuando el dolor y la pesadumbre acongojan a la sociedad colombiana, evocar hechos pretéritos que relacionados con algunos logros del presente, reviven nuestra fe en un futuro de paz y de ventura.

Al efecto, recordemos que quienes nos antecedieron en las filas de las Fuerzas Armadas de la República, ésto es el “*servicio bajo banderas*” como antaño se denominaba a la nobilísima profesión militar, practicaron y por lo tanto establecieron usos y costumbres que hoy hacen parte del comportamiento ético de los ciudadanos a quienes se les ha concedido el honroso privilegio de portar las armas de la República. Esos procederes, que se han ido forjando con el transcurso del tiempo, surgieron siempre vinculados a los firmes principios morales de nuestras tradiciones patrias; aquellas que heredamos de nuestros mayores y debemos legar a nuestros descendientes.

Tanto las tradiciones patrias: propias de todos los ciudadanos, como las castrenses: específicas de quienes integran los cuerpos armados, están tuteladas por los nobles postulados de *libertad republicana* que rige nuestros destinos como nación independiente, la cual ha conformado una sociedad en constante evolución y progreso democrático.

El pasado 7 de agosto, aniversario de la Batalla de Boyacá, los colombianos —todos— tomamos parte y disfrutamos de un acto solemnísimo, de singular

significado dentro de nuestras tradiciones republicanas: la posesión como Presidente de la República del ciudadano elegido por la gran mayoría de sus compatriotas para regir los destinos de la Nación.

Cada cuatro años, en ese glorioso aniversario se efectúa el relevo del Jefe del Estado. Se estableció precisamente esa fecha por la conmemoración mencionada, que tiene singular recordación en nuestras efemérides patrias. Boyacá fue triunfo de las armas patriotas sobre las huestes del coloniaje español; la tarea que siguió y que aún no ha culminado, ha tenido como finalidad afianzar, mejorar y perfeccionar los postulados republicanos y democráticos por los cuales lucharon nuestros antepasados.

A este respecto reflexionemos sobre lo ardua y difícil que fue la pasada lid electoral; no por lo que un proceso eleccionario signifique dentro de la controversia partidista, propia de nuestra ideología política, sino por el hecho que varios candidatos a la Presidencia de Colombia, a los cuerpos legislativos, a las alcaldías y concejos municipales fueron ultimados en alevés atentados. De igual manera, algunos candidatos y aspirantes a las más variadas posiciones políticas de elección popular, estuvieron amenazados. A todo ello se agregó el sacrificio de miembros de las Fuerzas Armadas, especialmente jóvenes soldados y agentes de Policía. Estos crímenes buscaban interrumpir el proceso electoral y hacerlo irrealizable, lo cual era un paso importante a fin de romper el orden constitucional, objetivo que no lograron los adversarios de nuestras Instituciones Republicanas. La subversión, inspirada desde otras latitudes, se alió al "terrorismo" adelantado por traficantes de estupefacientes, coaligados unos y otros con delincuentes comunes. Esa es una oprobiosa realidad nacional que ha sido rechazada por la inmensa mayoría de los colombianos como quedó demostrado con la participación electoral caudalosa de la ciudadanía en el proceso que culminó con la posesión presidencial. Fue un triunfo de nuestro sistema democrático que se exteriorizó solemnemente en el acto por el cual tomó posesión como Jefe del Estado el Presidente Gaviria. Estos hechos signi-

ficaron un alivio, una esperanza para la atormentada alma nacional. Expresó además, que las nobles tradiciones patrias están vigentes y permitirán continuar la lucha hasta obtener la victoria, esto es la paz y el disfrute de la libertad democrática.

Simultáneamente con el juramento que prestó el Presidente Gaviria, como lo establece la Constitución Nacional, asumió el comando en Jefe de las Fuerzas Militares y de las Fuerzas de Policía. Sobre este hecho hizo una clara referencia en su discurso de posesión. Su primer acto de gobierno, se efectuó de inmediato, al recibir el reconocimiento de las Fuerzas Armadas que en "Formación de Parada" le rindieron honores como Jefe de Estado, una vez terminó de pronunciar su "Discurso de Posesión". Las tropas que esa tarde presentaron armas al Jefe del Estado lo hacían en representación de las Fuerzas Armadas de Colombia.

La Revista de las Fuerzas Armadas presenta un cordial saludo de despedida al comandante saliente doctor Virgilio Barco y agradece la gestión adelantada durante su mandato. Presenta al mismo tiempo un sincero saludo de bienvenida a su comandante Presidente Gaviria y hace votos por los éxitos de su mandato, que serán sin duda logros y adelantos para la sociedad colombiana, y significarán el mantenimiento y la perfección de nuestra tradición democrática y republicana. Con paz y libertad "Habrá Futuro".

## EL DIA DEL EJERCITO

DISCURSO DEL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ,  
DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS.

*Bogotá, agosto 3 de 1990.*

Por efectuarse en este año el relevo en la Presidencia de la República, el "Día del Ejército", que se conmemora todos los años

el 7 de agosto, se anticipó para el viernes 3 de dicho mes. Ese día, el señor Presidente de la República Virgilio Barco Vargas, presidió la "formación de parada" que con ese motivo se efectuó en la Escuela Militar de Cadetes, "General José María Córdova". Durante esta ceremonia el señor Presidente pronunció un emocionado discurso dirigido a las Fuerzas Militares de la Nación para despedirse y reiterar su reconocimiento y gratitud como Primer Mandatario y ciudadano colombiano por la loable, sufrida y admirable labor que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea cumplieron durante el cuatrienio en que estuvo al frente de los destinos patrios como Primer Mandatario de la Nación y por lo tanto en su condición de "Jefe de los Ejércitos de la República" como reza nuestra Constitución Nacional.

Destacó el Presidente Barco la abnegada y patriótica labor de las Fuerzas Militares; en un aparte de su discurso que tituló "Se han escrito páginas de gloria de la historia nacional" expresó: "Cuando las próximas generaciones miren hacia esta turbulenta etapa de la vida nacional, encontrarán que la patriótica contribución de los Ejércitos de Colombia fue, en gran medida, lo que le permitió a la República seguir conservándose como una Nación digna y sobreponiéndose a las amenazas de la subversión y del terrorismo. Con su firme y decidida lucha, ustedes han escrito también páginas heroicas de la historia nacional".

Insertamos a continuación el discurso del señor Presidente Virgilio Barco Vargas, que apreciamos constituye un documento de singular trascendencia:

**"Hoy nos hemos reunido para rendir homenaje de gratitud, aprecio y solidaridad a nuestro Ejército Nacional. Este cuerpo militar es el heredero del espíritu heroico y patriótico de los ejércitos libertadores. Las virtudes de los hombres de armas que nos dieron la independencia inspiran hoy las acciones de las Fuerzas Armadas. La previsión, la tenacidad, el valor, el arrojo y la abnegación han caracterizado siempre a los soldados de Colombia.**

*Se han escrito páginas de gloria de la historia nacional*

**Hoy es la última vez que me dirijo a ustedes en mi condición de Presidente de la República y Comandante de las Fuerzas Armadas. Al culminar mi mandato quiero reiterar las expresiones de mi reconocimiento y de nuestros compatriotas. Hemos hecho todo lo posible por devolverle la paz a Colom-**

bia y defender las instituciones de los violentos. Han sido cuatro años de esfuerzos y abnegación pero de grandes logros para la patria. Cuando las próximas generaciones miren hacia esta turbulenta etapa de la vida nacional, encontrarán que la patriótica contribución de los ejércitos de Colombia fue, en gran medida, lo que le permitió a la República seguir conservándose como una Nación digna, y sobreponiéndose a las amenazas de la subversión y del terrorismo. Con su firme y decidida lucha, ustedes han escrito también páginas heroicas de la historia nacional.

*Se fortaleció la capacidad de defensa de la democracia*

En estos cuatro años se ha hecho un gran esfuerzo institucional y presupuestal para devolverle a la democracia su plena capacidad para defenderse. Quiero recordar algunos de los logros alcanzados. El presupuesto de las Fuerzas Armadas pasó de cien mil millones de pesos en 1985, a un monto superior a los trescientos mil millones el año pasado. En el cuatrienio anterior los recursos destinados a la defensa venían disminuyendo en términos reales. En este gobierno hemos logrado que dichos recursos se incrementen a un ritmo superior al del conjunto del gasto público. En términos reales —es decir descontando la inflación— la inversión en seguridad, en 1989, fue 125% superior a la observada a mediados de la década. En estos cuatro años hemos doblado la participación del gasto destinado a la defensa en el total de la inversión pública. Hoy podemos afirmar con seguridad que Colombia ya no está inerme.

*Pleno respeto a los derechos humanos*

Pero aún más importante que el mejoramiento de las condiciones de dotación y armamento, ha sido lo que hemos logrado en la defensa de la integridad moral de las instituciones militares. Las Fuerzas Armadas no han ahorrado esfuerzo alguno para que aquellos elementos aislados, que han traicionado la institución con actos de mala conducta, reciban las

sanciones que les corresponden. Sin estridencias, pero con pulso firme y la colaboración de las Fuerzas Armadas, se ha enaltecido el respeto por la ley y los derechos humanos, y se ha preservado intacta la dignidad de nuestros ejércitos. Hoy, como en el pasado, el Ejército de Colombia puede llevar el honroso título de ser el defensor de la democracia y de las libertades públicas.

*El Ejército Nacional, un protagonista de la paz*

Colombia anhela la paz. Las Fuerzas Armadas han hecho mucho por lograrla: han defendido a la ciudadanía de los violentos y confrontado los factores de perturbación. Además han colaborado en las gestiones de reconciliación que adelanta el Gobierno Nacional. La política del gobierno en esa materia desde el principio, contempló, la participación abierta, leal y franca de las Fuerzas Armadas en el manejo de todos los problemas de orden público.

No hubo decisión o acción alguna relacionada con la paz en la cual no se hubiera contado con el concurso de las Fuerzas Militares. El país debe saber que las Fuerzas Armadas han sido factor decisivo no solamente en la desmovilización de la subversión sino también en la reconciliación nacional. El Ejército Nacional, en este cuatrienio, ha sido uno de los protagonistas de la paz.

*El narcotráfico, una amenaza a la seguridad nacional*

Debo reiterar algunas reflexiones que recientemente hiciera, ante el Congreso de la República, sobre el tema del narcotráfico. El narcotráfico es mucho más que un simple problema de policía. Es, ante todo, un enemigo de las instituciones de la República y una amenaza a la soberanía y a la seguridad nacional.

Por primera vez en muchas décadas, Colombia está siendo agredida por un enemigo que contaba con inmensos recursos transferidos desde el exterior. Por primera vez en su historia, una actividad criminal amenazaba el orden social de nuestra patria y el de otras naciones. Por ello, Colombia no puede ceder

en su empeño por erradicar de su territorio las actividades del narcotráfico y el narcoterrorismo. De no seguir firmemente por ese camino, estarían en juego la unidad e integridad nacional.

*Se ha ganado la batalla más importante,  
la de la indiferencia*

Durante este Gobierno se ha enfrentado sin ambigüedades el narcotráfico y el narcoterrorismo. No ha sido una tarea fácil y le ha costado muchos sacrificios a todos los compatriotas. Un fenómeno de esa compleja naturaleza, que prosperó por más de una década, no puede ser erradicado en un corto plazo. Pero ya se ha ganado la batalla más importante. Hemos derrotado la indiferencia. El país ha dejado atrás la pasividad. El narcotráfico ya no es tolerado. Es el comienzo del fin para quienes han sembrado tanto dolor y desolación entre los colombianos.

*Soldados de la patria:*

En este día en que se rinde homenaje al Ejército Nacional, quiero convocar la solidaridad de todos los colombianos para con quienes portan las armas de la República. Los militares de Colombia son ejemplo de patriotismo, valor y voluntad de servicio. Me enorgullezco como Presidente de la República de haber contado con ustedes en la defensa de toda la Nación. En este día expreso al Ejército de Colombia, a sus oficiales y suboficiales, a sus soldados y al personal civil, la solidaridad y la gratitud de la Nación entera.

*¡Soldados de la Patria:  
Deber antes que vida!"*

**Muchas gracias**



## **APARTES DEL DISCURSO DE POSESION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CESAR GAVIRIA TRUJILLO**

*(agosto 7 de 1990)*

El 7 de agosto, el doctor César Gaviria Trujillo, elegido Presidente de la República por la gran mayoría de sus conciudadanos, prestó ante el señor Presidente del Senado de la República, el juramento constitucional para asumir en su condición de Presidente de la República la dirección del Estado. Prestado el juramento pronunció el "Discurso de Posesión" que la concurrencia a tan importante ceremonia y la Nación entera escuchó con especial atención. Fue esta disertación un completo estudio sobre los variados problemas nacionales para los cuales presentó la posible solución. De esa magistral pieza oratoria insertamos los apartes en que el señor Armadas de la República se ocupó de las Fuerzas Armadas de la República. Dijo en relación con el duelo que ha enlutado a la sociedad colombiana: "El narcoterrorismo es hoy la principal amenaza contra nuestra democracia. Le haremos frente sin concesiones. No de otra manera se puede erradicar de la vida colombiana, el magnicidio, los centenares de muertos con carros-bombas, los niños caídos en el

Día de la Madre, los soldados y las gentes humildes víctimas de toda clase de atentados, los agentes asesinados en los pisos destruidos del edificio del DAS, los policías acribillados en las calles de Medellín”.

Sobre su condición constitucional de “Jefe de los Ejércitos de la República” afirmó: “Porque la conducción de esta lucha es indelegable, el Presidente de la República liderará las acciones de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el DAS, para doblegar a los terroristas y poner fin a los actos de barbarie. La tarea de robustecer nuestros servicios de inteligencia, de crear verdaderas instancias de conducción en este campo, es inaplazable y se realizará bajo mi orientación personal”.

Al ocuparse expresamente de las Fuerzas Armadas de la República manifestó: “Las Fuerzas Armadas de Colombia deben tener el apoyo de todos sus compatriotas. Ellas requieren de la credibilidad y la confianza de la ciudadanía. Lucharemos para devolverle al Estado el monopolio de la fuerza, sin duda uno de los pasos más significativos para acabar con la violencia”.

“A su vez, la confianza y credibilidad de la opinión pública en sus Fuerzas Armadas dependen de que éstas actúen dentro del marco previsto por la Constitución. Ellas deben ser respetuosas por excelencia de los derechos humanos, porque la defensa nacional es también la defensa de la Ley”.

“No debemos dejar recaer en nuestras Fuerzas Armadas una responsabilidad desproporcionada, exigiéndole una eficacia imposible de alcanzar sin la colaboración de todas las autoridades, de las fuerzas sociales y de todos los ciudadanos”.

“La responsabilidad de hacer prevalecer la Ley no es sólo de las Fuerzas Armadas, es de todos nosotros”.

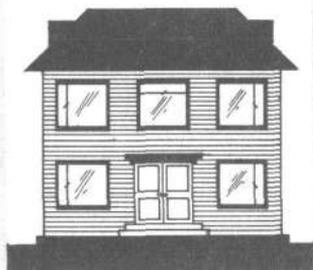
“Para asegurar un manejo integral en este campo, crearé una Consejería de Seguridad Nacional. Esta oficina asesorará al Presidente en la coordinación de las entidades estatales ejecutoras de la política integral contra la violencia, y pondrá a su disposición, en forma oportuna y completa, la información sobre estos asuntos”.

“Las oportunidades de reforma que ofrece la historia nunca han sido el resultado del azar o de la improvisación. Los pueblos descubren el momento de renovarse cuando la insuficiencia de las instituciones detiene el cauce de su propio desarrollo”.



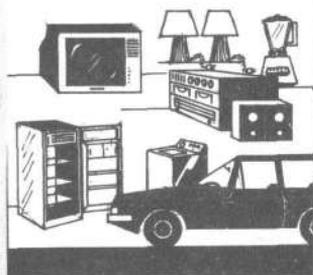
# Fondo Rotatorio

Fuerza Aerea Colombiana



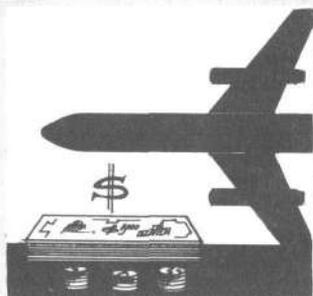
**le ofrece:**

## SERVICIOS A LA INSTITUCION AEREA



- Vivienda
- Apoyo logístico
- Préstamos personales
- Financiación de vehículos y electrodomésticos

## SERVICIOS AL PUBLICO



- Supermercados
- Alquiler de vuelos Charter
- Reparación de aeronaves

### Sede Principal

Bogotá  
Cra. 13 No. 66-47  
Teléfonos 2556 792 2555 534

**BATALLA DE BOYACA**  
**PARTE DE VICTORIA,**  
**AGOSTO 8 DE 1819**

**En conmemoración al día del  
Ejército Nacional, se reproduce el  
Boletín del Ejército expedido  
desde el Cuartel General  
en Ventaquemada, el  
8 de agosto de 1819.**

**BOLETIN DEL EJERCITO LIBERTADOR  
DE LA NUEVA GRANADA  
BATALLA DE BOYACA**

Al amanecer del día de ayer dieron parte los cuerpos avanzados de que el enemigo estaba en marcha por el camino de Samacá; el Ejército se puso sobre las armas, y luego que se reconoció que la intención del enemigo era pasar el Puente de Boyacá para abrir sus comunicaciones directas, y ponerse en contacto con la capital, marchó por el camino principal para impedirselo, o forzarlo a admitir la batalla.

A las dos de la tarde la primera división enemiga llegaba al puente, cuando se dejó ver nuestra descubierta de caballería. El enemigo que no había podido aún descubrir nuestras fuerzas, y que creyó que lo

que se le oponía era un cuerpo de observación, lo hizo atacar con sus cazadores, para alejarlo del camino, mientras que el cuerpo del Ejército seguía su movimiento. Nuestras divisiones aceleraron la marcha, y con gran sorpresa del enemigo se presentó toda la infantería en columnas sobre una altura que dominaba su posición. La vanguardia enemiga había subido una parte del camino persiguiendo nuestra descubierta, y el resto del Ejército estaba en el bajo a un cuarto de legua del puente, y presentaba una fuerza de 3.000 hombres.

El Batallón Cazadores de nuestra vanguardia desplegó una campaña en guerrilla, y con las demás en columna atacó a los cazadores enemigos, y los obligó a retirarse precipitadamente hasta un paredón, de donde fueron también desalojados; pasaron el puente y tomaron posiciones del otro lado; entre tanto nuestra infantería descendía, y la caballería marchaba por el camino.

El enemigo intentó un movimiento por su derecha, y se le opusieron los rifles y una compañía inglesa. Los Batallones 1o. de Barcelona, y Bravos de Páez, con el escuadrón de caballería del Llano Arriba, marcharon por el centro. El Batallón de Línea de Nueva Granada y los Guías de Retaguardia se unieron al Batallón de Cazadores y formaban la izquierda. La columna de Tunja y la del Socorro quedaron en reserva.

En el momento se empeñó la acción en todos los puntos de la línea. El señor General Anzoátegui dirigía las operaciones del centro y de la derecha; hizo atacar un batallón que el enemigo había desplegado en guerrilla en una cañada, y lo obligó a retirarse al cuerpo del Ejército, que, en columna sobre una altura, con tres piezas de artillería al centro y dos cuerpos de caballería a los costados, aguardó el ataque. Las tropas del centro, despreciando los fuegos que hacían algunos cuerpos enemigos situados sobre su flanco izquierdo, atacaron la fuerza principal. El enemigo hacía un fuego terrible pero nuestras tropas con movimientos audaces y ejecutados con la mas estricta disciplina, envolvieron todos los cuerpos enemigos. El escuadrón de caballería del Llano Arriba cargó con su acostum-

brado valor y desde aquel momento todos los esfuerzos del general español fueron infructuosos, perdió su posición. La compañía de granaderos a caballo (toda de españoles) fue la primera que cobardemente abandonó el campo de batalla. La infantería trató de rehacerse en otra altura, pero fue inmediatamente destruida. Un cuerpo de caballería que estaba en reserva aguardó la nuestra con las lanzas caladas, y fue despedazado a lanzasos; y todo el ejército español en completa derrota y cercado por todas partes después de sufrir una grande mortandad, rindió sus armas y se entregó prisionero. Casi simultáneamente el señor General Santander que dirigía las operaciones de la izquierda, y que había encontrado una resistencia temeraria en la vanguardia enemiga, a la que solo le había opuesto sus cazadores, cargó con unas compañías del Batallón de Línea y los Guías de Retaguardia, pasó el puente y completó la victoria.

Todo el ejército enemigo quedó en nuestro poder: fue prisionero el General Barreiro, comandante general del ejército de Nueva Granada, a quien tomó en el campo de batalla el Soldado del 1o. de Rifles, Pedro Martínez; fue prisionero su segundo el Coronel Jiménez, casi todos los comandantes y mayores de los cuerpos, multitud de subalternos y más de 1.600 soldados. Todo su armamento, municiones, artillería, caballería etc.; apenas se han salvado 50 hombres entre ellos algunos jefes y oficiales de caballería que huyeron antes de decidirse la acción.

El General Santander con la vanguardia y los Guías de Retaguardia, siguió en el mismo acto en persecución de los dispersos hasta este sitio: y el General Anzoátegui con el resto del ejército permaneció toda la noche en el mismo campo.

No son calculables las ventajas que ha conseguido la República con la gloriosa victoria obtenida ayer. Jamás nuestras tropas habían triunfado de un modo más decisivo, y pocas veces habían combatido con tropas tan disciplinadas y tan bien mandadas.

Nada de comparable a la intrepidez conque el señor General Anzoátegui, a la cabeza de dos batallones y un escuadrón de caballería, atacó y rindió el cuerpo

principal del enemigo. A él se debe en gran parte la victoria. El señor General Santander dirigió sus movimientos con acierto y firmeza. Los Batallones Bravo de Páez, y 1o. de Barcelona, y el escuadrón del Llano Arriba combatieron con un valor asombroso, las columnas de Tunja y el Socorro se reunieron a la derecha al decidirse la batalla. En suma, su excelencia ha quedado altamente satisfecho de la conducta de todos los jefes, oficiales y soldados del ejército libertador en esta memorable jornada.

Nuestra pérdida ha consistido en 13 muertos y 53 heridos; entre los primeros, el Teniente de caballería N. Pérez y el R. P. Fr. Miguel Díaz, capellán de vanguardia; y entre los segundos, el Sargento Mayor José Rafael de las Heras, el Capitán Johnson y el Teniente Rivero.

Cuartel general en jefe en Ventaquemada, a 8 de agosto de 1819—9º.

El general jefe,

CARLOS SOUBLETTE.

## HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

# SANTA FE DE BOGOTA EN

# 1819

Importantes tratadistas militares sostienen la tesis de "la explotación del éxito". Ello significa que un triunfo militar, para que tenga consecuencias, debe continuarse y proyectarse para alcanzar plenos resultados.

Por la razón anterior, el Consejo Editorial de la Revista Fuerzas Armadas de Colombia ha elegido publicar "Santa Fe de Bogotá en 1819" de mi biografía de Santander, para rendir homenaje al Hombre de las Leyes, como sustento a tan notable teoría histórica.

*PILAR MORENO DE ANGEL*

**S**anta Fe de Bogotá, en los primeros días de agosto de 1819, era una ciudad triste, medrosa, donde circulaban las gentes amargadas y dolidas. En todos los hogares de la capital se guardaba luto por la muerte de algún pariente que había perecido en los patíbulos levantados por las fuerzas de reconquista española, o bien se inquiría furtivamente por la suerte de los desterrados o de los presos.

Los habitantes de la ciudad se recogían en sus casas temprano y se aseguraban de que estuvieran bien cerradas puertas y ventanas. Tan solo en la botica de San Juan de Dios se mantenía alguna luz titilante que podía verse a través de la ventanilla, la cual estaba

abierta para el expendio de los medicamentos. El comercio había decaído notablemente ya que los principales mercaderes de la capital habían sido despojados de sus haberes y tachados de traidores por la junta de secuestros. Algunos peninsulares y otros criollos adictos a la causa monárquica lograron mantener sus tiendas, pero sin embargo las transacciones eran muy escasas, por falta de dinero circulante.

En esta situación, dos mujeres permanecían encerradas y ocultas en su casa, agobiadas por el terror de caer en manos del virrey Juan Sámano. Eran ellas la madre y la hermana de Francisco de Paula Santander quienes se habían trasladado a Santa Fe de Bogotá desde la muerte de su esposo y padre Juan Agustín Santander. En este momento la madre de Francisco de Paula, Manuela Omaña, tenía 51 años<sup>(1)</sup> pero su apariencia era la de una anciana y su salud había decaído notablemente debido al encierro y a la humedad que la rodeaba. También la hija, Josefita Santander, de 25 años<sup>(2)</sup> sufría quebrantos de salud. Las dos mujeres eran decididas partidarias de la independencia y habían logrado enviar al General Santander informes de gran valor respecto a la opinión pública y al estado del país. Hasta la casa de las dos damas comenzaron a llegar rumores sobre la proximidad de los patriotas<sup>(3)</sup>.

El periódico oficial del gobierno del virrey era la Gaceta de Santa Fe y allí se publicaban tan solo las acciones victoriosas de Barreiro y de sus tropas. Aunque los patriotas continuaban avanzando victoriosos, las noticias para la opinión pública eran todas relacionadas con los triunfos realistas.

En la Calle de la Rosa<sup>(4)</sup> habitaba el virrey Juan Sámano. Tenía 65 años de edad. Era un hombre de pésimo humor y bastante decrepito. Atrabiliario y cruel se había constituido en el terror de los habitantes de la ciudad. Todavía en la mañana del 7 de agosto de 1819 cuando el ejército republicano triunfaba en Boyacá el virrey Sámano seguía practicando su régimen de terror. En efecto, ese día fueron sacrificados en la Huerta de Jaime tres patriotas militantes en la guerrilla de Usme: Laureano Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández, a quienes posteriormente se les dio sepultura en la iglesia de la Veracruz.

Sámano, retraído y hosco, tan solo recibía en su palacio<sup>(5)</sup> algunos oidores entre quienes solamente Francisco Mosquera y Cabrera

(1) Bautizada en El Rosario el 24 de abril de 1768.

(2) Bautizada en El Rosario el 11 de abril de 1794.

(3) Charles Stuart Cochrane. *Journal of a Residence and Travels during the years 1823 and 1824*. London. Printen for Henry Colburn. 1825. Vol. II, págs. 91-92.

(4) Actual carrera 4a., entre calles 10 y 11.

(5) Situado en el costado occidental de la Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar.

gozaba de su confianza. Las noticias que recibía Sámano de Barreiro eran por entero favorables a las armas del rey y contrarias a la realidad. Por ejemplo: el parte del combate del Pantano de Vargas había sido descrito por el comandante realista como un triunfo espléndido alcanzado por su división. Según las noticias recibidas por el virrey, Bolívar y sus hombres estaban perdidos.

En la noche del 8 de agosto de 1819, Sámano se encontraba jugando al chaquete<sup>(6)</sup> con el oidor Pablo Hilario Chica y Astudillo<sup>(7)</sup>. A las nueve de la noche se presentaron ante el virrey dos oficiales españoles que habían logrado huir después de la derrota de las armas reales en el Puente de Boyacá. Eran ellos el Coronel Manuel Martínez de Aparicio, ayudante de Barreiro y el comisario de la división don Juan Barrera, testigos de excepción para dar cuenta del desastre.

Cuando informaron de los hechos al virrey éste no podía creer lo que oía y enfurecido los conminaba a decir la verdad que repetían una y otra vez. Finalmente les hizo jurar una declaración ante el oidor Francisco Mosquera y Cabrera<sup>(8)</sup>.

En tales circunstancias Sámano nunca pensó en defender a Santa Fe con las tropas a su disposición, que eran el Batallón Aragón y otros efectivos acantonados en diversas partes del norte de la capital. Procedió entonces a llamar a su presencia al Capitán Antonio Del Castillo Jiménez, jefe de la guardia de palacio, a quien ordenó poner su compañía inmediatamente en estado de alerta y a caballo<sup>(9)</sup>. Se ocupó a continuación de dictar a su amanuense una comunicación para el General Morillo, la cual redactó en forma confusa y disparatada. En ella incurrió en el error de asegurar que la última comunicación que había enviado a Barreiro hacía ocho días, procedía de Popayán y como idea fija añadía que se retiraba [por el camino de Popayán] cuando de hecho ya se disponía a marcharse rumbo a Honda con el propósito de embarcarse río Magdalena abajo<sup>(10)</sup>.

A la medianoche se sacaron de la Casa de Moneda algunos fondos para los gastos de viaje y en su libro de archivo quedó esta anotación: [En nueve de agosto de 1819 abonó el señor Tesorero la cantidad de dos mil seiscientos pesos en doblones, que en virtud de orden verbal

(6) Juego parecido a las Damas.

(7) Eduardo Posada. *Apostillas*. Boletín de Historia y Antigüedades. Año XII. Nos. 140 y 141, pág. 539.

(8) Sergio Elías Ortiz. *Horas de conmoción vividas en Santa Fe de Bogotá a raíz del triunfo de las armas republicanas en Boyacá*. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LVI, números 657, 658, 659, julio, agosto y septiembre de 1969, págs. 400 a 417.

(9) Pedro María Revollo. *Huida de Bogotá del Virrey Sámano después de la batalla de Boyacá*. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XXXVI, números 411-413. Bogotá, enero a marzo de 1949, págs. 192 a 194.

(10) Eduardo Posada. *Apostillas*. Op. cit., pág. 542.

del Excelentísimo señor Virrey, comunicada al señor Superintendente, don José Enríquez de Guzmán, a la una de la mañana, por conducto del señor Teniente Coronel don Donato Ruiz de Santacruz, entregó, previo libramiento a los señores Oficiales Reales de esta capital, don José Cabeza y don José Brillí, con más de cinco piezas de oro que su peso se anotará al margen, para conducir entre los caudales del Rey que marchan al momento en emigración]<sup>(11)</sup>.

El virrey Sámano no dio aviso de la catástrofe a los magistrados de la audiencia y a otros personajes de posición oficial. Posteriormente el fiscal Agustín Loperdi en acusación contra Sámano ante el rey dijo que aquel de lo único que se cuidó fue [de su equipaje y de su persona y de las de algunos particulares].

Un testigo de los hechos, el historiador José Manuel Groot escribió: [Era preciso haber estado en Santa Fe aquella noche y la madrugada del día siguiente, para formarse una idea de lo que se llama turbación, terror, trastorno. El que esto escribe lo presencié, porque, con motivo de vivir en casa de uno de sus inmediatos parientes, el hermano de Aparicio, la familia se impuso de todo lo acontecido desde que éste salió de donde el Virrey a dar aviso a los suyos. Veíanse cruzar los bultos de una parte a otra silenciosos y andando a la ligera; grupos aquí y allí que hablaban paso y se disolvían prontamente. Los jefes militares aprestaban con tanto afán como silencio la tropa de los cuarteles; todo era movimiento y silencio. A las dos de la mañana ya se sentía ruido; en la plaza se estaban matando reses traídas de los potreros inmediatos para racionar la tropa]<sup>(12)</sup>.

A las tres de la mañana salió el virrey disfrazado con una ruana verde y sombrero grande de hule colorado. El Capitán Antonio Del Castillo Jiménez escribió: [Salimos al amanecer del 9 habiendo hecho la jornada hasta Honda en 31 horas, que no fue poco correr. Como los equipajes venían detrás escoltados por un piquete de tropa, esta los abandonó en el camino y hemos quedado en cueros de modo que todavía no he podido vestirme y solo me ha hecho una casaca; pues estamos a media paga y todo está carísimo]<sup>(13)</sup>.

El mismo fiscal de lo civil, Agustín Loperdi, se quejó más tarde en su representación al rey que él y los oidores Pablo Hilario Chica y el fiscal Eugenio Miota: [Sufrieron el doloroso bochorno de que pasase el virrey por junto a ellos llevando consigo la compañía de caballería de su guardia montada, y que ya no pudo proporcionarles bajages en Santafé, tampoco tuvo la consideración de hacer desmontar sus

(11) Idem.

(12) José Manuel Groot. *Op. cit.* Tomo IV, pág. 19.

(13) Carta de Antonio del Castillo a sus hermanos Valdés y Rosa. Cartagena, 9 de diciembre de 1819. Pedro María Revollo. *Op. cit.*, pág. 193.

soldados, al menos hasta el primer pueblo, distante legua y media para que siguiesen montados los Ministros de Vuestra Majestad dignos por sus personas y empleos de toda consideración. Ninguna merecieron de vuestro jefe, el cual no cuidó sino de su equipaje y de su persona y de las de algunos amigos particulares]<sup>(14)</sup>.

El virrey Juan Sámano acompañado de algunos oidores llegó a Honda, se embarcó en un champán río Magdalena abajo y arribó a Cartagena el 18 de agosto. Con su fuga había abandonado en Santa Fe un capital en la Casa de Moneda, los archivos, oficinas públicas y había quedado desprotegida la ciudad a merced del vencedor.

Para mantener el orden en Santa Fe, el Coronel patriota Francisco Javier González -alias Gonzalón- quien a la fecha contaba 71 años de edad, logró reunir algunas milicias. Con el auxilio de ellas y después de combates parciales salvó la ciudad del saqueo, impidiendo actos de barbarie que comenzaron a presentarse. Con gran visión las fuerzas del Coronel González custodiaron el palacio virreinal y la Casa de Moneda donde el virrey Sámano había logrado acumular, utilizando abusivas medidas fiscales, un tesoro de más de medio millón de pesos.

El General Soubllette, quien examinó la situación del tesoro posteriormente, informó al Libertador sobre el particular que por [la precipitación con que el virrey sus satélites huyeron al primer anuncio de la batalla de Boyacá, no le permitió salvar nada de los intereses públicos. En la Casa de Moneda hemos encontrado más de medio millón de pesos en metálico]<sup>(15)</sup>.

Por otra parte, en el propio palacio virreinal, Sámano en su precipitada huida había abandonado una buena cantidad de oro de su propiedad particular.

El 10 de agosto de 1819 llegó el Libertador con parte de sus fuerzas al puente del Común. En su afán de entrar pronto a Bogotá, picó a su caballo con las espuelas y se encaminó solo rumbo a la ciudad. Allí llegó prontamente y se dirigió a la Plaza Mayor. Juan Pablo Carrasquilla describió la escena así: [Yo estuve presente cuando llegó el Libertador a palacio. Desmontó con agilidad y subió con rapidez la escalera. Su memoria era felicísima, pues saludaba con su nombre y apellido a todas las personas que había conocido en 1814. Sus movimientos eran airoso y desenfadados... Tenía la piel tostada por el sol de los Llanos, la cabeza bien modelada y poblada de cabellos negros, ensortijados. Los ojos negros, penetrantes y de una movilidad eléctrica.

(14) Sergio Elías Ortiz. *Op. cit.*, pág. 403.

(15) Carta del General Carlos Soubllette al Libertador. *Archivo Santander*. Vol. II. Bogotá, 1914, pág. 246.

Sus preguntas y respuestas eran rápidas, concisas, claras y lógicas. Se informaba sobre los pormenores del suplicio del doctor Camilo Torres y el de don Manuel Bernardo Alvarez. De este último dijo que él le había pronosticado, el año 14, que sería fusilado por los españoles. Su inquietud y movilidad eran extraordinarias. Cuando hablaba o preguntaba, cogía con las dos manos la solapa; cuando escuchaba a alguien, cruzaba los brazos...]<sup>(16)</sup>.

El día 11 de agosto llegaron a Santa Fe el General Santander, con el Coronel fray Ignacio Mariño, acompañados por un grupo de caballería. Cuando entraron a la antigua plaza de San Diego, en el norte de la ciudad, fueron recibidos por una gran cantidad de gente que los aclamaban y los cubrían de flores y coronas. Avanzaron después por la vieja alameda, cruzaron por el puente de San Victorino y recorrieron la calle de San Juan de Dios hasta llegar al palacio donde se reunieron nuevamente con el Libertador.

Al día siguiente el gobierno republicano expidió el siguiente decreto:

Cuartel General de Santa Fe, a 12 de agosto de 1819 - 90.

Al señor Francisco de Paula Santander, General de Brigada del Ejército Libertador.

Para ejercer las funciones de Gobernador Comandante General de esta Provincia, he determinado en esta fecha nombrar a V.S., a cuyo efecto se lo comunico, sin perjuicio de la extensión de su despacho respectivo, que se le remitirá oportunamente.

Dios guarde a V.S. muchos años.

BOLIVAR<sup>(17)</sup>.

En esta posición se desempeñó Santander, hasta el 21 de agosto de 1819. Ese mismo día fueron promovidos a generales de división los Generales de Brigada José Antonio Anzoátegui y Francisco de Paula Santander.

Bogotá se transformó con el triunfo patriota en Boyacá. Se volvió una ciudad alegre y perdió el miedo. Se sucedían las tertulias, bailes, corridas de toros en la Plaza Mayor, ambigües, mascaradas, comidas y manifestaciones populares. Para honrar a los triunfadores se nombró una junta, que de acuerdo con el gobernador político que se había designado, José Tiburcio Echeverría, programaría algunos actos. La

(16) Indalecio Liévano Aguirre. *Bolívar*. Imprenta Nuevo Mundo, S. A. Méjico. 1956, pág. 210.

(17) *Gaceta Histórica*. Centro de Historia del Norte de Santander. Tomo IV. Abril 1939 a mayo de 1940. Nos. 13 a 16. San José de Cúcuta, pág. 149.

reunión de esta junta ocurrió el 9 de septiembre en el Colegio Seminario de San Bartolomé. Quienes compusieron este grupo fueron apellidados posteriormente, por el Congreso de Angostura, como Asamblea de Notables de Santa Fe de Bogotá.

Esta junta resolvió que: [Todos los individuos que se hallaron en aquella gloriosa batalla (Boyacá) y los ilustres heridos que por haber sido heridos en los precedentes combates no pudieron combatir en la última, llevarán por insignia al pecho una cruz pendiente de una colonia verde con el mote Boyacá. La del Exmo. señor Presidente y la de los señores Generales de División Anzoátegui, Santander y Soubllette serán de piedras preciosas, las de la oficialidad de oro y las de los soldados de plata]<sup>(18)</sup>.

El gobernador Echeverría, presidente de la junta, presentó un programa de honores donde se señalaba el 18 de septiembre como la fecha para exaltar a los libertadores de la Nueva Granada. Ese día Bolívar, acompañado por su Estado Mayor y escoltado por el ejército se trasladaron a las dos de la tarde a la plazuela de San Diego al norte de la ciudad. Allí debían aguardar el acompañamiento de autoridades y ciudadanos que desde la Plaza Mayor vendrían para conducirlos en triunfo. Esta comitiva estaba integrada por el gobernador político Tiburcio Echeverría, los miembros del cabildo, alcaldes, magistrados, empleados y una multitud que se había apostado en la Plaza Mayor y en la Calle Real. La comitiva se puso en camino hacia el norte y al llegar a la plazuela de San Diego se encontraron, en perfecta formación, al ejército victorioso. Avanzó entonces el gobernador político junto con el presidente de la Corte de Justicia, quienes se dirigieron hacia el Libertador para invitarlo a seguir hacia el centro de la ciudad. Los músicos iniciaron el desfile al son de los clarines, seguidos por los miembros del cabildo, los funcionarios de la alta Corte de Justicia y posteriormente por dos hileras de empleados y particulares. Venían a continuación el Libertador en medio de los Generales Anzoátegui y Santander y detrás marchaba el ejército en perfecta formación.

Francisco de Paula Santander, de 27 años, vistiendo lucido uniforme militar y jinete en hermoso caballo, pensaría en cómo habían cambiado las cosas: hacía tres años, acosado, se había retirado hacia la inmensidad del llano conduciendo una tropa diseminada y maltrecha por los extramuros de esta ciudad que ahora celebraba a sus libertadores.

(18) José Restrepo Posada, Rafael Gómez Hoyos, Guillermo Vargas Paúl. *La Cruz de Boyacá*. Informes de comisión. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LVIII, números 681, 682 y 683. Bogotá. Julio, agosto y septiembre de 1971, pág. 519.

Las calles por donde transitaban estaban adornadas con cortinajes de colores y en las puertas colgaban ramos de olivas y laureles. Resonaban al mismo tiempo las voces de vivas confundidas con el repique de las campanas y la música marcial. Los vencedores de Boyacá desfilaron bajo siete arcos triunfales erigidos en diferentes sitios. Desde los balcones se lanzaban flores al cortejo que marchaba lentamente hasta la plazuela de San Agustín, de donde volvieron por la calle de Santa Clara buscando la Plaza Mayor. La comitiva oficial condujo al Libertador, a Santander y a Anzoátegui hasta la catedral, donde fueron recibidos por el alto clero. De rodillas los libertadores oyeron un solemne Te Deum.

Terminada la ceremonia religiosa fueron conducidos Bolívar, Santander y Anzoátegui a la Plaza Mayor, donde se había erigido un pabellón que ostentaba un dosel de damasco tricolor, decorado con seis estatuas de tamaño natural colocadas en el tablado, las cuales simbolizaban las virtudes del héroe.

El gobernador Echeverría llevó los tres generales hasta colocarlos bajo el solio. En el sitio del medio se sentó el Libertador, a su derecha el General Anzoátegui y a su izquierda el General Santander. La Plaza Mayor atestada de gente, de los balcones colgaban cortinajes tricolores. El día esplendoroso y azul. Tras un silencio profundo un coro de música entonó un himno compuesto en honor a Bolívar.

Veinte señoritas pertenecientes a las más prestantes familias, vestidas de blanco, se presentaron al escenario y una de ellas, Dolores Vargas París -más tarde esposa del General Rafael Urdaneta- dirigió una alocución al Libertador. Le colocó luego, sobre la cabeza, la corona de laurel que la ciudad de Santa Fe y la provincia de Cundinamarca le había preparado. Otra de las damas del cortejo colocaron a los tres generales condecoraciones de Boyacá, la cual había sido instituida especialmente para la ocasión y que actualmente es la presea con que se distingue a ciudadanos eminentes.

El Libertador tomó la palabra y con elocuente voz penetrante contestó el discurso. Se quitó la corona de laurel de su cabeza y exclamó: [Esos soldados libertadores son los que merecen estos laureles]. Puso en seguida la corona sobre las sienes de los dos generales acompañantes y luego la arrojó sobre el Batallón Rifles. La bandera del batallón fue adornada con ella <sup>(19)</sup>.

[Trasladáronse después los asistentes a la sala destinada para el baile. Ella tenía una extensión proporcionada al extraordinario curso de aquella noche. Estaba adornada con esplendor y profusión.

(19) El relato de las ceremonias está tomado de José Manuel Groot. *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada. Op. cit.* Tomo IV, págs. 33 a 38.

Su pintura imitaba al natural un hermoso jardín. Espejos, arañas del más exquisito cristal; preciosas láminas de los más ingeniosos dibujos y grabados; una iluminación simétrica y abundantísima hermoseaban este lugar y llevaban a los corazones el enajenamiento de la más pura alegría. A la testera de la sala se elevaba un majestuoso dosel. Dos genios hechos con el último primor y propiedad, y colocados a derecha e izquierda, levantaban con la mano el cortinaje tricolor de rico damasco, y con la otra sostenían las armas de las Repúblicas de Venezuela y Nueva Granada. Debajo se descubrían suntuosas sillas, donde tomaron asiento los señores generales. La floreciente y vivaz juventud de ambos sexos se veía aquí reunida, y el corazón y la fantasía experimentaban a cada paso las más agradables sorpresas. El vals, la contradanza, los minues, todos los bailes acostumbrados se ejecutaron con primor y gallardía. Dos diversos conciertos sostenían sin interrupción una música alegre, variada y deliciosa. En el intermedio de esta función fue servido un magnífico ambigú, y de esta suerte concluyeron el día y la noche más solemnes y más festivos que nunca había visto la capital]<sup>(20)</sup>.

La contradanza *La Libertadora*, de autor anónimo, dedicada a Bolívar, en el baile de gala se tocó alternativamente con la contradanza *La Vencedora*, la cual había sido ejecutada, en el propio campo de Boyacá, por una fanfarria que integró el Coronel José María Cancino.

[El General Santander, que era muy aficionado a la música en sus mocedades, tocaba con primor la guitarra y cantaba galerones y canciones populares, entre otras una que llamaba *La Cholita*. En la celebración de los triunfos republicanos mandaba tocar *La Vencedora* cuando le correspondía poner la contradanza]<sup>(21)</sup>.

La noche se cerró mientras en las calles varios grupos recorrían la ciudad cantando las coplas *Las Emigradas*, compuesta por el doctor José Félix Merizalde, que decían:

Ya salen las emigradas,  
ya salen todas sin juicio,  
con la noticia que trajo  
el Coronel Aparicio.  
Ya salen las emigradas,  
ya salen todas llorando,  
detrás de la triste tropa  
de su adorado Fernando<sup>(22)</sup>.

(20) José Manuel Groot. *Op. cit.*, págs. 38 y 39.

(21) José Ignacio Perdomo Escobar. *Historia de la Música en Colombia*. Plaza y Janés, 5a. edición. Bogotá, 1980, pág. 57.

(22) José Ignacio Perdomo. *Op. cit.*, pág. 57.

El Libertador expidió el 11 de septiembre de 1819, un decreto por medio del cual nombraba al General Francisco de Paula Santander vicepresidente de las provincias libres de la Nueva Granada. Esta vicepresidencia significaba que su titular debería ejercerla en caso de ausencia del Presidente Simón Bolívar. Sus funciones y atribuciones eran las mismas señaladas por el Congreso de Venezuela cuando discernió tal cargo en esta provincia. De todas maneras se establecían dos administraciones distintas para Venezuela y la Nueva Granada, pero bajo un solo jefe supremo.

Al día siguiente -12 de septiembre- dictó el Libertador otro decreto para recompensar los servicios del General Francisco de Paula Santander. El documento dijo:

Cuartel General de Santafé

a 12 de septiembre de 1819. 9o.

Simón Bolívar

Presidente de la República, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Atendiendo a los brillantes y distinguidos servicios que el General de la División Francisco de Paula Santander ha prestado a la República en todo el curso de la campaña de la Independencia, y muy particularmente a los que ha hecho en la presente campaña en que manda el cuerpo de Vanguardia del ejército libertador de la Nueva Granada; y deseando recompensarle no solo con honores y estimación general a que se ha hecho acreedor, sino de modo que asegure su cómoda subsistencia; usando de las facultades que me concede la Ley del 10 de octubre de 1817, y de las extraordinarias que me están delegadas por el Congreso General, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

Artículo 1o.- Se concede al General de División Francisco de Paula Santander en plena y absoluta propiedad, como recompensa extraordinaria, la casa que pertenecía en esta ciudad al español emigrado Vicente Córdoba, sita en la primera calle nombrada real, y la hacienda conocida por el nombre de Hato Grande que pertenecía al español Pedro Bujanda sita en jurisdicción de Zipaquirá.

Artículo 2o.- Se declara que la Hacienda Hato Grande cedida por el artículo precedente al General Santander, está exenta de la carga de diez mil pesos que reconocía a favor de don Francisco Rodríguez. Esta deuda correspondiendo también al Estado, como derecho de un enemigo, claudica y queda a beneficio de la Hacienda.

Artículo 3o.- Si valoradas, la casa y la hacienda cedidas, excediere el precio total de ambas de la cantidad de veinte mil pesos que la Ley asignada a los generales de división, el exceso que hubiere queda también como recompensa extraordinaria a favor del General Santander.

Artículo 4o.- El director general de las rentas de las provincias de Nueva Granada se encarga de ejecutar este decreto haciendo entrar en posesión de estas propiedades al General Santander cuando lo reclame y que se practiquen las diligencias de avalúo y demás que son consiguientes.

Comuníquese al interesado para que se haga el uso que le corresponde.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro Secretario de la Guerra.

BOLIVAR

El Ministro,

PEDRO BRICEÑO MENDEZ (Hay rúbrica)

Superintendencia General de Hacienda, Bogotá, agosto 1o. de 1820.

Cumplase, guárdese y ejecútase el antecedente superior Decreto al Excelentísimo señor Libertador Presidente, y al intento comuníquese a los señores Ministros de la Tesorería General para su inteligencia y para que remitan los documentos de liberación de los censos que en las firmas expresadas correspondían al Estado.

MORALES

Secretario<sup>(23)</sup>

Casi un año después de haber sido promulgado el anterior decreto del Libertador, sin que hasta entonces se hubiese cumplido, el General Santander se dirigió al Superintendente General de Hacienda solicitándole que le diera cumplimiento y lo pusiera en posesión de las propiedades que le habían sido adjudicadas. Así escribió el Hombre de las Leyes:

República Colombiana.

Francisco de Paula Santander de las Ordenes de Libertadores de Venezuela, Cundinamarca, condecorado con la Cruz de Boyacá Ge-

(23) Archivo Nacional de Colombia, *Fondo Historia*. Tomo 28, págs. 34 a 45 v.; 37 r y v; 41 r, 42 r y v.

neral de División de los Ejércitos de la República y Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca, etc., etc., etc.

Señor Superintendente General de Hacienda.

El excelentísimo señor Libertador y Presidente de la República, teniendo en consideración las Leyes que sobre repartimiento de bienes nacionales ha expedido el Soberano Congreso, se ha dignado conferirme en propiedad la Hacienda de Hatogrande, y la casa que fue de la pertenencia de don Vicente Córdoba. El decreto de su excelencia fecha 12 de septiembre del año próximo pasado, que existe en la Oficina del Tesorero Público, acredita la cesión, y su cumplimiento se le encarga a vuestra señoría cuando por mí fuere reclamado. Lo solicito pues y vuestra señoría se ha de servir mandármese ponga en posesión de las indicadas fincas: que se me entreguen las escrituras y documentos de propiedad que tuvieren ante mí orden poseedores, y que se me de noticia de las personas que la tengan arrendadas, y los términos en que han celebrado el contrato.

Para cualquier diligencia judicial que haya que practicarse en la materia, nombro de mi apoderado a mi mayordomo Tadeo Cuéllar a quien vuestra señoría se servirá igualmente tenerlo para tal; y en su virtud, prevenir con él se entiendan los autos y decretos que se instalen.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

Bogotá, agosto 3 de 1820- 10o.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER<sup>(24)</sup>

En la escritura que se corrió para traspasarle la propiedad de la finca Hatogrande a favor del General Santander, se detalló la descripción de la casa de la hacienda:

[Casas:

[Una casa alta de tapia y teja con sus divisiones de bahareque llena de chimeneas, vencida, sin puertas ni ventanas, con dos de paja baja cada una con sus tres puertas de madera, y otra idem inservible con sus dos ventanas dañadas; todo esto en la Hacienda y justipreciadas en mil pesos ... \$1.000<sup>(25)</sup>.

Es evidente que esta casa y la hacienda fueron arregladas por Santander, ya que en 1823, el viajero norteamericano Coronel William Duane, hizo la siguiente descripción: "Después de trotar por la falda en declive de la montaña a una altura de treinta pies aproxi-

(24) Inédito. Archivo Nacional de Colombia. *Fondo Historia*. Tomo 28, pág. 43.

(25) Inédito. Archivo Nacional de Colombia. Notaría Tercera de Bogotá, 1801-1821. Índice. Tomo I.

madamente sobre la meseta, observamos un muro bien construido de piedra en seco, que se extendía durante varias millas entre el camino y, la planicie. Hacia la parte occidental distinguíase claramente ante nosotros la casa de una hacienda, en medio de un soto formado de árboles de gran altura. Cuando ya casi habíamos llegado al extremo meridional de dicho muro, atrajo nuestras miradas un anchuroso portal, coronado por un bello frontón. En el espacio que quedaba bajo la cornisa aparecía pintada, con graciosos rasgos la siguiente inscripción:

**"HACIENDA DE LOS AMIGOS  
DEL GENERAL SANTANDER 1819"**

Esta humilde casa estaba situada al pie de los cerros. La bella y señorial casona de Hatogrande, que hoy es residencia campestre de los presidentes de Colombia, fue edificada por los posteriores propietarios de la heredad, don Antonio María y don José Asunción Silva Fortul. La casa se levantó en forma de cruz latina y frente a ella se extienden unos armoniosos jardines, rodeados por una reja sostenida por pilastras de material, en la cual se lee actualizada la leyenda que hizo poner el vicepresidente: [Esta hacienda es del General Francisco de Paula Santander y sus amigos]<sup>(26)</sup>.

La otra propiedad adjudicada por el decreto de Bolívar al General Santander, fue la casa que perteneció al emigrado español Vicente Córdoba, la cual quedaba situada en la primera Calle Real (actual carrera 7a. y calle 12).

El 20 de septiembre de 1819 salió Bolívar de Santa Fe de Bogotá camino a Venezuela. Con indudable acierto y gran visión encargó del gobierno a Francisco de Paula Santander, en la vicepresidencia de la Nueva Granada o Cundinamarca. Esta escogencia era lógica, ya que este hombre de tan solo 27 años de edad, estaba plenamente preparado para cumplir su mandato. Ordenado, metódico e inteligente, se convirtió en uno de los más insignes gobernantes del país. Santander era un estadista y su mente jurídica le permitió demostrar la capacidad que tenía para el manejo de la cosa pública. Persona de costumbres austeras y sencillas, frugal y económico en su vida personal. Pero ante todo era una mente liberal y un republicano integral.

(26) Los herederos del General Santander sacaron a remate la Hacienda de Hatogrande en 1857. La remató don Gregorio Rodríguez Martínez y a fines de 1858 la vendió a don Antonio María y don José Asunción Silva Fortul.

El General Santander ya no volvería a desenfundar su espada y gobernaría de ese momento en adelante con la Constitución y las leyes. Se cuenta la anécdota de que pocos años más tarde un grupo de sus antiguos compañeros de armas se presentó al despacho del vicepresidente para saludarlo. Encontraron que sobre su escritorio estaba su sable desnudo y sobre él la Constitución de la República abierta. Santander viendo la sorpresa de sus visitantes les explicó: [Eso significa que de ahora en adelante la espada de los libertadores debe estar sometida a la Constitución y a las leyes de la República].

En una proclama dirigida a los granadinos al asumir la vicepresidencia dijo: [Yo no puedo ofrecerles sino un ardiente deseo de conservar vuestro país, y mi cooperación con los libertadores a defenderlo. Protesto que la Nueva Granada no volverá a ser borrada del catálogo de los pueblos libres por la influencia de los vicios que antes la redujeron a la servidumbre<sup>(27)</sup>. Esto que prometió fue cumplido a cabalidad.

Durante ese año de 1819 Santander logró singulares éxitos, pero así mismo tuvo una gran pena: murió su madre doña Manuela Antonia Omaña, viuda de Juan Agustín Santander. Y antes de morir manifestó que se sentía feliz de haber vivido suficiente para ver su patria libre<sup>(28)</sup>.

La muerte de su madre causó profunda tristeza en Francisco de Paula Santander y como consecuencia estrechó sus lazos filiales con su hermana Josefita. En la cláusula octava de su testamento Santander estatuyó: [Declaro que desde mil ochocientos diez y nueve renuncié en favor de mi hermana cualquier derecho que pudiera yo tener en las testamentarias o mortuorias de mis padres y abuelos]<sup>(29)</sup>.

Manuela Omaña viuda de Santander recibió cristiana sepultura en la catedral de Bogotá.

(27) Proclama de Francisco de P. Santander a los granadinos, Bogotá, 21 de septiembre de 1819.

(28) Cochrane. *Op. cit.*, pág. 92.

(29) Francisco de Paula Santander. *Testamento cerrado que he hecho en Bogotá a 19 de enero de 1838*. Archivo Nacional de Colombia. Protocolo de 1838 de la Notaría Primera. Tomo No. 291. págs. 192 a 213.

# SANTANDER Y LA INSTRUCCION PUBLICA

Por: Doctor HERNAN VALENCIA BENAVIDES  
Profesor Escuela Militar

**D**esde el punto de vista histórico no puede existir la menor duda, acerca de que el General Francisco de Paula Santander continúa siendo la más descollante figura nacional de todos los tiempos en nuestra patria. Constituye una verdadera lástima el que sus ejecutorias poco y nada se conozcan hoy día en escuelas, colegios y universidades en general. El estudiante de nuestros tiempos escasamente nos comenta de un Santander allá en el campo de Boyacá y pare de contar. Los conocimientos que se tienen acerca del prócer son relativamente pobres y en ocasiones hasta tergiversados. Desconocen y omiten que el célebre cucuteño además de haber derramado su sangre en diversos sitios de nuestra geografía con miras a darnos la independencia, se convirtió más tarde en el inobjetable fundador civil de nuestra República y en el inigualable mecenas de la educación colombiana. Efectivamente, en tanto que el genio de Bolívar creó a Colombia la grande, Santander le imprimió el sello del orden y de la organización.

Un aspecto bastante ignorado de la vida de Santander, es el atinente a la instrucción pública durante su interina administración. Y como su obra educativa es poco conocida y además el 2 de abril de 1990 estaremos conmemorando el glorioso bicentenario de su nacimiento, nos permitimos recordarla a través de estas breves

líneas. Cuando Santander decorosamente envainó su espada de General de la República, desenvainó su excelsa pluma para dictar las medidas revolucionarias que en materia educativa se hacían necesarias. Y es así como el 6 de octubre de 1820 por medio de un decreto ordenó que cada convento de religiosos tuviera, o mejor sostuviera, una escuelita de primeras letras y que el profesor debería ser aquel que el superior designara. Con esta disposición y teniendo en cuenta el gran número de conventos existentes en todo el territorio, es fácil suponer que se sembró de escuelas el territorio nacional. Ordenó igualmente Santander, que a los niños había que enseñarles a leer, escribir, principios de aritmética, religión, deberes y derechos del hombre en sociedad y además, que los días de fiesta y jueves en la tarde les instruyeran en los ejercicios militares.

Posteriormente en 1821, Fray Sebastián de Mora que había aprendido en España el método lancasteriano tan en boga por toda Europa, lo implantó en nuestro medio gracias al patrocinio que desde un comienzo le prodigó Santander, quien fascinado con este sistema de enseñanza mutua, pidió al religioso que se fuera a propagarlo por los departamentos del Cauca, Ecuador, Guayaquil y el Azuay. Ya antes a la procera ciudad de Tunja que el Libertador denominara "El taller de la Libertad", el cucuteño la había tenido en cuenta en el campo educativo al sostener en decreto del 7 de noviembre de 1820, que como la provincia de Tunja fue la primera en ayudar a la libertad del país y que como fue la primera que ayudó al ejército libertador, merecía las más grandes atenciones y por ello le concedió el honor de que el convento de San Francisco se convirtiera en aula pública de enseñanza superior con estudios de filosofía y teología.

El Padre de la Patria había de tiempo atrás decretado la creación de un colegio para niños pobres y huérfanos y es el propio Santander quien ejecuta tal disposición al designar, en su condición de Vicepresidente de Cundinamarca, que el Presbítero Policarpo Jiménez fuera el rector del primer Colegio de Huérfanos. También se beneficiaron de las medidas del General Santander los hijos de los indígenas, pues para estos ordenó la creación de colegios especiales. Por decreto del 26 de enero de 1822 otra sabia providencia salió de su pluma cuando se abrieron las puertas de las escuelas normales de Bogotá, Caracas y Quito. Dejó en manos de los religiosos la dirección de estos importantes institutos educativos.

Francisco de Paula Santander, el mismo que abandonó sus ya casi concluidos estudios de jurisprudencia en San Bartolomé para abrazar

la causa de la Independencia, llegó a manifestar en lo que podríamos considerar como su máxima educativa que "El triunfo sobre la ignorancia es muy brillante y glorioso y prepara la felicidad de los pueblos que cuanto más ilustrados, conocen mejor sus derechos y se hacen más dignos de su libertad". A partir del año 1822 la acción educativa del organizador de la victoria fue algo sorprendente, pues comenzaron a aparecer centros educativos como los siguientes colegios: Boyacá, Antioquia, Santa Librada de Cali, Provincial de Pamplona, Académico de Buga, San Simón de Ibagué (en honor a Simón Bolívar), José de Guanentá, Colegio del Istmo en Panamá, Colegio de Cartagena y el de Vélez.

En el vecino país de Venezuela que entonces formaba parte de la República de Colombia, nuestro eximio gobernante dejó profunda huella como apóstol de la educación, al ordenar para aquella región la instalación de colegios como el de Mérida, Cumaná, Tucuyo, Valencia, y el de Guayaría en la ciudad de Santo Tomás de Angostura. En 1826 al ser fundadas las universidades que bajo el nombre central tendrían como sedes a Bogotá, Caracas y Quito, Santander contribuía así al fomento de la educación superior en estas naciones suramericanas. Es de advertir sin embargo, que la Universidad Central de Bogotá desapareció hacia 1850 y que la que fundó en 1867 el General Santos Acosta bajo el nombre de Universidad Nacional, es prácticamente la misma que fundó Santander, según la autorizada opinión de historiadores como el doctor Eduardo Santa, entre otros.

A Santander se le tiene como al fundador de las universidades del Cauca, de Antioquia, de Nariño y de Cartagena, porque aunque en principio se tuvieron como colegios, después Santander les permitió introducir en sus programas materias como medicina, jurisprudencia, filosofía y teología que con el paso del tiempo convirtieron estos institutos en verdaderas universidades, que hoy por hoy son orgullo de Colombia. Notando nuestro inigualable mandatario que algunos estudiantes carecían de libros por motivo de sus altos costos y que por ello unos salían mejor preparados que otros, se apresuró a tomar la siguiente determinación: "Cada universidad tendrá una imprenta, con el fin de imprimir correctamente los libros y de proporcionarlos baratos a los estudiantes. Con su venta y la publicación de obras nuevas se podrán también aumentar los fondos de la universidad". Hoy curiosamente los directivos de las universidades y los docentes en general, podremos apreciar que Santander se adelantó en muchísimos años al imperante como vigente sistema de las fotocopias.

Pecaríamos de injustos si no reconociéramos que buena parte de la labor Santanderina respecto a la educación, fue permitida y en ciertos casos hasta planeada por el genio tutelar de Simón Bolívar. El Padre de la Patria casi siempre aprobó los planes educativos del Hombre de las Leyes, y si no los ejecutó personalmente fue debido a sus multiplicadas actividades dentro del campo de Marte. Es bueno recordar aquí que entre los dos grandes personajes existió una dividida opinión con respecto a los libros de Jeremías Bentham, pues mientras Santander permitía la enseñanza del sabio utilitarista, respaldado por los profesores de derecho, Bolívar de común acuerdo con la Iglesia Católica los prohibía. Que todo sea por la salud de la patria.

Se hizo tan necesaria la presencia de Santander dentro de la administración pública, que alguna vez que quiso renunciar al gobierno por causa de su mala salud, el General Bolívar así le escribió desde Arequipa: "Usted me habla de retirarse del servicio público a causa de sus cólicos. No, amigo: usted no debe ni puede retirarse. Usted es el necesario para la marcha de la República. Usted debe morir en el tribunal, como mi destino es morir en el campo de batalla. Sin usted, que sería de Colombia, que sería de nuestro ejército y que sería de mi gloria! Diré a usted francamente que si yo no hubiera tenido a usted para defenderme con sus talentos y con su energía, mi obra ya habría sido arruinada".

Pero aquí no para la labor educativa del más grande gobernante de todos los tiempos, ya que el cucuteño además de crear por decreto del 28 de junio de 1822 la Escuela Naval, le dio vida también al Museo Nacional con el firme propósito de imitar la excelente labor llevada a cabo por la otrora célebre Expedición Botánica. Autorizó entonces a nuestro Ministro Plenipotenciario Francisco Antonio Zea para que contratara los servicios de los sabios franceses Boussingault, Roullín, Rivero, Bourdon y Goudet, para que impartan clases de mineralogía y ciencias naturales en dicho Museo. Esta idea no se cumplió a cabalidad pero al menos en parte ella se desarrolló posteriormente.

Y para cerrar con broche de oro esta resumida crónica acerca del Santander educador, recordemos que también en 1826 creó la Academia Literaria Nacional y que él mismo nombró como miembros de número a destacados hombres de letras como Félix de Restrepo, Vicente Azuero, José María Del Castillo y Rada, Pedro Gual, José María Salazar, Cristóbal Mendoza, José Joaquín Olmedo, José Fernández Madrid, Francisco Soto y Andrés Bello, entre otros. Esta

nómina como se ve, estuvo integrada por personajes de Colombia, Venezuela y Ecuador. Es por todo lo anterior, que Francisco de Paula Santander hizo los suficientes méritos como para que nuestra patria agradecida lo conozca como al Hombre de las Leyes, al organizador de la victoria y por sobre todo como al padre de la instrucción pública. Consideramos honestamente que su obra educativa es imposible de ser superada por mandatario alguno, sobre todo en estos atribulados momentos por los que cruza la Nación entera. Tan necesario fue Santander y tan acertados sus planteamientos, que el Padre Libertador encontrándose casi al borde de la sepultura, escribía desde Barranquilla a Urdaneta en 1830 estas líneas: "El no habernos compuesto con Santander, nos ha perdido a todos".

### BIBLIOGRAFIA

SALAZAR PARADA, Gilberto. "El Pensamiento Político de Santander", Bogotá, 1969.

OSORIO RACINES, Felipe. "Decretos del General Santander 1819-1821", Bogotá, 1969.

BOHORQUES CASALLAS, Luis A. "La Evolución Educativa en Colombia", Bogotá, 1956.

RODRIGUEZ PLATA, Horacio. "Escritos sobre el General Santander", Bogotá, 1980.

VALENCIA BENAVIDES, Hernán. "Discursos y Mensajes de Posesión Presidencial", Bogotá, 1983.

*¡UNA ENTIDAD PARA SERVIRLE!*



---

**OFRECE CREDITOS AL PERSONAL DEL EJERCITO**

**12, 24, 36 MESES DE PLAZO PARA  
VEHICULOS - MUEBLES - ENSERES -  
ELECTRODOMESTICOS**

**SUPERMERCADOS**

**Viveres, licorés y otros artículos**

**Sala de exhibición: Cra. 50 N° 18-02**

---

BOGOTA: Puente Aranda, Escuela de Artillería y Sector Norte (contiguo al Club de Suboficiales de las Fuerzas Militares).

BUCARAMANGA: Cra. 19 N° 31-17 (Parque Centenario).

MELGAR: Centro Militar Tolemaida.

BARRANQUILLA: Batallón Vergara y Velasco.

VILLAVICENCIO: Parque "El Hacha" y Batallón Aerotransportado General Serviez - Apiay.

PUERTO BERRIO: Calle 7 N° 1-20 y 1-22.



# ANTANDER, SUS LUCHAS Y VICTORIAS

Especial para la Revista Fuerzas Armadas

Por: Coronel GUILLERMO PLAZAS OLARTE

**“Las armas os dieron la independencia, las leyes os darán  
la libertad”**

### *Generalidades.*

El 6 de mayo de 1840, a eso de las 18:00, en plena edad viril pues apenas contaba cuarenta y ocho años, murió en Bogotá el General Francisco de Paula Santander, hijo preclaro de la patria, la más fuerte encarnación del ideal nacional. Padecía enfermedad crónica del hígado. La capital de la República tributó multitudinario homenaje a sus despojos con participación de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Santander había nacido en la Villa del Rosario de Cúcuta el 2 de abril de 1792 en el hogar formado por don Juan Agustín Santander y doña Manuela Omaña.

El 15 de febrero de 1836 contrajo matrimonio en Soacha con doña Sixta Tulia Pontón y Piedrahita, de cuyo enlace hubo dos niñas: Clementina y Sixta Tulia. Tuvo, además un hijo natural, Francisco de Paula Santander Piedrahita que siguió la carrera militar como su padre y llegó a general.

### *El estudiante.*

La brisa helada de la ciudad fundada por el adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, acarició la frente del adolescente de 13 años que

el 17 de agosto de 1805 vistió la beca del Colegio de San Bartolomé. Fuerte transición para aquel niño que de las ardientes propiedades familiares de la Villa del Rosario fue trasladado a la meseta andina en donde le esperaban momentos de lucha, el poder por largos años, lauros y gloria sin que faltasen las dolorosas espinas de la incomprensión pues "no se es grande impunemente".

¡20 de julio de 1810! El movimiento juntista similar a los de otras capitales de las colonias españolas en América, es alborada radiante, una República libre y soberana. El bartolino de 18 años terminaba óptimamente estudios de Derecho cuando estalló el motín que dio al traste con el gobierno español en Santafé. El sordo virrey Antonio Amar y Borbón fue encarcelado y al divorcio o lugar de reclusión de mujerzuelas, fue llevada su esposa doña Francisca Villanova.

#### *Santander inicia su carrera militar.*

En Santafé y en las principales ciudades del Nuevo Reino se improvisan ejércitos para defender la independencia. El 18 de octubre de 1810, el abogado Francisco José de Paula ingresó al servicio militar como subteniente abanderado del Batallón de Infantería de Guardias Nacionales. A partir de esa fecha y luchando con ardentía en los campos de batalla de Nueva Granada y Venezuela, escalará, uno a uno, todos los peldaños del escalafón, hasta recibir después de la Batalla de Boyacá, de manos del Libertador, los laureles de general de división.

La trayectoria militar de Santander, admirable por las múltiples acciones de guerra, su valor y constancia, es poco conocida. Sin embargo, merece ser estudiada y más que todo imitada por quienes tienen el honor de vestir el uniforme de la patria.

Partidario del sistema centralista durante los primeros meses de servicio, sostendrá después, vigorosamente, la causa federal. El 25 de mayo de 1812 fue ascendido a teniente y el 1.º de junio del mismo año a capitán, grados concedidos por el Congreso de la Unión.

La República naciente vacilaba; sus primeros pasos eran inciertos. Llegó la primera de nuestras contiendas fratricidas que en uno de sus capítulos registró la victoria de los centralistas, cuando las tropas del Congreso de tunja intentaron entrar a Santafé. Entre los oficiales tomados prisioneros en San Victorino se encontraba el Capitán Santander quien recibió en el combate dos heridas de gravedad.

—"Solo un milagro de la Providencia me salvó"— afirmó el cucuteño. Arrestado primero en casa de su tío el Presbítero Nicolás Mauricio de Omaña y luego en el claustro del Colegio de San Bartolomé, al ser liberado por Nariño, merced a un canje de prisioneros,

siguió a Tunja, recibió el grado de sargento mayor y, obediente a las disposiciones del cuerpo soberano y con la alegría de marchar a su tierra nativa, viajó a la provincia de Pamplona en donde se incorporó a las fuerzas del Coronel cartagenero Manuel Del Castillo y Rada.

El Coronel Simón Bolívar, después de la "Campaña Relámpago" del Bajo Magdalena, derrotó en Cúcuta al Coronel realista Ramón Correa y Guevara; para ser consecuente con el Manifiesto lanzado en Cartagena a finales de 1812, resolvió reconquistar por tierra a Venezuela con tropas de la Nueva Granada, buscando como objetivo final, la ciudad de Caracas.

Serias discrepancias se presentaron entre los Coroneles Bolívar y Castillo pues éste consideraba el proyecto como acto de temeridad y una locura. Santander, amigo de Castillo y Rada, siguió a Castillo incondicionalmente.

El General Daniel Florencio O'Leary habla en sus Memorias de un intento de insubordinación y pone en labios del caraqueño la siguiente admonición: "Sargento Mayor Santander. Marche usted inmediatamente; no hay alternativa, o usted me fusila o positivamente yo lo fusilo a usted". Ni Castillo ni el cucuteño concurren a la campaña admirable de 1813, llamada así por la rapidez con que el Libertador logró su objetivo político: liberar a Caracas y restablecer el gobierno republicano en su patria nativa. Sin embargo, los citados oficiales en compañía del Mayor Manuel Ricaurte y del Capitán Lino Ramírez, tomaron la posición de La Grita desalojando al enemigo. Bolívar escribió al presidente Camilo Torres desde su cuartel general en la Villa de San Cristóbal pidiendo una distinción para tan destacados republicanos.

Santander, por su parte, afirma que el futuro Libertador le confió misión de gran responsabilidad: defender la frontera de la Nueva Granada, protegiendo, al mismo tiempo, la espalda de las tropas que avanzan incontenibles hacia Caracas.

Bolívar fue proclamado "Libertador", por primera vez, en la ciudad de los Caballeros de Mérida, casi al mismo tiempo recibe el ascenso a Brigadier de los Ejércitos de la Nueva Granada y el título de Ciudadano de la Unión otorgados por el Congreso.

#### *La primera derrota.*

En octubre de 1813, a 17 kilómetros de Cúcuta, en la llanura de Carrillo, Santander que apenas disponía de trescientos hombres y doscientos cincuenta fusiles, fue atacado y derrotado por 1.300 soldados de las tropas del rey comandadas por el sanguinario Capitán Bartolomé Lizón y por las guerrillas de Aniceto Martínez

Rubio e Ildefonso Casas. De tamaño desastre logran salvarse Santander y algunos oficiales; Lizón hizo degollar a los prisioneros y a varios vecinos de la sufrida provincia.

“De todos los episodios militares en que tomó parte el General Santander, nos dice Pilar Moreno de Angel—“ninguno fue tan amargo para él como su primera derrota en la llanura de Carrillo”—.

Como don Camilo Torres tildara, injustamente, de cobarde a Santander, éste solicitó se le juzgase en consejo de guerra y de resultar culpable, se le aplicase la pena correspondiente, lo que nunca ocurrió.

El cucuteño, con suerte variada, defiende los valles de Cúcuta ya como segundo comandante del Coronel Mac Gregor, de Custodio García Rovira o de Rafael Urdaneta. Santander fue ascendido a coronel con antigüedad del 13 de mayo de 1814. Bajo su responsabilidad quedó la guardia de la frontera; como se le ordenara no comprometer sus reducidas fuerzas, ante el avance de efectivos enemigos superiores en número, armamento y equipo, retrocede y toma posiciones en las alturas de Chopo. De esta manera impidió a los soldados chapetones penetrar en el interior de la Nueva Granada.

¡Cuántos sacrificios los de Santander, sus oficiales y su tropa! La desnudez, el hambre, la falta de armamento y municiones y las incontables deserciones hubieran hecho periclitarse a otro menos esforzado que él.

Simón Bolívar había triunfado y había sido derrotado en Venezuela. Después de dar cuenta al Congreso de tunja de su fracaso, en nombre de éste tomó a Santafé y siguió a Cartagena en demanda de armas y elementos para reconquistar a Santa Marta. Ante la negativa de don Manuel Del Castillo y Rada de apoyarlo, se exilió en Jamaica.

El gobierno de la Unión ordenó a Santander moverse a Ocaña, punto estratégico de gran importancia, y reclutar fuerzas capaces de liberar del dominio español a Mompós. El historiador José Manuel Restrepo anotó que Ocaña era “soberbia posición militar”.

### *Segunda gran derrota.*

El General español Pablo Morillo, al frente de una poderosa expedición mal llamada “Pacificadora”, desembarcó en Venezuela, mayo de 1815 y siguió a Cartagena en donde penetró después de 106 días de heroica resistencia. Sus columnas, tintas en sangre republicana iniciaron su marcha hacia el interior del virreinato, mientras de sur a norte avanzaba el Coronel Juan Sámano, procedente de Pasto.

El Coronel Sebastián De La Calzada, comandante de la 5a. División realista, ignorante pero valiente y de gran sentido práctico,

después de recorrer los Llanos Orientales y de haber sido batido en Chire por el Coronel Joaquín Ricaurte, ocupó la ciudad de Pamplona. La columna de 500 hombres que había logrado organizar en Ocaña el Coronel Santander, se encontró, de repente, amenazada por fuerzas enemigas convergentes; entonces emprendió una retirada hacia el sur considerada como modelo de movimiento retrógrado, llegó a Piedecuesta y se unió a los efectivos comandados por Custodio García Rovira, designado jefe de un Ejército, numeroso en el papel, pero en realidad escaso en batallones, sin medios para hacer frente al avance incontenible de la bien disciplinada y equipada fuerza del rey Fernando VII. Custodio García Rovira, era humanista mas no militar y cometió el error de subestimar la capacidad combativa de Calzada. Las tropas del oficial republicano ocuparon posiciones escalonadas en el Páramo de Cachirí. Durante los días 21 y 22 de febrero de 1816, se libró la batalla en la que Santander comandó la Vanguardia. El ejército de la Unión fue completamente derrotado. Más de 400 muertos quedaron sobre el desolado páramo bajo el plomizo cielo de aquel lugar fatal. Afirman que en el sonido de las cornetas españolas, escuchado por primera vez por los patriotas, aumentado por el eco en aquellas soledades, llenó de pánico a los independientes. Desde aquel infausto mes de febrero, el grito de guerra de los soldados de Morillo fue: "*Firmes Cachirí*" para recordar la victoria sobre los insurgentes. Vale la pena anotar el lema de los patriotas para entrar en combate: ¡A LA CARGA!

La noticia del desastre en Cachirí causó en Santafé pánico difícil de aminorar. Don Camilo Torres, presidente de la Unión, nombró al General francés Manuel Serviez, jefe de las tropas de la República agonizante y destinó al Coronel Francisco de Paula Santander como segundo comandante. En el Puente Real de Vélez, Serviez logró formar un cuerpo que sobrepasaba los 1.200 hombres.

Las columnas del Pacificador Pablo Morillo se acercaban a la capital del virreinato. Caldas renunció a la presidencia; lo reemplazó el médico y doctor en derecho canónico José Fernández Madrid, cartagenero de 27 años de edad, quien dispuso el retiro de los efectivos republicanos a Popayán. Quienes cumplieron la orden fueron batidos por el Coronel español Juan Sámano, comandante de la División de Pasto, el 29 de junio de 1816 y posteriormente en la ciudad de La Plata, cuando ya estaba todo perdido. Cúpole al Batallón del Socorro "la gloria de haber sido el último que combatió hasta perecer heroicamente en la defensa de la República fundadora".

Serviez y Santander consideraron contrario a todo principio estratégico retirarse con sus hombres al sur; por eso resolvieron internarse en los Llanos Orientales. En Chiquinquirá, bajaron de su

altar el cuadro de Nuestra Señora del Rosario y lo llevaron con sus tropas convencidos de que el pueblo, movido por la devoción a la venerada imagen, seguiría a la columna. Pero no fue así. El sábado 4 de mayo de 1816 las tropas de Serviez atravesaron la ciudad capital y por Tunjuelo se dirigieron a Cáqueza, pero el ejército republicano se había evaporado. "De dos mil hombres de infantería y caballería que llevaban no quedaron más que seiscientos infantes y treinta jinetes".

En persecución de Serviez fue enviado el Capitán Antonio Gómez comandante del escuadrón de carabineros "Leales de Fernando VII y una compañía de cazadores del Regimiento de Numancia. En Sánáme, los realistas recuperaron el cuadro de la Virgen; Serviez pretendió hacer una última resistencia en el paso de la cabuya de Rionegro, adelante de Cáqueza, pero la tropa se dispersó en su mayor parte, muchos se ahogaron y en poder de Gómez quedó la caballada, equipajes y numerosos prisioneros. Apenas ciento cincuenta hombres lograron penetrar a la llanura con Serviez, Santander y el Capitán Córdova de 17 años. Quién iba a imaginar que aquella débil llama regresaría tres años después convertida en hoguera para salvar la patria.

*Santander comandante de llaneros . Golpe de estado venezolano.*

"Soy orgulloso de veras  
y cuando voy por el llano  
en mi caballo alazano,  
no le hago venia a cualquiera  
sea vasallo o soberano".

Para salvar a las sufridas tropas casanareñas, una junta reunida en Arauca designó al abogado pamplonés Fernando Serrano, jefe del gobierno y al Coronel Santander, Comandante General del Ejército. "Por dificultades surgidas dentro de la organización castrense y para obviar rivalidades —afirman Horacio Rodríguez Plata y Pilar Moreno de Angel—, la comandancia general recayó en el Coronel José Antonio Páez a cuyas órdenes continuó sirviendo Santander". Colocado Páez al frente de las tropas, decretó la cesación de la autoridad civil declarando que él reuniría todos los poderes. Fue el *primer golpe de Estado* que nos propinaron los venezolanos.

Algunos llaneros veían a Santander como el oficial de pluma, incapaz de enristrar una lanza o blandir una espada. Pronto se dieron cuenta de su error. A órdenes del General Páez, el cucuteño comandó una brigada de caballería, otra Rafael Urdaneta y la tercera el General Manuel Serviez que será vilmente asesinado, presumiblemente por soldados de Páez.

El Coronel Santander participó en el combate del Yagual contra las tropas del gobernador de Barinas, Coronel Francisco López. La actuación del héroe granadino en ese octubre de 1816 fue destacada. Le correspondió al frente de sus hombres, apoyar por el ala derecha a la primera brigada del ejército que había sido rechazada y cargada fuertemente por el enemigo.

“No puedo pasar en silencio esa campaña de Apure —dice Santander— donde las privaciones, las penalidades y los peligros se acumularon para probar nuestra constancia. Descalzos absolutamente, sin ropa, sin recursos y alimentados solamente con carne mal asada y sin sal, deseábamos los riesgos para acabar con gloria una vida tan amarga... Yo merecí particularmente distinciones del General Páez; pero no estaba en su poder disminuir el crudo y riguroso invierno que nos atormentaba, ni hacer que la tierra produjese lo que no se había depositado en sus entrañas. Por entre mares de aguas detenidas y privados de todo recurso, marchábamos de una parte a otra en busca del enemigo, y por fortuna la victoria premió siempre nuestros patrióticos esfuerzos”.

*Santander al estado mayor del Libertador.*

Bolívar, como el Ave Fénix, ha surgido de sus propias cenizas para luchar contra Morillo en Venezuela. En abril de 1817, Santander se encuentra con el Libertador en la Villa de Pao y Bolívar lo distingue con el cargo de subjefe del estado mayor.

Muchas cosas acontecen en la antigua capitania española. Páez, el *León de Apure*, ha logrado atraer a los jinetes que sirvieron a Boves, enamorados como toda comunidad primitiva de la fuerza física y del valor del epiléptico “Catire”. Para conservar la unidad de mando, el Libertador ordenó fusilar al General venezolano Manuel Piar, vencedor de los españoles en las Batallas de San Félix y El Juncal. Durante dos años se enfrentan Pablo Morillo, Conde de Cartagena y el General Bolívar “El duelo es de gigantes”, afirma el historiador Alvaro Valencia Tovar. Pero no se llega a una batalla decisiva. El Pacificador, vencedor de los franceses en la península española y quien se distinguiera a órdenes del Mariscal Wellington, desde estos trópicos manifiesta al rey Fernando VII: “El virreinato de la Nueva Granada, es el *punto militar de América*. Si de él se apoderan los insurgentes, se pierden las colonias en el nuevo continente”.

Coincidiendo con tan exacta apreciación de situación, el Libertador asciende a Santander al grado de brigadier el 12 de agosto de 1818 y lo envía a Casanare a organizar la División de Vanguardia del Ejército Unido (venezolanos, granadinos e ingleses) que al siguiente año ha de ocupar a Santafé.

En Casanare merodean las guerrillas republicanas semisalvajes de los Coroneles Ramón Nonato Pérez, Juan Nepomuceno Moreno, Antonio Arredondo y Fray Ignacio Mariño. Santander dotado de inteligencia superior, don de mando, espíritu de organización y desbordante de amor por la Nueva Granada, cumple la misión a cabalidad.

*Campaña Libertadora de 1819.*

La marcha de venezolanos y británicos, en pleno invierno, a órdenes del General Bolívar, bordeando el estero de "Cachicamo", merece un canto épico. Después de una semana de penalidades inenarrables, el 12 de junio se abrazan en Tame Bolívar y Santander. El cucuteño informa al Presidente cómo con gentes granadinas ha disciplinado dos Batallones de Infantería, el "Cazadores" y el "Primero de Línea" más el escuadrón de caballería "Guías de Casanare".

Aplicando táctica de guerrillas, rechazó con sus hombres la pretendida invasión del Coronel José María Barreiro a la llanura.

Llor a los llaneros granadinos, infantes y jinetes, que dejaron sus huellas por los caminos de América y se inmolaron por la libertad en jornadas inolvidables.

En Tame, por las noches, a la luz de las velas de cebo, pulsa con gracia Santander la guitarra mientras sus tropas, en coplas salerosas le cantan al morichal, al estero, a las palmeras, a sus trabajos y a sus hembras!

Caballo no bebas agua  
que el agua es para el pescado.  
Bebé los vientos llaneros  
Hasta morir aventao!

Corazón no seas caballo  
y aprendé a tener vergüenza;  
Al que te quiere, querelo;  
al que no, no le hagas fuerza!

Al cruce de los llanos de Casanare, verdadera odisea, siguió la ascensión de la cordillera de los Andes. El 27 de junio de 1819, Santander, con la Vanguardia, derrota al español Mayor Juan Figueroa y Ladrón, segundo comandante del Batallón Primero del Rey, quedando libre de amenazas el camino de Sogamoso. El combate se libra en las llamadas "Termópilas de Paya".

Llamado el cucuteño por Bolívar a la junta de guerra que se reúne en el Llano de Miguel, Santander logra convencer al Libertador de continuar hacia el centro del "reino". Continúa la marcha! La vanguardia le lleva un día y medio de camino a la división de

retaguardia comandada por el General venezolano José Antonio Anzoátegui. El paso del páramo de Pisba, es hazaña que no tiene par en la historia militar del mundo, afirman historiadores europeos. "Como las tropas estaban casi desnudas y la mayor parte de ellas eran naturales de los ardientes Llanos..., es más fácil concebir que describir sus crueles padecimientos", afirma en sus famosas Memorias el General Daniel Florencio O'Leary. Y Santander, al relatar la campaña, escribe: "Tiemblo todavía al acordarme del lastimoso estado en que yo he visto ese ejército, que nos ha restituido la vida. Un número considerable de soldados quedaron muertos, al rigor del frío, en el páramo de Pisba; un número mayor había llenado los hospitales y el resto de la tropa no podía hacer la más pequeña marcha. Los cuerpos de caballería en cuya audacia estaba librada una gran parte de nuestra confianza, llegaron a Socha sin un caballo, sin monturas, porque todo estorbaba al soldado para volar y salir del páramo; las municiones de boca y guerra quedaron abandonadas, porque no hubo caballería que pudiese salir, ni hombre que se detuviese a conducir las. En la alternativa de morir, víctimas del frío, preferían encontrarse con el enemigo en cualquier estado. El Ejército era un cuerpo moribundo; uno u otro jefe eran los únicos que podían hacer el servicio. ¿Pero qué se podía temer, si a su frente estaba el General Bolívar? Aquí es donde este hombre se hace superior a todos los hombres... ¡Oh pueblos de la Provincia de Tunja! y cuánto contribuyeron vuestros generosos esfuerzos para efectuar esta transformación que le ha dado la salud a la República".

Intensa labor efectúa Santander para reorganizar el ejército, crear hospitales y armerías en Socha y en los pueblos circunvecinos.

El 11 de julio, el Ejército Libertador menos 500 enfermos y la Legión Británica que por su desnudez no había pasado el Páramo, mide sus fuerzas con las del Coronel José María Barreiro, que lo detienen en las Peñas de Tópaga y le impide entrar a Sogamoso. En dicho combate fue herido de muerte el Coronel republicano Antonio Arredondo comandante del Batallón "Cazadores" y levemente, Santander.

El 25 de julio, día de Santiago Apóstol, patrón de las Españas, se libra la Batalla del Pantano de Vargas en condiciones de inferioridad para los patriotas a causa del terreno. Luchan denodadamente las infanterías de Venezuela y de la Nueva Granada contra los fusileros del rey. Santander ataca el ala derecha de la posición realista, casi inexpugnable, se acerca hasta la cumbre del "Picacho", hoy "De la Guerra" pero es rechazado hasta cuando Rondón da su carga inmortal. Si Rodrigo Arenas Betancur plasmó en bronce la heroicidad de los primeros quince jinetes que seguidos de centenares de llaneros incli-

naron a nuestro favor la balanza, justo sería que sobre el "Cerro de la Guerra" en donde flameó el tricolor después de seis horas de carga a la bayoneta, se levantase una estatua de Francisco de Paula Santander.

El 7 de agosto de 1819! A las dos de la tarde, Santander, con la división de vanguardia, en ataque sorpresivo, partió en dos a la Tercera División del Coronel Barreiro, precipitando la vanguardia realista del Coronel Francisco Jiménez al sur del Puente, logrando con tan acertada acción táctica que se establecieran dos combates dentro de una misma batalla: el de las vanguardias y el de los gruesos, estos últimos comandados por Barreiro y por el General José Antonio Anzoátegui. Seudo-historiadores colombianos han pretendido minimizar la famosa acción de armas librada a orillas del río Teatinos, en donde cayeron prisioneros Barreiro, el Coronel Jiménez, casi todos los comandantes y mayores de los cuerpos, multitud de subalternos y más de mil seiscientos soldados del rey Fernando VII.

Dos oficiales españoles, los Coroneles Sebastián Díaz y Juan Loño que lograron huir del campo de Boyacá, hicieron en Turbaco el relato de lo acontecido en "Guayacá" (sic) ante el fugitivo virrey Sámano. Tan preciosos documentos hallados hace unos treinta años en el Archivo de Sevilla comprueban la magnitud del encuentro que se inició a las dos de la tarde y terminó pasadas las cuatro y media. (Conservamos el horario que traen los documentos).

Que el Libertador Bolívar dirigió personalmente la batalla, lo afirma Santander: "El Boletín del 8 de agosto ha referido ya la Batalla de Boyacá y yo no añadiré otra cosa sino que el General Bolívar *presente en todos los puntos de la acción* (el subrayado es nuestro) dio las órdenes precisas para hacer brillar el valor de las tropas, el esfuerzo de los jefes y oficiales, y terminar de una vez la obra que había tomado a su cargo".

Don Pablo Morillo, informa al rey: "Bolívar en un solo día acaba con los frutos de cinco años de campaña y en una sola batalla reconquista lo que las tropas del rey ganaron en muchos combates..."

El 10 de agosto entró Bolívar a Santafé de Bogotá, abandonada con precipitación por Sámano y demás autoridades españolas. El 11 llegaron a la capital el General Santander con el Coronel Fray Ignacio Mariño acompañados por un escuadrón de caballería. Gran multitud los aclamó en San Diego y los cubrió de flores y laureles.

El 21 de agosto, los Generales Anzoátegui y Santander fueron ascendidos a generales de división. El 18 de septiembre se celebró con imponente desfile el Día de la Victoria. Bolívar y los dos generales

nombrados, recibieron la condecoración de "Boyacá", instituida para la ocasión y que actualmente es la presea con que se distingue a ciudadanos eminentes.

#### *Santander Vicepresidente.*

El 11 de septiembre, el Libertador con acierto derivado de su genio, nombró al General de División Francisco de Paula Santander, de 27 años de edad, Vicepresidente de las provincias libres de la Nueva Granada.

"Era Santander un tanto corpulento, de cabellos lisos y castaños, tez blanca, frente pequeña e inclinada hacia atrás, ojos pardos con largas pestañas, hundidos, vivos y penetrantes, nariz recta y bien formada, labios delgados y comprimidos, barba redonda y corta... Su rostro revelaba energía y resolución". Era arrogante, de gran talla, apostura imponente y afortunado en los amores.

El 30 de agosto de 1821, el Congreso de Cúcuta adoptó la Constitución de la República de Colombia; el 7 de septiembre, el cuerpo soberano eligió como Presidente de la República al General Bolívar y como Vicepresidente, en reñida competencia con don Antonio Nariño, al General Santander. Al tomar posesión de su cargo, se expresó así el cucuteño: "Siendo la ley el origen de cada bien y mi obediencia el instrumento del más estricto cumplimiento, puede contar la Nación con que el espíritu del Congreso penetrará todo mi ser, y yo no viviré sino para hacerlo obrar... Dichoso yo... Si al dar cuenta a la representación nacional en el próximo Congreso puedo decirle "He cumplido con la voluntad del pueblo; la Nación ha sido libre bajo el imperio de la Constitución, y tan solo yo he sido esclavo de Colombia".

#### *Santander y el apoyo logístico a los ejércitos de Bolívar.*

Algunos historiadores afirman que con la acción de Boyacá culminó la trayectoria militar del General Francisco de Paula Santander.

En realidad, éste no vuelve a los campos de combate; pero el apoyo logístico prestado a las tropas de Bolívar que lucharon en Venezuela, Quito, Perú y Alto Perú, constituye faceta brillante del general gobernante. Si la espada del Libertador fulguró en Carabobo, Bomboná, Junín y el Callao; si a sus disposiciones de comandante en jefe débense las jornadas decisivas de Pichincha y Ayacucho libradas por su lugarteniente Antonio José de Sucre, recordemos que a Santander correspondió apoyar desde Bogotá a los ejércitos republicanos que jalonaban de banderas victoriosas las llanuras, las costas o las cimas de los Andes.

“Haga usted prodigios mi querido Santander —le dice el Libertador—, si usted ama mi gloria y a Colombia, como me ama a mí. Continúe usted siendo mi apoyo y la base de la prosperidad de Colombia”. El 8 de diciembre de 1823, le dice al Vicepresidente por carta desde Lima: “Nos falta mucha caballería llanera, y si usted me manda 500 de esos cosacos, hará una buena obra a la patria... Aquí no debemos contar sino con los colombianos que vengan de la vieja guardia; mándemela usted toda, toda, pues con ella somos invencibles”.

#### *Opiniones de Bolívar sobre Santander.*

La pericia militar de Santander la reconoció Bolívar en diferentes ocasiones como en esta carta fechada en el cuartel general del Socorro el 25 de febrero de 1820: “V.E. estaba llamado por su nacimiento, valor, virtudes y talento, a ser el primer jefe de la nación granadina, pero V.E. ha preferido ser el primer súbdito de Colombia... ¿No fue V.E. el primero que levantó un ejército para oponerse a la invasión a Casanare por nuestros poderosos enemigos? ¿No fue V.E. el primero que restableció el orden y una sabia administración en las Provincias libres de la Nueva Granada? ¿No fue V.E. el primero en apresurarse a dar el complemento a su libertad? ¿A abrirnos el camino de las “Termópilas de Paya”? ¿No fue V.E. el primero en derramar su sangre en Gámeza y el primero en Vargas y Boyacá en prodigar su vida? ¿No ha justificado V.E. mi elección por su inteligencia, economía y rectitud en el gobierno de la Nueva Granada? Es pues V.E. el más acreedor a la gratitud de Colombia que por mi órgano la manifiesta a V.E.”.

Dos colosos, Bolívar y Santander, ayudados por las espadas, fusiles, bayonetas, lanzas y sables de innumerables jefes, oficiales y soldados y por el fervor de la población civil, dieron perfiles definitivos a nuestra patria.

Bolívar llamó a Santander “Organizador de la Victoria”; desde Lima, le escribió: “La gloria de usted y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia los envidiaría. *Yo soy el hombre de las dificultades, usted el Hombre de las Leyes* y Sucre el *hombre de la guerra*. Creo que cada uno debe estar contento con su lote y Colombia con los tres”.

#### *Rompimiento Bolívar-Santander.*

La Constitución Boliviana elogiada por el historiador ruso contemporáneo Anatoly Shulgovsky, carta fundamental que instituía la presidencia vitalicia, produjo escisión entre los dos campeones de la libertad. Fue la manzana de la discordia. Errores políticos de ambos generales dieron al traste con la paz de la República y con la Gran Colombia. Fracásó la Convención de Ocaña, el Libertador asumió la

dictadura, se atentó contra su vida y Santander, acusado como autor intelectual de la conspiración septembrina, fue condenado a muerte y conmutada la pena capital por la de destierro, sin que se hubiese llevado al proceso plena prueba de su culpabilidad. "El no habernos compuesto con Santander, nos ha perdido a todos" —afirmó en Barranquilla el Padre de la Patria el 16 de noviembre de 1830 cuando se hallaba en antesala de la muerte—.

Desaparecido el Libertador, regresó de Europa el "Hombre de las Leyes" para ejercer con lujo de competencia la Presidencia de la Nueva Granada de 1832 a 1837.

#### *Concepto final.*

Santander fue un gran militar y un sobresaliente gobernante. Era de pasiones violentas, fue orador, parlamentario y periodista; en este último campo, fueron célebres por lo candentes sus polémicas con el General Antonio Nariño. El 2 de diciembre de 1821, nos dejó en estas frases aunados su espíritu militar y su fervor civilista: "LAS ARMAS OS DIERON LA INDEPENDENCIA; LAS LEYES OS DARAN LA LIBERTAD".

Del Maestro Guillermo Valencia son estas opiniones: "Si borrásemos de una plumada a Santander Libertador, a Santander Legislador, a Santander colaborador del Padre de Colombia, a Santander renovador, a Santander restaurador y continuador de magnas tradiciones, se formaría una falla desconcertante y un vacío difícil de colmar en la historia de nuestra independencia y en la primitiva orientación democrática de nuestra nacionalidad". Y el doctor Eduardo Santos, afirmó: *Bolívar fue el hombre más grande de América y Santander el máximo prócer granadino*"

#### **Autores consultados:**

MORENO DE ANGEL, Pilar. *Santander, Biografía*. Bogotá: Planeta (1981).

FLORENCIO O'LEARY, Daniel. *Memorias*. Caracas: Mindefensa.

SANTOS, Eduardo. *Diario del Espectador*. 6 de junio. Bogotá (1977).

DIAZ DIAZ, Oswaldo. *La Reconquista Española*. Vol. VI Tomo I. Bogotá: Lerner (1964).

VALENCIA TOVAR, Alvaro. *El Ser Guerrero del Libertador..* Bogotá: Imprenta y Publicaciones FF.MM. (1980).

MORENO, P. Y RODRIGUEZ, H. *Santander, su Iconografía*. Bogotá: Arco (1984).

DOUSDEBES, P. *Trayectoria Militar de Santander*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento (1935).



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## CAJA DE VIVIENDA MILITAR

### AFILIADOS

Personal de las Fuerzas Armadas, los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de tiempo completo al servicio del Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, la Caja de Vivienda Militar en actividad o retiro cuando carezcan de vivienda propia y estén aportando el 7% del sueldo básico.

### CONYUGES

Se prohíbe la afiliación de los cónyuges, cuando se presente ese caso a elección de ellos, uno se retira, por lo tanto no existe acumulación de cuotas.

### PRESTAMOS

La Caja de Vivienda Militar informa que según el Acuerdo No. 02 del 17 de enero de 1990, las cuantías de los préstamos que concede se modificaron, quedando vigentes las siguientes:

### ACUERDO 02 DE 1990 (17 de enero).

Préstamo Tiempo	Ordinario	Extraordinario	Prima de construcción 10%
	168 cuotas 14 años	84 cuotas 7 años	
Categoría			
Oficiales y Civiles	4'750.000	2'375.000	475.000
Suboficiales y Civiles	2'500.000	1'250.000	250.000
Agentes y Civiles	1'500.000	750.000	150.000

### FINANCIACION

La Entidad ofrece tres (3) tablas de financiación sin el sistema Upac así:

1º Cuota fija

2º Cuota con incremento anual del 10%

3º Cuota con incremento anual del 15%

El adjudicatario o prestatario escoje la forma de pago de acuerdo con sus posibilidades económicas.

La prima del seguro por riesgo de muerte e incendio es del 1% anual.

Calle 41-A N° 46-21 CAN A.A. 12864 Bogotá, D.E.

# Nicolasa Ibáñez

## El gran Amor de Santander

Por: Doctor ANTONIO CACUA PRADA

**A** la Nueva Ocaña, posteriormente llamada Santa Ana de Ocaña o Santa Ana de Hacaré, la fundó el 14 de diciembre de 1570 el Capitán Francisco Fernández de Contreras, natural de Pedroche, al pie de la Sierra Morena, en la provincia de Córdoba, España, casado con Isabel de Rojas, natural de Cuenca. ◊

---

*El General Santander y Nicolasa Ibáñez de Caro. Dibujo por Pilar Caballero 1980. Del libro Las Ibáñez, por Jaime Duarte French.*



Se dice que la prefundación ocurrió el 26 de julio, festividad de Santa Ana, madre de la Virgen María.

Don Marco A. Carvajalino recogió esta tradición en el siguiente soneto:

*"Del mes de julio bajo un claro día,  
ve de Hacerí las fértiles praderas,  
don Francisco Fernández de Contreras,  
capitán de probada bizarría...*

*El lugar que a la vista se extendía,  
bañado por fontanas mañaneras,  
era un edén de limpias sementeras  
donde una tribu indígena vivía...*

*Cautiva a don Francisco el panorama  
y por Felipe, en cuyo reino brilla  
sin noche el sol, nueva ciudad proclama;*

*Y así surgiste, valerosa villa,  
en tierras del humilde Hacaritama  
bajo el pendón sin sombras de Castilla"<sup>(1)</sup>.*

Esta nueva fundación desde sus comienzos gozó de singular prestigio por el encanto de sus contornos, lo grato de su clima, y la tranquilidad de su discurrir. Junto con Nueva Pamplona se hicieron famosas y a sus lares se acogieron gentes que crearon su propia prosapia.

Desde siempre sus mujeres han gozado de una muy merecida nombradía por su singular belleza, su sin igual donaire, su gracia exquisita y su majestuoso garbo. Se atribuyen estos encantos femeninos de las ocañeras a una flor que ellas preparan en encurtidos y que se denomina "barbatusca".

La ocañera es hacendosa y rezandera. Dos devociones dominan a los hijos del Valle de Hacaritama: "Jesús Cautivo" y la "Virgen de Torcoroma". Después de los oficios religiosos vespertinos, las niñas en edad de merecer, salen al parque central llamado "29 de Mayo", a desfilar casi siempre en grupos, ante las miradas pesquisidoras de los hombres que terminan anonados.

#### ***La familia Ibáñez Arias.***

En la ciudad de Ocaña, el 24 de noviembre de 1787 formó su hogar el doctor Antonio Miguel Ramón Cipriano de las Mercedes de Ibáñez

(1) Aurelio Carvajalino Cabrales. *Francisco Fernández de Contreras y sus Tiempos*, en *Antología Histórica*, Biblioteca de Autores Ocañeros, 16, Publicación de la Escuela de Bellas Artes, Ocaña, 1979, págs. 101 a 116.

y Vidal, natural de Cartagena, juez de puertos y delegado de la renta de aguardiente, con doña Manuela Agustina Jacoba de Arias Rodríguez. Cinco hombres: Pedro Alcántara, José Miguel, Antonio, Manuel, Vicente y seis mujeres: María Nicolasa, Carmen, Josefa, Isabel, Manuela y Bernardina, alegraron la morada de los Ibañez-Arias, centro social destacado de la localidad. Su casa ocupaba casi una manzana, contigua al templo de San Francisco.

La tranquilidad pueblerina se turbó a finales de 1812 cuando se generalizó la guerra entre criollos y chapetones después de la declaración de independencia absoluta de la Provincia de Cartagena de Indias de la metrópoli española.

La mayoría de los habitantes de Ocaña, encabezados por su cura párroco, el sacerdote Alejo María Buceta, se declararon partidarios de los patriotas.

Cuando se noticiaron de los éxitos guerreros del Coronel Simón Bolívar en el río Magdalena y se difundió la noticia de que el joven militar venezolano llegaría a Ocaña de paso hacia Cúcuta, los ocañeros iniciaron los preparativos para tributarle un entusiasta recibimiento. El sábado 9 de enero de 1813 hizo su entrada triunfal el ciudadano, coronel del ejército, comandante y jefe de las tropas de Cartagena, entre "víttores, música, cohetes y flores"<sup>(2)</sup>.

### *La Apoteosis.*

El padre Buceta y el doctor Miguel de Ibañez encabezaron el comité de recepción a las tropas victoriosas. La población estaba engalanada con festones y arcos de triunfo. Una numerosa cabalgata salió a recibirlos y los acompañó hasta el parque central donde un hermoso grupo de damitas ocañeras, entre los quince y los veinte años, bellamente ataviadas esperaban el arribo del glorioso militar. Allí estaban María Nicolasa Ibañez, Bárbara Lemus, María de Jesús Patiño, Eusebia Sarabia y Juanita de Dios Lemus, con una corona de laurel que colocaron sobre las sienes del Coronel Bolívar. Después de los discursos de rigor, el comandante y jefe de las tropas pasó a la casa del doctor Ibañez, donde le habían preparado hospedaje. Toda la familia y especialmente las muchachas se mostraban solícitas en atenciones al apuesto guerrero.

María Nicolasa, la mayor de las mujeres, nacida el 30 de abril de 1795, desde cuando lo vio quedó flechada por la ardorosa y cautivante mirada del atractivo oficial.

(2) Lucio Pabón Núñez. *Bolívar Alfarero de Repúblicas*. Biblioteca de Autores Ocañeros, Publicación de la Escuela de Bellas Artes, Ocaña, 1983, págs. 73 a 78.

El domingo 10 de enero de 1813 en el templo parroquial de Santa Ana de Ocaña, el venerable señor cura párroco ofició un solemne Te Deum y la Misa Mayor con asistencia de toda la oficialidad y la feligresía. A continuación en la casa de Carmencita Ibáñez, casada con don Manuel María Trigueros, situada en la calle real, a media cuadra del parque, hoy sede del Club Ocaña, sirvieron en honor del Coronel Bolívar un suntuoso banquete. Por la noche se realizó un gran baile, en la misma residencia, donde el joven Simón empezó su romance con la hija mayor del doctor Ibáñez. Su hermana Carmen, que seguía a María Nicolasa y ya estaba casada, le "hizo cuarto".

El martes 12 de enero el Coronel Bolívar dirigió la primera proclama a los "habitantes de Ocaña", donde anotó: "Sed habitantes de Ocaña, dignos de llamaros ciudadanos de la Nueva Granada"<sup>(3)</sup>.

Más de un mes permaneció en la tierra de la "barbatusca", "el hijo de la infeliz Caracas", organizando un contingente de tropas, que denominó "Compañías Libres de Ocaña", con salidas a La Cruz, hoy Abrego y Mompós. El 16 de febrero continuó a Salazar de las Palmas y a Cúcuta.

Después volvió en octubre de 1814.

### **María Nicolasa.**

La niña Nicolasa quien se encontraba en sus 18 añitos estaba en trance de matrimonio cuando apareció el Coronel Bolívar. Su prometido era un bogotano, hijo de españoles, don Antonio José Caro, quien ejercía como secretario del comandante don Pedro Domínguez, jefe realista de la zona de Cartagena.

Cuando Caro se dirigía a Ocaña con el fin de cumplir el compromiso matrimonial cayó prisionero de los patriotas en Barranca de Loba y lo remitieron preso a la cárcel de Mompós.

Esto facilitó aún más las escaramuzas amorosas del ardoroso militar, mientras continuaba su marcha hacia Cúcuta, a donde llegó a finales de febrero.

Algo debió ocurrir entre Bolívar y María Nicolasa porque al solicitarle interviniera para que pusieran libre a su prometido, el coronel estuvo muy solícito y dinámico.

Cuando ya el comandante Bolívar se encontraba en San Cristóbal, estado del Táchira, en el templo de San Francisco de Ocaña se efectuó el matrimonio de Nicolasa con Antonio José Caro, el sábado 16 de mayo de 1813.

(3) Sociedad Bolivariana de Venezuela. *Escritos del Libertador*. Caracas. Vol. IV, págs. 134 a 136.

**"Por el singular cariño".**

Los novios, con fecha 1º. de marzo de 1813 le enviaron al amigo protector las siguientes misivas:

*"Ciudadano Simón Bolívar"*

*"Ocaña Independiente, marzo 1º. de 1813 - 3º. -"*

*"Mi siempre venerado favorecedor:"*

*"El Mayor Narváez me ha asegurado que V.E. tuvo contestación del Presidente de Cartagena en la que aprueba enteramente el que V.E. me hubiera puesto en libertad. Y deseando tener yo un documento de esta clase para poder hacer ver en todo tiempo que mi salida de Mompós ha sido con conocimiento y aprobación del Gobierno, suplico a V.E. que continuándome en su favor se sirva mandarme una copia certificada por V.E. de aquella contestación".*

*"Yo no dudo que en vista del empeño que V.E. ha manifestado en protegerme y hacerme enteramente feliz, no se negará a esta mi solicitud y que contando con mi eterno y firme agradecimiento ordene cuanto guste a este su reconocido S.S.Q.S.M.B."*

*"Antonio José Caro".*

*"Mi querido Comandante:"*

*"El que hace lo más hace lo menos. V.M.D. ejecutó lo principal sacándome de la prisión a Caro. Con que ahora yo no dudo haga lo menos remitiéndome el papel que pide que conozco le es muy interesante para su seguridad, para el singular cariño que V.M.D. me profesa. Se que es suficiente empeño lo dicho como también que no es necesario el alargarme en persuadirle lo presente que lo tengo a V.M.D. en mi memoria y agradecimiento y que soy y seré eternamente su afectísima".*

*"Nicolasa Ibañez".*

*"Al ciudadano Simón Bolívar - Comandante en Jefe de las Tropas de Cartagena. Cúcuta"<sup>(4)</sup>.*

El escritor ocañero, Manuel Roca Castellanos, en su obra "Las Ibañez amantes de la libertad", dice: "Aquí hay algo que intriga sobremanera: es el apremio de Nicolasa por casarse con un hombre cualquiera, un español o cripto-español preso por tropas de Bolívar a quien éste en confabulación con Nicolasa, pone en libertad, con sospechosa prontitud. ¿Creyó Nicolasa haber quedado en cinta de Bolívar?<sup>(5)</sup>

(4) Horacio Rodríguez Plata. *Santander en el exilio*. Biblioteca de Historia Nacional, Vol. CXXXV, Editorial Kelly, Bogotá, 1976, págs. 286 y 287. Documentos originales propiedad del autor.

(5) Manuel Roca Castellanos. *Las Ibañez amantes de la Libertad*. Cúcuta, 1987, pág. 20.

Lo cierto es que en 1814 nació la primogénita del hogar Caro-Ibáñez, a quien pusieron por nombre Manuela.

### *Nicolasa y Santander.*

Cuando el General Francisco de Paula Santander estuvo encargado de la defensa militar de la plaza de Ocaña, entre el 7 de junio y el 6 de diciembre de 1815, entró en entendederas con doña Nicolasa, a quien le atraían mucho los militares. Estos amores se prolongaron "hasta 1835, cuando acaso por razones de conveniencia social, esas relaciones tuvieron melancólico final, después de veinte años..."

En los trágicos días siguientes a la conspiración septembrina de 1828, doña Nicolasa Ibáñez de Caro, afligida ante el desenlace que se vislumbraba frente a la vida de su amante, sin pensarlo dos veces intervino directamente ante el Presidente Dictador. Después le envió una expresiva y compungida carta en donde le abrió su corazón. Entre otras cosas le dijo: "...cuando *Vuestra Merced* mismo me inspiró otras veces confianza, y cuando una idolatría sin término que he tenido por *Vuestra Merced* me dan derecho a tomarme esta libertad".

Y en tono categórico lo emplazó: "*Sí, General, recuerde Vuestra Merced mi cariño y recuerde más que todo que no puede haber en el universo entero, quien lo haya adorado más, Vuestra Merced lo sabe*".

Para que una mujer escriba estas palabras tiene que tener razones muy poderosas. "*Sí, General, recuerde... Y recuerde más que todo...*" Eran las añoranzas de los momentos felices y fugaces de los tibios días de Ocaña de enero y febrero de 1813 y octubre de 1814.

La súplica.

El texto completo de la súplica enviada por doña Nicolasa al Libertador dice:

*"Mi respetado General:"*

*"No debe extrañar V.M. que me dirija por medio de esta carta a manifestarle el estado terrible de mi corazón; cuando V.M. mismo me inspiró otras veces confianza, y cuando una idolatría sin término que he tenido por V.M. me dan derecho a tomarme esta libertad. Sí, General, recuerde V.M. mi cariño y recuerde más que todo que no puede haber en el universo entero, quien lo haya adorado más, V.M. lo sabe. ¿Y podré yo esperar un pesar que ya no puedo resistir, de manos de V.M.? No, no lo puedo ni pensar. V.M. es sensible y más que todo tiene una alma grande, ojalá me fuera permitido verlo, de rodillas, y con estas lágrimas que aún no me dejan escribir, yo le suplicaría a V.M. y estoy segura que recibiría el consuelo de mano de un hombre generoso y grande. Cuántas veces habría perdido mi vida en obsequio de V.M. General, compadézcase V.M. de una mujer tan desgraciada destinada solo a sufrir;*

*oiga V.M. mis ruegos y consuélame V.M. Pero al contrario, mi corazón me dice Bolívar te dará alivio, sí yo lo espero”.*

*“Bien conoce V.M. el objeto de esta carta, la amistad solo, Santander es quien me obliga a molestar a V.M.; pero le hablo a V.M. con franqueza y con todo mi corazón; si no estuviera convencida del modo de pensar de este hombre y lo incapaz de cometer una felonía, no sería yo la que hablara por él, no, esté seguro de esto; un corazón cruel y una alma baja, la detesto; Santander es honrado y sensible; yo no quiero general más sino que mande poner en libertad a este hombre desgraciado que no sufra la pena de un criminal y que inmediatamente salga para los Estados Unidos, fuera del país, yo soy la que descanso de tantos pesares. Espero este favor de V.M. y no puedo menos que esperarlo; al mismo tiempo confío en que V.M. me dispensará cuanto considere a lo que obliga la amistad y que este bien quedará grabado en el corazón de la más infeliz y afectísima amiga de V.M.”.*

*“Nicolasa Ibañez”<sup>(6)</sup>.*

El erudito historiador doctor Horacio Rodríguez Plata propietario de los documentos transcritos, anotó que esta carta, sin fecha, debió ser “de febrero o marzo de 1829, cuando Santander se encontraba prisionero” en las mazmorras del Castillo de Bocachica, en Cartagena de Indias.

Bolívar, con su gallardía y generosidad atendió y complació a doña Nicolasa en cuanto pudo y facilitó el viaje de Santander a Europa.

### **Antonio José Caro.**

El académico doctor Rodríguez Plata se refirió en los siguientes términos al esposo de doña María Nicolasa:

*“Antonio José Caro nació en Bogotá el 12 de junio de 1783, fue uno de los Secretarios del Congreso Constituyente de Cúcuta en 1821 y lo fue también del Senado de Colombia en los años siguientes. En 1825 lo envió el General Santander a Europa como comisionado para imprimir las leyes que hasta entonces habían dictado los congresos de la República. Esa edición se hizo en Londres el mismo año. Ni entonces ni hasta hoy se ha justificado esa misión tanto más cuanto que de la Constitución y de las Leyes del país se habían hecho en las imprentas de Bogotá y de algunas otras ciudades, varias ediciones. ¿Acaso su presencia estorbaba, o sería para alejarlo?”<sup>(7)</sup>.*

“Caro regresó a su patria en 1827 y perdió la vista al llegar a Santa Marta. Don Antonio José murió en Bogotá el 30 de noviembre de 1830.

(6) Horacio Rodríguez Plata. *Santander en el exilio*. Biblioteca de Historia Nacional. Vol. CXXXV, Editorial Kelly, Bogotá, 1976, págs. 283 y 284.

(7) Horacio Rodríguez Plata. *Santander en el exilio*. Biblioteca de Historia Nacional. Vol. CXXXV, Editorial Kelly, Bogotá, 1976, págs. 290 y 291.

Como es natural sus relaciones con su esposa no podían ser satisfactorias, hasta el punto de que le dedicara el siguiente nostálgico y dolorido soneto:

*"Hallándome del mundo retirado,  
En mi honrado, aunque pobre, humilde nido,  
Donde al fin entregar logré al olvido,  
Cuánto por ti he sufrido y he llorado.*

*Excusa, ingrata, el bárbaro cuidado  
De recordarme que tu amante he sido:  
Ay! eso es refregar en un herido,  
La antigua llaga de que está curado.*

*Hubo un tiempo en que pude agradecerte  
El más leve recuerdo de tu parte:  
Hoy tus memorias para mí son muerte.*

*Yo me atrevo, señora, a suplicarte,  
Si algún favor alcanzo a merecerte,  
Que de mi amor no vuelvas a acordarte"<sup>(8)</sup>.*

Doña Nicolasa estuvo comprometida en la rebelión del General José María Córdova en 1829 contra el Libertador por lo cual la condenaron a destierro, pero posteriormente le conmutaron la pena por confinamiento en Honda y después en Guaduas.

Cuando Santander contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1836 en la iglesia de Soacha con doña Sixta Pontón y Piedrahita, el romance de veinte años con María Nicolasa se terminó. Ella dejó a Bogotá y se trasladó a vivir a San Juan de Girón, cerca a Bucaramanga, con su hija Manuela casada con don Clímaco Ordóñez. Luego en 1853, se marchó con su heredera a Londres y no volvió nunca más a Colombia<sup>(9)</sup>.

Murió en París en 1873. Un amor que se fue... cuántos se han ido...

### ¿Y Bernardina?

Cuando Simón Bolívar llegó a Ocaña por primera vez, la menor de las hijas del doctor Miguel de Ibáñez, Bernardina, solamente tenía escasos once años. Como era la "cuba", pero la más linda, todo se iba en caprichos y consentimientos.

La familia Ibáñez-Arias para protegerse en la tenebrosa época del terror, durante los tiempos de la reconquista española, se trasladó de Ocaña a vivir a Santa Fe de Bogotá. En la capital del virreinato la niña

(8) José María Vergara y Vergara. *Historia de la Literatura en Nueva Granada*. Vol. II, Tercera Edición, MCMXXXI, Editorial Minerva, Bogotá, pág. 346.

(9) Jaime Duarte French. *Las Ibáñez*. El Ancora Editores. Bogotá, 1989, págs. 242, 259 y 425.

Bernardina se hizo famosa por su radiante hermosura y su pícaro coquetería. "Fue el asombro y la admiración de los bogotanos por su perfecta belleza".

Sus hermanos, decididos patriotas se enrolaron en el ejército y sirvieron como edecanes del Libertador. *Pedro Alcántara*, el mayor, murió joven y soltero. *Miguel José*, se graduó de médico, casó con Juana Lozano, hija de don Jorge Tadeo Lozano, y fue alcalde de Bogotá. *Antonio*, participó en la guerra de la Independencia, y contrajo matrimonio con Mercedes Nariño, hija del precursor don Antonio Nariño. *Manuel*, alcanzó el grado de coronel, murió soltero en Lima, en 1859. *Vicente*, se casó con doña María del Pilar Caycedo y murió en Bogotá el 27 de marzo de 1855<sup>(10)</sup>.

### *La entrada triunfal.*

El sábado 18 de septiembre de 1819 se realizó la entrada triunfal de las tropas libertadoras a Bogotá. El Libertador Simón Bolívar en su caballo palomo, escoltado por los Generales Francisco de Paula Santander y José Antonio Anzoátegui encabezó el desfile. El pueblo se volcó para recibir a sus salvadores. "Una lluvia incesante de flores descendía de los balcones y ventanas sobre las cabezas de los libertadores, al propio tiempo de un vivísimo repique de campanas en todas las torres hería los aires y con el golpe de la música marcial aumentaba el gozo y el contento"<sup>(11)</sup>.

La alegría era exultante y contagiosa. La Plaza Mayor la ocupó el ejército vencedor en Boyacá.

En la Iglesia Catedral se cantó un solemne Te Deum.

Después de las ceremonias religiosas, en la plaza se realizó un acto que conmovió a todos los asistentes. En un solio especialmente levantado para la ocasión tomaron asiento Bolívar, Santander y Anzoátegui. Un coro entonó un himno al Libertador, en medio de un profundo silencio.

Veinte preciosas niñas, de las más hermosas flores del jardín sabanero, todas vestidas de blanco, ascendieron al tablado. Portaban "en sus manos un rico castillo de plata y entre él una corona y las cruces de las condecoraciones. Estas divinas vestades criollas eran: Dolores Vargas París, Nieves Pinzón, Bernardina Ibañez Arias, Josefa Navarro, Josefa Santamaría, Josefa Arce, Francisca Ortega,

(10) Jaime Duarte French. *Las Ibañez*. El Ancora Editores. Bogotá, 1989. págs. 65 a 69.

(11) José Félix Blanco-Ramón Azpurua. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. T. VII, Bicentenario de Simón Bolívar. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1978, pág. 56.

Rosa Domínguez, Ignacia Briceño, Mariquita Roche, Dionisia Caicedo, Liberata Ricaurte, Rita París, Marcelina Andrade, Dolores Rivas, Clara Angulo, Juana Ricaurte, Trinidad Ricaurte, Josefa Benítez y Rosa Rubio.

Al concluir el canto, la señorita Dolores Vargas París, cuyo padre, el doctor Ignacio Vargas, había sido fusilado por el Pacificador don Pablo Morillo, dirigió al Libertador unas bellas y sentidas palabras. Luego colocó la corona de laurel sobre la cabeza del Libertador quien la pasó a sus generales, y las señoritas pusieron sobre los pechos de los generales las condecoraciones que la capital y provincia de Cundinamarca les habían destinado.

A continuación el Padre de la Patria correspondió al discurso de la señorita Dolores Vargas y a las manifestaciones de cariño, afecto y júbilo del pueblo granadino. La emoción llegó hasta las lágrimas.

Después pasaron a la casa donde "estaba preparado un refresco exquisito, abundante y magnífico"<sup>(12)</sup>.

"Trasladáronse después los asistentes a la sala destinada para el baile. La floreciente y vivaz juventud de ambos sexos se veía aquí reunida, y el corazón y la fantasía experimentaban a cada paso las más agradables sorpresas. El vals, la contradanza y los minues, todos los bailes acostumbrados se ejecutaron con primor y gallardía. Dos diversos conciertos sostenían sin interrupción una música alegre, variada y deliciosa. En el intermedio de esta función fue servido un magnífico ambigú, y de esta suerte concluyeron el día y la noche más solemnes y más festivos que nunca había visto esta capital"<sup>(13)</sup>.

"Bolívar, dice un historiador, recoge ahora la tradicional ofrenda de los vencedores, y una corona de laurel glorifica sus sienes. Entre las doncellas que le sonríen destácase, como en un trance de feliz y voluntario holocausto, la bella e inquietante Bernardina Ibáñez, a quien cumple coronarlo ahora con la misma gozosa picardía con que ya antes lo hiciera en Ocaña, en 1813, su rutilante hermana Nicolasa"<sup>(14)</sup>.

### *La ocañera.*

La mirada inquisidora y penetrante de Simón Bolívar apuntó, desde cuando en la Plaza Mayor ascendieron al estrado preparado

(12) José Félix Blanco-Ramón Azpurua. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. T. VII, Bicentenario de Simón Bolívar. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1978, pág. 58.

(13) José Manuel Galarza y Ricaurte. *Gazeta de Santafé de Bogotá. Libertad o Muerte*. No. 12, 17 de octubre de 1819.

(14) Jaime Duarte French. *Florentino González*. Banco de la República, Departamento de Talleres Gráficos, Bogotá, 1971, pág. 33.

para los generales las veinte ninfas que los iban a condecorar, sobre la "prodigiosa belleza, chispeante de gracia y de ingenio" de la ocañera Bernardina Ibañez. Contaba la ninfa 16 años y Bolívar 37.

Cuando se inició el baile, el Libertador, se dirigió a donde estaba Bernardina y la invitó a bailar la primera pieza. "La casquivana beldad paseó su seductora silueta", al ritmo de "La Vencedora" entre los brazos del gran bailarín, en los salones del ayuntamiento.

Desde entonces, según el profesor Luis López de Mesa, "los destinos nacionales estuvieron ligados al bello vientre de las ocañeras", en referencia a María Nicolasa y su hermanita menor Bernardina Ibañez.

El General París, en su diario apuntó: "Bolívar es muy popular entre las damas, pero él solo le hace caritas a Bernardina Ibañez".

Mas la linda ocañera, a pesar de su juventud, no le correspondió. Ella se fijó en la arrogante figura del Coronel Ambrosio Plaza y atendió sus galanteos.

Plaza nació en Bogotá en 1790 y marchó con el oficial venezolano José Félix Rivas el 5 de abril de 1813 y otros jóvenes granadinos a engrosar las tropas de Bolívar en su campaña sobre Venezuela donde se destacó por su arrojo y valor. De regreso a Bogotá nuevamente se enroló en las tropas patriotas en los Llanos de Casanare y comandó el Batallón Barcelona entrando victorioso a Bogotá en 1819. Luego prosiguió a Calzada hasta Popayán<sup>(15)</sup>.

Bolívar y Santander se encontraban en el mejor momento de sus relaciones personales, por esta razón intercambiaban opiniones sobre sus conquistas, no solamente militares sino amorosas. Además habían resuelto apropiarse el amor de las dos hermanas Ibañez, para el general en jefe la menor, Bernardina. Santander continuaría con María Nicolasa, la mayor, esposa de don Antonio José Caro y madre de tres pequeños.

### *La melindrosa.*

Pese a la insistencia obsesionante de Bolívar por ganarse el corazón de Bernardina, ésta prosiguió sus amores con el Coronel Plaza.

El Padre de la Patria después de organizar el Gobierno e investir al General Santander como vicepresidente de la nueva República partió de la capital rumbo a Nueva Pamplona. A la ciudad mitrada, el

(15) Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara. *Diccionario Biográfico*. Bogotá, Imprenta de Zalamea, 1879, pág. 473.

17 de octubre de 1819, el General Francisco de Paula Santander le dirigió a Su Excelencia el Libertador-Presidente Simón Bolívar una epístola donde le apunto: "Otro asunto extemporáneo. Plaza se quiere casar con B. . está loco y desesperado, me ha pedido licencia y se la he negado porque creo que es usted el que debe darla. Me interesa que se la consiga, y con este objeto escribo sobre tal negocio. En caso de que se casara, bien podía Plaza, en todo evento, servir por estas provincias aun cuando fuera preciso su batallón en otra parte. Usted lo verá mi general, y no haga desesperar a la pobre B... que de algo se ha de ocupar"<sup>(16)</sup>.

El Libertador, desde Pamplona, le contestó una larga carta el 8 de noviembre de 1819 a su "Querido General", donde al final le anotó:

*"Con que Plaza se casa o se ha casado. Bueno, usted se alegrará porque se aumenta el número de granadinos. Yo también, porque amo a las jóvenes consortes"*<sup>(17)</sup>.

Sin embargo el matrimonio no se efectuó. Diez meses después el General Bolívar todavía insistía, y desde el Rosario de Cúcuta, el 1º de agosto de 1820, cuando iba rumbo a San Cristóbal, Venezuela, "a pasar el día de Boyacá", le pidió a "Mi querido General", Francisco de Paula Santander, al final de una misiva:

*"Dígale muchas cosas a Bernardina, y que estoy cansado de escribirle sin respuesta. Dígale usted que yo también soy soltero, y que gusto de ella aún más que Plaza, pues nunca le he sido infiel"*<sup>(18)</sup>.

Los permanentes requerimientos del obsesionado admirador no alcanzaron de parte de Bernardina ninguna contestación.

El Coronel Ambrosio Plaza marchó con los ejércitos libertadores a Venezuela y dado su arrojo y valor alcanzó el título de general. Murió como un valiente en la Batalla de Carabobo, que selló la independencia de Venezuela el 24 de junio de 1821.

En esta oportunidad quiso dirimir con el General Manuel Cedeño, "cuál de los dos era más osado", y ambos se lanzaron sobre el Batallón Valencay, que se retiraba en cuadro, y los dos sucumbieron. El Congreso decretó el 23 de julio del mismo año, entre otras cosas, lo siguiente:

(16) *Memorias del General O'Leary*. T. 3, Ministerio de la Defensa, Venezuela, 1981, pág. 37.

(17) *Simón Bolívar. Obras completas*. Vol. 1, Librería Piñango, Caracas, No. 354, pág. 400.

(18) *Simón Bolívar. Obras completas*. Vol. 1, Librería Piñango, Caracas, No. 423, pág. 488.

*"El intrépido joven Ambrosio Plaza, animado de un heroísmo eminente se precipitó sobre un batallón enemigo: Colombia llora su muerte"<sup>(19)</sup>.*

Igual suerte le cupo a Bernardina.

El miércoles 29 de junio de 1821 el Libertador hizo su entrada triunfal a Caracas. Al día siguiente les dirigió "a los caraqueños", una proclama: "Una victoria final ha terminado la guerra de Venezuela"<sup>(20)</sup>.

De regreso a la Nueva Granada, el lunes 3 de octubre de 1821, en Villa del Rosario de Cúcuta se posesionó como presidente de Colombia. Al día siguiente se dirigió al presidente del Congreso para comunicarle que estaba pronto para marchar al reino de Quito. El miércoles 10 de octubre siguiente salió vía Pamplona a Bogotá, "a terminar la Campaña del Sur". A la capital de la República llegó el lunes 22 y permaneció hasta el jueves 13 de diciembre en que continuó hasta La Mesa donde pernoctó.

Siguió a Tocaima, Purificación, Neiva, Juncal, La Plata, Pedregal, Páramo de las Moras, Zumbique, Caloto, Japio y Cali, a donde llegó con el primer día del año de 1822<sup>(21)</sup>.

En la Sultana del Valle, como llaman a la ciudad de Cali, el Libertador se hospedó en casa de doña Margarita Barona, cerca a la Merced y desde allí le envió a su platónico y romántico ensueño la célebre carta, en cuyo sobre anotó:

*"Para la melindrosa y más que melindrosa, bella Bernardina"<sup>(22)</sup>.*

*"Cali, 5 de enero de 1822"*

*"Mi adorada B..."*

*"Lo que puede el amor!!! No pienso más que en tí y en cuanto tiene relación con tus atractivos. Lo que veo, no es más que la imagen de lo que imagino. Tú eres sola en el mundo para mí! Tú, ángel celeste, solo animas mis sentidos y deseos más vivos. Por tí espero tener aún dicha y placer, porque en tí está lo que yo anhelo".*

*"Después de todas estas y otras muchas cosas que no digo por modestia y discreción, no pienses que no te amo".*

(19) Leonidas Scarpeta y Saturnino Vergara. *Diccionario Biográfico*. Bogotá, Imprenta de Zalamea, 1879, pág. 474.

(20) Fabio Puyo Vasco, Eugenio Gutiérrez Cely. *Bolívar Día a Día*. Vol. II, Procultura S. A., Bogotá, 1983, pág. 214.

(21) Fabio Puyo Vasco, Eugenio Gutiérrez Cely. *Bolívar Día a Día*. Vol. II, Procultura S. A., Bogotá, 1983, págs. 240 a 265.

(22) Enrique Naranjo M. *Las Amadas de Bolívar* en *Boletín Histórico del Valle*, entrega 15, Cali, enero de 1934, págs. 135 a 137.

*"No me acuses más de indiferente y poco tierno. Ya vez que la distancia y el tiempo sólo se combinan para poner en mayor grado las deliciosas sensaciones de tus recuerdos. Es justo no culparme más con tus vanas sospechas. Piensa sólo en lo que no puedes negar de mi pasión y constancia eterna".*

*Escribeme mucho; ya estoy cansado de hacerlo yo y tú, ingrata, no me escribes!!! Hazlo o renuncio a este delicioso alivio".*

*"Adiós tu,*

*Enamorado<sup>(23)</sup>.*

Tampoco a esta misiva respondió la "melindrosa".

Bolívar continuó a Popayán, Pasto y Quito, cubierto por los laureles de las batallas de Bomboná y de Pichincha.

El domingo 16 de junio de 1822 otro amor encendió la pasión del fogoso militar, sediento de ternuras y caricias. En el baile que la sociedad quiteña le tenía preparado empezó el reinado de Manuelita Sáenz, la misma que a su entrada triunfal esa mañana le arrojó una corona de laurel sobre su cabeza y lo hirió con los lacerantes azabaches de sus ojos.

### ***Hija y gemelas.***

Años después don Miguel Saturnino Uribe, hombre prominente del Socorro, quien tenía una fina estampa y acreditada posición social, económica y política sedujo a la inquieta Bernardina y con ella tuvo una hija en 1835 a quien bautizaron con el nombre de María del Carmen Uribe. La niña María se casó de 15 años el domingo 4 de noviembre de 1849 con don Carlos Michelsen Koppel, cónsul general de Su Majestad el Rey de Dinamarca en Bogotá.

El sábado 20 de febrero de 1836 en la Catedral Primada de Colombia, Bernardina Ibáñez unió su vida con el vínculo matrimonial al doctor Florentino González, bajo la bendición del sacerdote Domingo A. Riaño. Como testigos actuaron Ezequiel Rojas, Telésforo Rendón y José María Escobar. Dos gemelas alegraron este hogar: Soledad y Belén, tan bellas como su madre. En febrero de 1859 el Presidente de la Confederación Granadina, don Mariano Ospina Rodríguez nombró al doctor Florentino González enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Lima, cargo que aceptó y desempeñó en forma brillante.

En 1860 lo pasaron a Santiago de Chile.

(23) Simón Bolívar. *Escritos del Libertador*. Sociedad Bolivariana de Venezuela T. I., Documentos Particulares, Cuatricentenario de la ciudad de Caracas, 1967, Documento No. 111, págs. 269 y 270.

Al concluir el gobierno del Presidente Ospina en 1861 se trasladó con su familia a Valparaíso.

Allí las mellizas conocieron a un marino francés, Alberto Nogués y ambas se enamoraron de él. Tres años después, murió doña Bernardina, en 1864. Belén resolvió aceptar la petición matrimonial de Nogués y se marchó a Francia, mientras Soledad profesó como religiosa capuchina.

El doctor Florentino González, viudo y solo se fue en 1867 a Buenos Aires y se dedicó a la cátedra en la Universidad Central hasta su muerte.

Así terminó la vida de estas dos bellas y adorables hermanitas Ibañez<sup>(24)</sup>.

(24) Jaime Duarte French. *Las Ibañez*. El Ancora Editores, 1989, págs. 432 a 434.



**HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE ADPOSTAL**

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero! Además es rápido y seguro!

**CORREO DE COLOMBIA**  
llega seguro y a tiempo!  
MAYOR INFORMACIÓN: TELS: 2 41 55 31 y 2 42 68 42

# DIVERGENCIA FUNDAMENTAL ENTRE BOLIVAR Y SANTANDER

Por: Doctor GABRIEL CAMARGO PEREZ

Especial para la Revista Fuerzas Armadas

**S**on varias las causas que se han explorado para motivar los desacuerdos surgidos entre el "Genio de la Guerra" y el "Hombre de las Leyes", durante su carrera en pro de la libertad y de la fundación colombiana.

Yo estimo que lo fundamental fue su diferente ideología política para regentar la Nación con armadura institucional.

Porque las circunstancias frecuentemente aducidas, por una parte, respecto de su inicial contacto, cuando el segundo de ellos, como subalterno militar, recibió órdenes del primero, en su carácter de general; y, por otra, respecto de supuestos beneficios atribuidos a Santander, en el manejo del empréstito concedido por Inglaterra para gastos de la independencia, como Vicepresidente de Colombia, han quedado completamente despejadas en la biografía escrita por la pluma documental de Pilar Moreno de Angel, quien deja en claro la intachable conducta del soldado y del magistrado, así como su cordial entendimiento con el Libertador, durante la campaña emancipadora y la vigencia del régimen constitucional fundado en 1821.

En cambio, el criterio gubernamental alimentado por uno y otro prócer comenzó a vislumbrarse, con notoria distancia, a través de sus proclamas y declaraciones públicas.

Es evidente que Bolívar estimuló su amor a la libertad con la condena de Montesquieu al despotismo de los reyes y con la tea

enciclopedista por la igualdad social, que dieron origen a la lucha por los Derechos Humanos. Por ello esgrimió su acero al servicio de la independencia americana, para fundar la soberanía de las nuevas patrias en su propia voluntad popular.

Ya, en 1819, cuando el visionario alistaba vuelo del Orinoco al Potosí, para llevar su bandera hasta el sur del continente, expresaba inmensa dicha de que Venezuela se constituyese en "*República Democrática*"; más, paralelamente, dejaba entrever una como vacilación sobre la forma aconsejable para el futuro gobierno del Estado.

Es así como en su discurso de Angostura, al instalar el Congreso que declaró constituida la República de Colombia, aparecen los siguientes apartes:

*"Solo la democracia es susceptible de una absoluta libertad; pero ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia?.*

*¿Y no se ha visto, por el contrario, la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos?...*

*A pesar de tan crueles reflexiones, yo me siento arrebatado de gozo por los grandes pasos que ha dado nuestra República al entrar en su noble carrera. Amando lo más útil, animada de lo más justo y aspirando a lo más perfecto, al separarse Venezuela de la nación española, ha recobrado su independencia, su libertad, su igualdad, su soberanía nacional. Constituyéndose en una República democrática, proscribió la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios: declaró los Derechos del Hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir. Estos actos, eminentemente liberales, jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado".*

Pero adelante agregó:

*"Extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas, la primera, nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta; y al instante, la misma Atenas, nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno... A veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: Hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas!"<sup>(1)</sup>.*

Su recomendación se orientaba, finalmente, con cierto eclecticismo, a que se estableciese el ejercicio de un Senado hereditario y de

(1) Febrero 15 de 1819. En "*Memorias del General O'Leary*". Vol. 16, págs. 222 a 245. Grafesa. Nápoles, Barcelona, 1981.

un ejecutivo fuerte, "que hiciera triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad".

Con todo, entregaba a determinación de los legítimos representantes del pueblo, la suerte constitucional de la patria. Y éstos, al expedir la ley fundamental de la República, transfirieron el estudio y expedición de su magno estatuto, al inmediato Congreso que debería reunirse en el Rosario de Cúcuta.

Ya el 30 de agosto de 1821, los diputados presentes en la Villa del Rosario, apartándose de las sugerencias de Bolívar, suscribían la Carta constitutiva bajo un sistema esencialmente democrático, acorde con los siguientes preceptos:

*"La soberanía reside esencialmente en la nación. Esta no es, ni será nunca, patrimonio de ninguna familia o persona. El gobierno es popular representativo. El congreso se divide en dos cámaras. Una de senadores y otra de representantes. El Presidente de la República, el vicepresidente y los congresistas serán elegidos para un período de cuatro años, por asambleas electorales formadas por delegados de las provincias, a razón de uno por cada 30.000 habitantes"<sup>(2)</sup>.*

Y el 3 de octubre siguiente se posesionaban ante el Congreso, los patricios escogidos para presidir la República, quienes debían jurar el fiel cumplimiento de la Constitución.

Es de suponer que a pesar de las reflexiones bolivarianas, la derrota y prisión de Napoleón en Europa habría ejercido notable influencia psicológica en el ánimo del Presidente. El había concurrido a la coronación de Bonaparte en 1805, cuando éste ya conquistaba los mejores peldaños de su gloria, pero el ejercicio del consulado y el omnímodo imperio con sed implacable de dominio mundial, seguramente le ocasionaron su caída de Austerlitz, diez años después, cuando la espada de Albión supo defender su libertad.

El Libertador Bolívar, en su carácter de primer Magistrado, solemnemente expresó:

*"Yo soy el hijo de la guerra. Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra, aquel emana de las leyes"<sup>(3)</sup>.*

A su turno, el designado Vicepresidente, General Francisco de Paula Santander, concluyó su discurso con las siguientes palabras:

(2) "Constitución de la República de Colombia, sancionada el año de 1821". Reproducción facsimilar, patrocinada por el Banco Cafetero de Colombia. Bogotá, 1821. Lit. Arco.

(3) En "Gaceta de Colombia" No. 9. Octubre 4 de 1821. Public. Banco de la República, pág. 38. Italgaf S. A., 1973.

*"Dichoso yo, si al dar cuenta al próximo Congreso, puedo decirle: He cumplido con la voluntad del pueblo. La nación ha sido libre bajo el imperio de la Constitución"*<sup>(4)</sup>.

Así nacía, pues, un consenso primo, que auguraba pleno acatamiento a los postulados del estatuto constitucional. Santander se encargaría del gobierno en la capital colombiana, mientras el Presidente habría de proseguir la lucha emancipadora total.

Porque a tiempo que era indispensable seguir atendiendo al mantenimiento económico de la campaña, y alimentando el patriotismo de los soldados que marchaban a romper la cadena que aún ataba la independencia de nuestros pueblos hermanos, se imponía el deber de encauzar la conciencia civil de la Nación, para crear una recta conducta de civilización social.

Afortunadamente, después de históricos mensajes cruzados entre los dos mandatarios, unos dando cuenta de nuevos recursos y contingentes para reforzar las acciones que se libraban en el norte de Venezuela y en el glorioso camino del Ecuador al Perú, mientras se fundaban escuelas y colegios para fomento de la cultura y se echaba semilla para el desarrollo económico del país; otros, promulgando la secuencia de victorias alcanzadas por la Bandera Patria en Bomboná, Pichincha, Junín y Ayacucho, he ahí cómo el "Hijo de la Guerra", pleno de honores y laureles, dirigía desde Arequipa, el siguiente mensaje al "Hombre de las Leyes", el 8 de junio de 1825:

*"El ejército en el campo, y Vuestra Excelencia en la administración, son los autores de la existencia y la libertad de Colombia. El primero ha dado la vida al suelo de sus padres y de sus hijos; y Vuestra Excelencia la libertad, porque ha hecho regir las leyes, en medio del ruido de las armas y de las cadenas.*

*Vuestra Excelencia ha resuelto el más sublime problema de la política: si un pueblo esclavo puede ser libre. Vuestra Excelencia, pues, merece la gratitud de Colombia y del género humano. Acepte Vuestra Excelencia la mía, como soldado y ciudadano"*<sup>(5)</sup>.

Con todo, por aquel tiempo comenzarían a surgir opiniones disidentes sobre la inmediata y futura dirección de los países liberados, tanto en el sur como en el norte, en atención a los brotes federalistas que asomaban en el horizonte, cuyo pronunciamiento se calificaba de anarquía.

Ello daba palanca a las consideraciones expuestas por el Libertador en su discurso de Angostura, sobre los peligros de la democracia,

(4) *Ibidem*, págs. 40 y 41.

(5) En *Memorias del General O'Leary* Tomo 23, pág. 185. Imp. "El Monitor", Nápoles-Barcelona, 1981.

a lo cual se sumaba la interesada conseja de sus aduladores, y tal clima fue creando el germen de la discordia.

Entonces fue cuando Bolívar, ya Dictador del Perú, consignó en su propuesta constitutiva de Bolivia, esta suerte de absolutista concepción:

*(Lima, 25 mayo de 1826):*

*"El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución como el sol que, firme en su centro, da vida al Universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua, porque en los sistemas sin jerarquías se necesita, más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas.*

*Dadme un punto fijo, decía un antiguo, y moveré el mundo. Para Bolivia, este punto es el presidente vitalicio.*

*Un presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano.*

*El Presidente de la República nombra al Vicepresidente para que administre el Estado y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el grande azote de las repúblicas, la anarquía, que es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares"<sup>(6)</sup>.*

En forma similar, luego de aprobada la Carta Boliviana, el Libertador se dirigió a numerosos personajes de otros países, ponderando tal proyección gubernativa.

Al General Mariano Montilla, por ejemplo, comandante general del departamento del Magdalena, le escribió (Lima, 7 de agosto, 1826):

*"Desde ahora puedo asegurar a usted que yo no encuentro otro medio de conciliar los intereses encontrados de nuestros conciudadanos, que el de presentar a Colombia la Constitución Boliviana"<sup>(7)</sup>.*

Al día siguiente señaló al entonces Intendente de Guayaquil, Tomás Cipriano de Mosquera:

*"Yo concibo que el proyecto de Constitución que presenté a Bolivia puede ser el signo de unión y firmeza para estos gobiernos... Tan firme y tan robusto con un ejecutivo vitalicio, evita las oscilaciones, los partidos y las aspiraciones, como ha sucedido recientemente en Colombia"<sup>(8)</sup>.*

*Y mientras reuniones en Quito y Guayaquil, apoyaban la fórmula bolivariana; y mientras en Venezuela tomaba cuerpo la política federalista encabezada por el General Páez, el Vicepresidente Santander había enfatizado al primer magistrado de la República:*

(6) En *"Memorias de O'Leary"*,. Op. cit. Tomo 28, págs. 456 a 466.

(7) En *"Memorias de O'Leary"*. Op. cit. Tomo 30, pág. 251.

(8) En *"Memorias de O'Leary"*. Op. cit. Tomo 30, págs. 259 a 260.

(Bogotá, julio 6, 1826):

*"Yo soy amigo de las leyes por convencimiento, y las sostendré como ciudadano; soy militar, y debo sostenerlas en calidad de tal; soy magistrado, y actualmente el primer magistrado de la República, y mi deber es morir en la demanda, sosteniendo el régimen constitucional. Prefiero ser víctima de la rebelión, a que la República y el mundo liberal me tilde de traidor"<sup>(9)</sup>.*

Cuando Bolívar regresaba de Lima a Bogotá, fueron múltiples las cartas de Santander sugiriéndole no insistir en la idea de proponer dicho código a Colombia, teniendo en cuenta que la Constitución de 1821 había extendido su vigencia por diez años y, ante todo, por la reacción popular ampliamente reflejada en la mayoría del Congreso Nacional, contra la presidencia vitalicia y la vicepresidencia hereditaria, figuras antagónicas con la revolución que había derribado la corona española.

Un mes antes de su arribo a la capital, el vicepresidente le hizo saber, refiriéndose a las Actas de Quito y Guayaquil:

*"... Ni el Magdalena, ni Cauca, ni Cundinamarca, ni Boyacá, están hoy por el código boliviano. Esta numerosa población, dirigida por los hombres de influjo de los respectivos departamentos, opina por ser una república sola y separada de Venezuela y Quito, si no se sostienen las instituciones vigentes, para reformarlas cuando está emplazado en nuestro código... Pero todos creemos, y yo más que ninguno, que usted nos evitará este extremo, declarando abiertamente su resolución de sostener el pacto colombiano tal cual está, y resistiéndose con más firmeza que Wamba a admitir esa ignominiosa dictadura que le quieren conferir dos poblaciones... Usted me ha llamado el "Hombre de las Leyes", y juro que no seré nunca desmerecedor de tan bello y hermoso título. Usted me ha llamado siempre su amigo, y mil veces protesto que no seré infiel a esta expresión tan satisfactoria, ocultándole la verdad"<sup>(10)</sup>.*

Pero Bolívar no aceptó el consejo del "Hombre de las Leyes". Siguió a Venezuela a debelar la insurrección de Páez, y como en Bogotá recrudesciera la prensa y la opinión frente a la insistencia bolivarista, mientras Santander pedía moderación en espera de entendimiento, los informes torcidos de quienes se declaraban en favor del absolutismo, malquistaron aún más el ya quebradizo binomio de los dos altos magistrados.

El Vicepresidente, al comentar dicha situación, escribió a don Joaquín Mosquera, hermano de Tomás, el 15 de enero de 1827:

(9) En *"Cartas y Mensajes de Santander"*. Vol. VI. Com. Cortázar, pág. 372. Edit. Librería Voluntad. Bogotá, 1954.

(10) En *"Cartas y Mensajes de Santander"*. Op. cit. Vol. VI, págs. 435 a 437.

*"El Libertador ha creído que esa Constitución (de Bolivia) puede hacer nuestro bien y, tanto por esto, como por ser parte suya, le tiene una afición —qué digo— un amor entrañable, y las agitaciones de Venezuela le parecieron ocasión venturosa para introducirla en Colombia... Era indispensable hacer aborrecible la nuestra, y se oyeron mil oraciones fúnebres contra el Congreso, el Gobierno y el sistema, objetos que estaban continuamente en boca de los sirvientes del Libertador. He aquí la causa de todo: la Constitución Boliviana... Lo peor es que el mal se ha hecho y el general no logra ver establecida su Constitución y, digo lo peor, no para la Nación, sino para su amor propio, como hombre grande y como legislador.*

*¿Le parece a usted que tengo razón en mis cálculos?<sup>(11)</sup>*

Por tales razones, aquella disensión llegó al punto de que en Post Data de un mensaje dirigido al General Soublette, Secretario de Guerra del Vicepresidente, datado en Caracas el 16 de marzo de 1827, Bolívar consignó:

*"Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más, porque no quiero responderle ni darle el título de amigo.*

*Sepa usted esto para que lo diga a quien corresponda. Los impresos de Bogotá tiran contra mí, y mientras yo mando callar los que tiran contra Santander. ¡Ingrato mil veces!<sup>(12)</sup>*

Entre tanto, y sin haber recibido Santander la carta de Bolívar, escribía a su entonces amigo Rafael Urdaneta, el 10. de abril:

*"En mis cartas le he dicho al Libertador lo que me parece conveniente, lo que oigo a hombres ilustrados y lo que escriben de todas las provincias. Mientras estuvo aquí procuré salvar su honor y reputación...*

*¿Qué más crees tú que puedo hacer? Donde hay libertad de imprenta no se puede poner diques a los exaltados republicanos.*

*Como yo puedo poner de manifiesto a la Nación y al mundo entero esta conducta con hechos demostrados, me cuido poco de que digan que tengo o no parte en los artículos que suelen herir al Libertador<sup>(13)</sup>.*

Cuando el sereno "Hombre de la Ley" tuvo en sus manos la rotunda notificación, ciñó su guante blanco y contestó de esta manera:

*"Bogotá, 29 de abril de 1827*

*No me ha sorprendido su carta, porque hace más de un año que mis encarnizados enemigos están trabajando por separarme del corazón de usted. Ya lo han logrado; ya podrán contar su triunfo.*

(11) En "Testimonio de una amistad". Complemento de la "Historia Extensa de Colombia". Vol. II. Edit. Plaza y Janés. Bogotá, 1983.

(12) En "Memorias de O'Leary". Op. cit. Tomo 30, pág. 360.

(13) En "Cartas de Santander". Comp. de Vicente Lecuna. Caracas, 1972.

*Mi conciencia, sin embargo, está perfectamente tranquila; nada me remuerde de que haya faltado en un ápice a la bondadosa amistad de usted; por el contrario, estoy persuadido de que en las delicadísimas circunstancias de que he estado rodeado, he sido fiel a mis deberes, y fiel a la amistad de usted, y siempre celoso defensor de su reputación...*

*Debo sentir el más vivo pesar al verme defraudado del título de amigo que he sabido cultivar en una larga serie de pruebas y de hechos irrefragables que ninguno otro ha tenido ocasión de darle. Nueve años de estar contribuyendo de cuantos modos me ha sido dable al incremento de su gloria y al brillante éxito de sus empresas patrióticas, como que merecían otro desenlace...*

*Mis votos serán siempre por su salud y prosperidad; mi corazón siempre amará a usted con gratitud..." etc. (14).*

Así las cosas, como el Congreso reeligiera a los dos mandatarios, con notoria mayoría a favor de Santander, Vicepresidente, para que siguieran comandando la República; y como, por otro aspecto, el mismo Congreso resolvió convocar, para el 2 de marzo de 1828, una gran Convención, a efecto de tratar y resolver el problema que confrontaba Colombia frente a la cuestión política, Bolívar volvió a Bogotá, para posesionarse nuevamente de la jefatura del Estado.

Entonces hicieron las pases los dos prohombres de la patria en una fiesta ofrecida al Libertador, por numerosos funcionarios, a la cual fue Santander. Y al recibir aquel una "corona cívica" de homenaje a su epopeya, la colocó en la testa de su inmediato, diciendo:

*"El Vicepresidente, como el primero del pueblo, merece esta corona" (15).*

Por su lado, el vicepresidente comunicaba al comandante Camilo Peña, del Perú:

*"El Libertador llegó aquí el 10 de este mes, y prestó ante el Congreso el juramento constitucional correspondiente. El ha prometido presentar la República unida, tranquila y libre a la Gran Convención, y gobernarla entre tanto, conforme a las leyes. No es este el tiempo de juzgar todavía; pero si el Libertador, como debe hacerlo, cumple religiosamente sus solemnes promesas, su reputación quedará libre de las sombras que le rodean, y este país será dichoso bajo su autoridad ejecutiva. De nuestra parte haremos con celo cuanto conduzca al logro de tan importante objeto" (16).*

Empero, los interesados en la reforma constitucional para implantar el sistema de Bolivia, arrojaron sus ataques al defensor de la carta vigente, atribuyéndole autoría intelectual de las publicaciones

(14) En "Cartas y Mensajes de Santander". Op. cit. Volumen 7, págs. 138 a 140.

(15) En "Archivo de Santander". Tomo XVII, pág. 188.

(16) En "Cartas de Santander". Comp. de Lecuna. Tomo III, pág. 129.

contra el sistema autocrático, sin tener en cuenta que quienes así actuaban eran escritores de alto nivel como Vicente Azuero, Francisco Soto, Luis Vargas Tejada, Florentino González, Ezequiel Rojas y tantos más, a la vez que los santanderistas consideraban a Bolívar como inspirador de los denuestos contra el "Hombre de las Leyes".

Tal situación empeoraba cada vez más el clima divergente, y así fue como se ahondaron las diferencias políticas de los dos grandes.

Separado del ejecutivo, Santander fue nombrado representante de varias provincias a la Convención que debería reunirse en Ocaña, y a ella acudió con ánimo de servir a su causa y a la patria, como siempre lo había practicado.



*Medalla del Museo Nacional. Anverso: Efigies de Bolívar y Santander de perfil. En contorno la inscripción: "Fundado en 1823. Bogotá - Colombia". Reverso: En el centro la fachada del Museo Nacional y en contorno la inscripción: "Museo Nacional". Instalado en su nueva sede en 1948. Diámetro 0.05 cms. Colección Horacio Rodríguez Plata.*

El Libertador-Presidente, por su parte, dirigió un detenido mensaje a los delegados que deberían integrar la Convención, cuyo texto escrito en Bogotá, el 29 de febrero, contiene las siguientes glosas a la Carta de Cúcuta:

*"Nuestro gobierno está esencialmente mal constituido... Hemos hecho del legislativo sólo el cuerpo soberano, en lugar de que no debería ser más que un miembro de este soberano: le hemos sometido el ejecutivo y dado mucha más parte en la administración general, que la que el interés legítimo permite....*

*El ejecutivo de Colombia no es el igual del legislativo, ni el jefe del judicial: viene a ser un brazo débil del poder supremo, de que no participa en la totalidad que le corresponde, porque el Congreso se ingiere en sus funciones naturales sobre lo administrativo, judicial, eclesiástico y militar...*

*Toca especialmente al Gobierno ser el centro y la mansión de la fuerza, sin que el origen del movimiento le corresponda. Habiéndosele privado de su propia naturaleza, sucumbe en el letargo que se hace funesto para los ciudadanos y que arrastre consigo la ruina de las instituciones.*

*A nombre de Colombia os ruego, con plegarias infinitas, que nos deis...  
!!!leyes inexorables!!!<sup>(17)</sup>.*

En otro plano, el ilustrado e inteligente jurista, fiel a lo dispuesto en la Carta democrática de Cúcuta, y que había jurado respetar en el ejercicio de su magistratura, llegaba a la Gran Convención con un modo de pensar enteramente contrario a la posición de Bolívar: él, desde los comienzos institucionales del Estado, siempre fue partidario del sistema legislativo de representación popular, en forma que sus sabias decisiones, adoptadas a través del Congreso Nacional, tuvieran cabal cumplimiento por el órgano ejecutivo del Poder Público.

En ello radicó, pues, la divergencia fundamental de los dos grandes. Fue una divergencia eminentemente política y nunca de carácter abyecto, por ambición, emulación u otro espíritu indigno, como lo han querido presentar escritores apasionados y no conocedores de la verdad histórica.

Veamos cómo describía el "Hombre de las Leyes" el estado del gobierno que entonces ya ejercía el Libertador - Presidente, según la siguiente información dirigida a don Alejandro Vélez, desde Ocaña, el 17 de marzo de 1828:

*"Nuestra patria está regida, no constitucionalmente, sino caprichosamente por Bolívar, que del título puramente honroso de Libertador ha querido hacer un título de autoridad superior a las leyes. No hablo el idioma de encono, sino el de la verdad; lea usted la "Gaceta" del 2 de marzo, y verá un decreto expedido el 26 de febrero disponiendo de la autoridad ejecutiva sin respecto a la Constitución ni a la opinión pública, como pudiera disponerse de un rebaño; lea usted los documentos públicos en que no se trasluce sino el predominio de los militares sobre la Nación, y el deseo de que aquellos lo sean todo, y ésta nada; infórmese de las expulsiones violentas que han experimentado en Caracas los escritores públicos, en Cartagena el liberal Lavignac, en Maracaibo los sostenedores de la libertad y en Bogotá los extranjeros que censuran la irregularidad de la administración boliviana...*

*Yo he hecho cuanto ha estado en mi deber, como funcionario y como amigo del General Bolívar para atraerlo hacia el camino derecho de la ley y de la libertad, sacrificando para eso mis quejas y resentimientos, y abogando en cuantas partes se me hacía el favor de oírme; pero nada ha bastado para reconciliar al Libertador con la opinión nacional, que*

(17) En "Memorias de O'Leary". Op. cit. Tomo 32, págs. 218 a 228.

*demanda reposo y libertad, y respeto de parte del gobierno hacia las garantías sociales*<sup>(18)</sup>.

Jugaban, pues, dos concepciones antagónicas, aunque respetables, orientadas por los más eminentes hombres públicos de la nacionalidad. El primero propugnaba por un sistema que le imprimiera mayor atribución al Poder Ejecutivo, quejándose de que estaba sometido pre eminentemente al legislador, mientras perdía fuerza de apoyo popular, llevando consigo "la anarquía de las instituciones". El segundo mantenía su criterio de cumplir con la voluntad ciudadana, representada en el legislativo, filosofía consagratoria de la democracia republicana.

Cuanto a la forma administrativa, decía así al doctor Rufino Cuervo, el 17 de abril:

*"Para mí el sistema federativo hoy es el único que puede salvar nuestras libertades de ser engullidas por el poder omnipotente que se está tomando de la Constitución de 1821 y del sistema central. Para contener la autoridad ejecutiva no hay más remedio que dividirla y no se la divide sino repartiéndola en diferentes secciones"*<sup>(19)</sup>.

Ambas políticas tenían derecho a debatirse, tanto en la opinión pública, como en el seno de la institución decisoria, en virtud de la libertad de expresión, de publicación y de ponencia, establecida en el artículo 156 del estatuto constitucional vigente. Otra cosa debía ser el respeto y cumplimiento de toda la magna ley, mientras no fuera sustituida o reformada por el mismo cuerpo soberano de la nación.

Pero he ahí que el Libertador-Presidente, por medio de un decreto expedido el 13 de marzo, en uso de sus facultades extraordinarias, aduciendo necesidad de prevenir un ataque exterior y de asegurar la tranquilidad interna del país, actuó con poderosa influencia castrense en contra de quienes defendían la causa republicana.

Con todo, importantes sugerencias del Libertador-Presidente estaban siendo atendidas en el seno de la Convención, buscando llegar a un acuerdo con sus apoyadores, sin destruir el carácter democrático de la Nación. Tal flexibilidad era encabezada por el delegado Santander, como es obvio. Pero la fracción bolivariana, luego de presentar contraproyectos de consagración autocrática, que no fueron aceptados por la mayoría, se retiró de las sesiones, desintegrando el quórum y llevando a desconcierto lo que había sido horizonte de esperanza hacia el futuro de la patria.

(18) En *"Cartas y Mensajes de Santander"*. Op. cit. Vol. VII, págs. 399 y 400.

(19) En *"Bolívar y Santander"* por Alirio Gómez Picón. Biblioteca de Historia Nacional. Edit. Kelly. Bogotá, 1971

Lo ajustado al orden jurídico habría sido, ante dicha situación, el mantenimiento constitucional de 1821, conforme a su propio mandato de nueva convocatoria para examinar o reformar su contenido, después de transcurridos diez años de vigencia.

Pero quien tenía en sus manos la rienda del poder, se inclinaría entonces a desconocer el mando republicano de Cúcuta, vendiendo una nube a la luz de su gloria en el cielo de América, al dictar su nuevo decreto expedido el 27 de agosto, por el cual se declaró Jefe Supremo para ejercer el mando en todos sus ramos, y presidir el Consejo de Estado, cuando lo considerara conveniente.

Afortunadamente, aquella medida habría de resultar precaria, al tenor de su cláusula sobre convocatoria de la representación nacional para enero de 1830, a cuya "admirable" autoridad entregaría, con grandeza, la suerte institucional de Colombia.

De ahí las palabras de Bolívar, al terminar la proclama de su decreto:

*"Colombianos: No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, seréis más que libres, seréis respetados. Además, bajo la dictadura, ¿quién puede hablar de libertad? Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo"<sup>20</sup>.*

Al día siguiente, el Jefe Supremo nombró a Castillo y Rada presidente del Consejo de Estado, con el sueldo del vicepresidente de la República que no estaba en ejercicio de su cargo. Consecuencialmente, Santander escribió al Ministro del Interior:

*"Estoy muy distante de reclamar ese destino, que no me conviene actualmente; quiero solo saber en qué términos he dejado de ser Vicepresidente de Colombia".*

El Ministro Restrepo le contestó el 4 de septiembre:

*"S. E. me ha ordenado diga a U. S., que la vicepresidencia de la República ha sido suprimida por las disposiciones del decreto orgánico de 27 de agosto último y que, por lo tanto, ya no es U. S. Vicepresidente de Colombia"<sup>21</sup>.*

Como es de suponer, en los medios gubernamentales tenía que considerarse la cabeza del general destituido como alentadora de los movimientos contra el nuevo régimen, por su liderazgo en la defensa de los preceptos democráticos. Por tal razón, una semana después, el 11 de septiembre, se le expedía nombramiento de Ministro Plenipo-

(20) En "Santander y Azuero" por Carlos Cárdenas García. Publicaciones de la Contraloría de Boyacá. Tunja, 1986.

(21) En "Santander (Biografía)" por Pilar Moreno de Angel. Edit. Planeta-Presencia Ltda. Bogotá, 1989.

tenciario de Colombia ante el gobierno de los Estados Unidos, indudablemente para apartarlo de la situación creada en el país.

Sin embargo, la reacción política también fue creciendo, por parte de dirigentes populares e intelectuales, que ya no podía ejercer su periodística función. Y así fue como se produjo la desgraciada conspiración del 25 de septiembre, promovida por quienes se cuidaron de poner velo al magistrado de la ley, conociendo su rectitud moral y su atadura a la persona humana de Bolívar, diferente a su distanciamiento ideológico, ya que días antes había frustrado en el Coliseo bogotano y en una fiesta de Soacha, sendos intentos contra la preciosa vida del Libertador.

Sin embargo, debido a la traición de su anterior y aparente amigo Rafael Urdaneta, tornado en su mayor e implacable enemigo, como juez ad hoc para el seguimiento de la causa y jefe militar con ambición de suceder en el solio al Padre de la Patria, fue arrestado por mera sospecha de que hubiera participado en tan funesto plan, después de diez y nueve años de servicio, como prócer de la independencia y mandatario ilustre de Colombia la Grande.

Pero la más alta prueba de su inquebrantable equilibrio mental y de su entereza política, frente a la adversidad, quedó escrita en la respuesta que dictara cuando se le interrogó si sabía la causa de su prisión.

Entonces dijo que la presumía, porque era de temer que la posición en que lo habían colocado las desavenencias de los dos últimos años con el Libertador, debió ser motivo para que se le juzgase complicado en cualquier suceso que perturbase el orden público.

Y a la pregunta de si tuvo noticia de que se tramaba revolución en contra del gobierno y del Libertador-Presidente, contestó: *“Que observaba descontento con el sistema imperante; y que por cuanto las revoluciones son hijas del descontento, sí temía un movimiento contra él”*.

Desde luego despejó, con luminosa verdad su ignorancia acerca del nuevo atentado, que en caso contrario habría evitado, anoticiando al gobierno, pues una cosa era la profesión pública de las ideas políticas, y otra el desafuero de las conspiraciones, que él siempre había rechazado, como lo sabía el propio Libertador. Porque sus opiniones y sus quejas de él —como lo declaró el 4 de noviembre al condenar el proyecto atentatorio de Soacha— *“no habían ahogado en su corazón la voz del patriotismo y el imperio de la ley natural y de la caridad cristiana”*, que le dictaban la conservación de tan sagrada existencia. Con todo, el *“Hombre de las Leyes”* fue condenado a pena de muerte, conmutada por destierro del suelo patrio, gracias al

concepto del Consejo de Ministros. Pero ninguno de los documentos del expediente se quiso dar a luz, a pesar de las repetidas peticiones del ilustre prisionero y extrañado, quien inútilmente luchó porque la opinión pública se hubiera enterado del proceso y de la injusta sentencia.

Y mientras Urdaneta escribía al Comandante Montilla, de Cartagena, doliéndose de la conmutación penal de Santander: *"La ocasión se nos vino a las manos y la desperdiciamos. ¿Qué hay que hacer? Toda la vida no ha de ser uno virote"* (22), el Libertador-Presidente, por su parte, desahogaba así su resentimiento en mensaje al General Briceño Méndez (noviembre 16):

*"Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar, de Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá justicia para castigar el más atroz asesino, porque la vida de Santander es el perdón de las impunidades más escandalosas.*

*Lo peor de todo es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía; pero lo que más me atormenta todavía, es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y de Padilla. Dirán con sobrada justicia, que yo no he sido débil sino en favor de ese infame que no tenía los servicios de aquellos famosos servidores de la patria"* (23).

En todo caso, el Libertador-Presidente luego de dictar otros decretos de distinto orden social, político y económico, al finalizar el año 28, hubo de viajar al sur desde los comienzos del 29, con motivo de los ataques peruanos a la soberanía colombiana en Ecuador, conflicto que terminó con la victoria de Tarqui, bajo la fulgurante espada del Mariscal Sucre, y la paz con el Perú, firmada en Guayaquil el 22 de septiembre de 1829.

Durante aquel itinerario, Bolívar habría de otear en Popayán, tierra libertaria de próceres y mártires, la voz que comenzaba a vibrar en contraposición a la dictadura, acaudillada por Obando, López y otros jefes comarcanos, a quienes habría de sumarse la rebelión del General José María Córdova, quien marchaba hacia Antioquia, y el levantamiento de Juan Nepomuceno Moreno, en Casanare, y la insistencia separatista de Páez, en Venezuela, todo lo cual fue convenciendo al mandatario de la razón que tenía el destituido vicepresidente acerca de la opinión popular en las diferentes provincias del país.

(22) En *"Bolívar y Santander"* por Alirio Gómez Picón. Edit. Kelly, Bogotá, 1971.

(23) En *"Memorias del General O'Leary"*. Ministerio de Defensa. Venezuela. Tomo 31, pág. 239. Caracas, 1981.

Paradójicamente, sus allegados ministros y amigos, proponían y consultaban con algunos medios europeos, la creación de una verdadera monarquía, para coronarlo como rey de esta Nación, utopía que él mismo se apresuró a rechazar, ante la negativa espiritual y social que advertía a tal suerte de proyectos en el sentimiento republicano de Colombia.

Así lo consignó, claramente, en carta a su más cercano partidario, General Daniel Florencio O'Leary, fechada en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829:

*"Yo no concibo que sea posible, siquiera, establecer un reino en un país que es constitucionalmente democrático, porque las clases inferiores y las más numerosas reclaman esta prerrogativa con derechos incontables, pues la igualdad legal es indispensable donde hay desigualdades físicas"*<sup>(24)</sup>.

Tres meses después, Bolívar renunciaría a la primera magistratura, agobiado por los sucesos de los últimos años, con proyecto de emigrar allende el mar. Y al instalarse el Congreso que había convocado para el 20 de enero de 1830, lejos de enunciar punto alguno de vista sobre sistemas de gobierno, declaró en su elevado mensaje:

*"Mi único deber se reduce a someterme, sin restricción, al Código y Magistrados que nos deis; y es mi única aspiración, el que la voluntad de los pueblos sea proclamada, respetada y cumplida por sus delegados"*<sup>(25)</sup>.

Aquel Congreso que él llamó "admirable", por la calidad de los personajes que lo integraron y por sus determinaciones, designaría a los patricios Joaquín Mosquera y Domingo Caicedo, Presidente y Vicepresidente de la Nación, mientras expedía nueva Carta Constitucional, con restauración del sistema republicano, desgraciadamente "flor de un día" por la desintegración de la Gran Colombia.

Por otra parte, un hombre de la mayor prestancia internacional, nadie menos que el General Lafayette, colaborador de Washington en la independencia de los Estados Unidos, se dirigía a Bolívar, desde la Grange francesa, con fecha 1o. de junio de 1830, haciéndole saber que varias veces había dialogado con el General Santander, y que no sólo ante él sino en todas partes, "aun cuando le dirigiesen preguntas que se prestaran a la malevolencia, su manera de expresarse respecto del Libertador siempre era "de admiración, reconocimiento y deferencia por sus inmensos y prodigiosos servicios a la causa de la libertad e independencia de América y, en particular, de la República colombiana".

(24) En "Memorias del General O'Leary". Op. cit. Tomo 31, pág. 239. Edic. 1981.

(25) En "Gaceta de Colombia", No. 449 de enero 24, 1830.

Y le agregaba:

*"He tratado de conocer su positiva manera de pensar acerca de algunos puntos importantes; y me ha atestiguado un gran horror por la guerra civil y un ardiente deseo de hacerla cesar, si pudiera.*

*Ante todas cosas quiere la libertad republicana; pero entre las combinaciones de este Gobierno, aún aquella que él no aprobase, la prefiere a las desgracias de la guerra civil, estando la libertad y la igualdad garantizadas<sup>(26)</sup>.*

Indudablemente, aquellas manifestaciones, procedentes de tan importante autoridad, ajena a los partidos colombianos, reflejaban la posibilidad de cierta reconciliación con quien bajaba, por el río de La Magdalena hacia la paz de la eternidad; pero no tardarían muchos días de bonanza y perspectiva de acercamiento político, para que la fuerza militarista que aún comandaba el ambicioso Urdaneta derrocará de su legítima silla presidencial a los ilustres varones granadinos que habían sido nombrados por la Asamblea nacional, para reanudar, en nombre de Bolívar, el pleno ejercicio de la monocracia.

Ante la nueva situación, en un principio se mantendría la fuerte acrimonia de Bolívar contra el santanderismo, que ahora tendría que reaccionar otra vez para contrarrestar el golpe de Urdaneta. Y como éste le pidiera regresar a Bogotá para que tomara su puesto, en un principio anunció, por varios conductos, que sin tener en cuenta dicho ofrecimiento, sí se pondría al servicio de la causa, marchando con 2.000 hombres a la capital de la República.

Indudablemente, aquel ímpetu de quien ya se hallaba en Cartagena, atacado por creciente debilidad, debió ser causa de su emotivo temperamento político-militar; pero a renglón seguido, el 18 de septiembre (1830), contestó al propio Urdaneta lo siguiente:

*"Ayer llegaron los comisionados trayéndome el acta y dándome parte de todas las ocurrencias. Por más que he querido rendirme a los argumentos y exhortaciones de los mismos comisionados, de los amigos que hay en este país, y aún de las cartas recibidas de Bogotá, no me ha sido posible decidirme a aceptar un mando que no tiene otros títulos que dos actas de dos consejos municipales.*

*Además, el señor Mosquera no ha renunciado su título, y mañana se hará reconocer en otra parte de presidente legítimo. Este caso no está muy remoto, pues al llegar a Popayán tiene lugar, porque Obando y López se empeñarán en esto, y el señor Mosquera no ha tenido hasta ahora otras inspiraciones que las de estos dos monstruos. Entonces él será presidente legítimo y yo usurpador. Yo no puedo reducirme a esta situación, por más que me esfuerce a dominar mi repugnancia<sup>(27)</sup>.*

(26) En *"Memorias del General O'Leary"*, Op. cit. Tomo 15, pág. 176.

(27) En *"Cartas del Libertador"*. Comp. Lecuna. Págs. 313 y 314.

En todo caso, por aquellos mismos días, el atormentado pensador guardaría en su intimidad las nobles franquezas de Santander, y el funesto deterioro de aquella gesta patria en que se habían empeñado los dos maestros de nuestra nacionalidad, comenzó a reconciliarse espiritual pero tardíamente, de manera infortunada, con nuevos mensajes al pequeño dictador de Colombia, indicándole, con claridad, el único remedio de recuperar la paz: el de la voluntad nacional, por elección representativa del pueblo, conforme a la Constitución.

*"Pero volvamos al reverso de la medalla:—le añadía el 4 de noviembre— Todo el tiempo que usted mande, será usurpación, tiranía, despotismo, arbitrariedad porque ni la Junta de Bogotá podría legitimar ningún acto, ni yo tampoco, y no sería muy extraño que lo matasen a usted, como tirano, cuando menos se pensase, y volvería a quedarse la República en completa anarquía, todo por no haber cumplido con la ley de elecciones.*

*Todavía podemos suponer todo lo que se quiera y conceder cuantos casos felices pueden ocurrir, pero a los ojos de todas las naciones y de todos los hombres sensatos, no seríamos más que unos felices usurpadores, pues ninguna ley justificaría nuestro poder<sup>(28)</sup>.*

En la entraña de las anteriores líneas podrá advertirse la más ejemplar compaginación filosófica y moral con la línea de conducta reclamada por el "Hombre de las Leyes", prueba de lo cual fue ese como sello de reconciliación que asentara días después en su Carta del 16 de noviembre:

*"Mejor es una buena composición que mil pleitos ganados: yo lo he visto palpablemente, como dicen: el no habernos compuesto con Santander, nos ha perdido a todos<sup>(29)</sup>.*

Y finalmente, antes de entregar su alma a Dios, el eximio Libertador de cinco naciones, consignaría su postrer voto, en San Pedro Alejandrino de Santa Marta, con esta llama inmortal:

*"Colombianos: Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro<sup>(30)</sup>.*

Tan pronto supo Santander el infausto deceso, expresó su más honda impresión por la pérdida del epónimo varón e igualmente agregó: *"Es menester empeñarnos todos en hacer cesar la discordia, y en ver de qué modo se forma un lazo de unión entre los tres Estados de Colombia<sup>(31)</sup>.*

(28) En "Cartas del Libertador". Op. cit., págs. 363 y 364.

(29) En "Cartas del Libertador". Op. cit., pág. 389.

(30) En "Gaceta (Extraordinaria) de Colombia". De enero 12 de 1831.

(31) En "Cartas y Mensajes de Santander". Vol. VIII. Pág. 112. Compilación Cortázar. Bogotá, 1954.

Desgraciadamente, la parca inexorable echó a pique la intervención de Lafayette, que hubiera "compuesto" la amistad de los Padres de la Patria, cuyo secreto había comenzado a despejarse con la declaración de Bolívar al General O'Leary, el 13 de septiembre del año inmediatamente anterior, y que debe cotejarse con la explicación dada por Santander en su mensaje de Ginebra, fechado el 29 de marzo de 1831, dirigido a su amigo Francisco Soto:

*"Suplico que si hay ya libertad de imprenta, haga publicar que Lafayette se empeñó en que me reconciliase con Bolívar; que yo, en presencia de los señores Miguel Santamaría y Leandro Palacio, le respondí que nuestras diferencias nactan de la oposición de nuestros principios políticos, y no de personalidades; y que era preciso que uno de los dos abandonase los suyos; que yo no podía renunciar a los míos, porque eran los de la libertad, por lo cual había hecho Colombia grandes sacrificios; y ni mi honor ni mi conciencia me permitían traficar con ellos"<sup>(32)</sup>.*

Al mes siguiente (abril 21), Santander concluía serenamente, en declaración al "Constitucional" de París:

*"Deploro la imperiosa necesidad que me condujo a oponerme al General Bolívar, de quien había sido amigo íntimo y compañero en el ejercicio y en el gobierno, y a quien haré siempre justicia con los importantes servicios que ha hecho a la causa americana. Pero no negaré jamás que en tiempo de mi vicepresidencia, he estado a la cabeza del partido constitucional, contra el proyecto de desnaturalizar el sistema político, y de engañar las esperanzas del país, fundadas sobre tantas promesas solemnes, juramentos y sacrificios"<sup>(33)</sup>.*

\* \* \*

Una vez restablecido el orden nacional, mediante el triunfo revolucionario que determinó la caída de Urdaneta, el "Fundador Civil de la República" recobraría el ejercicio de su libertad personal, y el Congreso de la Nueva Granada lo llamaría a presidir los destinos de la Nación. Escrutando, pues, las causas que diferenciaron el criterio político de Bolívar y Santander, considero que en ellas influyeron, principalmente, las siguientes razones:

Por una parte, la formación académica de Santander, en su carrera del Derecho, que otorgole conciencia de respeto y aplicación de la Ley, en aras de la justicia y de la norma constitucional, en tanto que Bolívar, motivado con acciones y lecciones de Marte, para luchar por la independencia patria, adquirió genuino carácter de caudillo, sin

(32) En "Santander en el exilio". Por Horacio Rodríguez Plata. Biblioteca de Historia Nacional. Edit. Kelly. Bogotá, 1976.

(33) En "Gaceta de Colombia". No. 547. Bogotá, octubre 30 de 1831.

atadura a pareceres parlamentarios, periodísticos o populares que le perturbasen su acción de mandatario.

Complementariamente, el contacto objetivo de Santander con la opinión del pueblo, facilitole palpar los problemas y demandas de sus distintas regiones, desde cuando viajó a la provincia, con Baraya y otros próceres, en tiempo de la llamada "Patria Boba", y recogió la semilla descentralista de la federación. Ello dióle pauta para realizar su inmensa obra en favor de la educación pública nacional. Su herencia fue, pues, la impronta de una fisonomía hondamente republicana, con delegación democrática para la Constitución del Estado y la defensa de los Derechos Humanos, dentro de la Libertad y el Orden, lema heráldico de la Nación.

Todo en concordancia y resumen de lo proferido en su imperdurable proclama a los colombianos de todo tiempo:

*"Las armas os han dado la independencia. Las leyes os darán la libertad".*

Bolívar, por su parte, como genio libertario de cinco naciones, hubo de conducir su pensamiento hacia horizontes expedicionarios e internacionales, para coronar su gesta americana, sin que por ello, como escribimos otra vez, dejara de empuñar una antorcha de amparo social a favor de esclavos, indígenas y labriegos, en ejercicio de su poder.

Aquí las palabras de Graciela Soriano, de la Universidad Central de Venezuela y del Instituto de Estudios Políticos de Caracas, en su Introducción a los *"Escritos del Libertador"*:

*"Hombre de su tiempo, quiso transformar, a la vez, las fuerzas sociales y las instituciones, sin darse cuenta de que éstas resultan vacías si aquellas no las sustentan e impulsan.*

*El destino de Bolívar venía, pues, condicionado por la necesidad histórica de tener que hacer mucho en muy poco tiempo. Había destruido un orden tres veces secular, y era imposible que pudiera instaurar uno nuevo en tres años"<sup>(34)</sup>.*

Y aquí también, por otro lado, las palabras de Alberto Lleras Camargo, al conmemorar los primeros cien años de fallecido el "Hombre de las Leyes":

*"Colombia tiene ante el mundo una fisonomía, una actitud, una tradición distinta de la de otras naciones que nacieron en 1810, y los colombianos decimos, por intuición o por convencimiento, que la causa original es el mismo nombre grabado sobre la ancha piedra de la tumba ante la cual se descubre la Nación: Santander"<sup>(35)</sup>.*

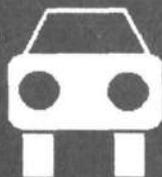
(34) Op. cit. Alianza Editores. Madrid, 1969.

(35) En *"Lecturas Dominicales"* de El Tiempo. Mayo 6 de 1990.



# Fondo Rotatorio de la Policía

Otreae los siguientes servicios:



Programas de financiamiento en:

- electrodomésticos
- vehículos y
- armamento.

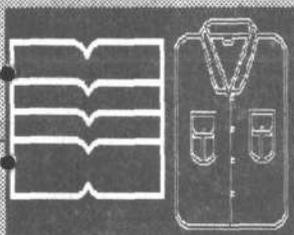
## DIVISION FINANCIERA



Para la institución y otras entidades oficiales:

- importaciones

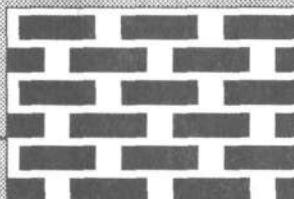
## DIVISION COMERCIAL



CONFECION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria.

IMPRESION offset de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro y en color.

## DIVISION INDUSTRIAL



Construcción de Comandos, Cuarteles y otras instalaciones para la Policía Nacional.

## CONSTRUCCIONES

Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"  
Cra 55 No. 43 - 18 - Conm. 2218711  
Fábrica de Confecciones: Cra 48 No. 46 - 00 Sur  
Teléfono: 2705645  
Imprenta: Cra 48 No. 46 - 08 Sur  
Teléfono: 2705811  
Bogotá, D. E.



# HOMENAJE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA A LA ARMADA NACIONAL

## EL PACIFICO EN 1508 Y LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA DE ESPAÑA

*La Academia Colombiana de Historia, en sesión solemne rindió homenaje a la Armada Nacional al cumplirse el 167º Aniversario de la Batalla de Maracaibo. El doctor Germán Arciniegas disertó sobre el mapa de Waldseemuller de 1508 y la Real Academia de Historia de España, de lo cual presentamos el siguiente resumen.*

Por: Doctor GERMAN ARCINIEGAS

---

Al cumplirse la fiesta de la Armada colombiana en vísperas de la celebración de los 500 años de América, me ha parecido oportuno presentar a los marinos de Colombia las mismas reflexiones que yo mismo me he hecho en torno al proceso de lo que se ha llamado el Descubrimiento de América y la parte colombiana en lo relacionado con el océano Pacífico. Hay un caso misterioso que he sometido al estudio de la Academia de Historia Española y al cual me refiero en las notas que van a leerse y que no son sino el resumen de mi intervención en la sesión de la Academia Colombiana celebrada en homenaje a la Escuela Naval el 17 de julio de 1990 dentro del programa elaborado por la Armada Nacional.

Como podrá ver quien siga esta brevísima condensación y observe el mapa que se reproduce aquí publicado en 1507, es decir 6 años antes de que Balboa anunciara al mundo por primera vez, desde Panamá colombiano, la aparición del océano Pacífico, el año de 1513, se presenta el caso inexplicable de una total representación del litoral

Pacífico desde Alaska hasta la Tierra del Fuego cuando no había ni la más remota idea de que existiera este litoral.

La respuesta a mi pregunta de la Academia Española será objeto de un debate en la Academia Colombiana y lo que hice en mi intervención del 17 de julio fue una presentación del problema en términos generales. Las líneas que enseguida van a leerse pueden tomarse como una iniciación al tema pero que pueden servir a los marinos como un punto de reflexión para su iniciación en los estudios del Pacífico con una consecuencia interesante: Balboa fue quien en lo que vino a ser el territorio original de Colombia organizó y montó el primer astillero como empresa por acciones que construyó las carabelas americanas que llevaron al Perú y a la América Central y del Norte a los conquistadores y expedicionarios con sus caballos, sus puercos y gallinas para la conquista e iniciación de las colonias en esos territorios. El astillero empresa de los primeros pobladores españoles colombianos, queda inscrito como precursor de toda industria en el Nuevo Mundo.

Luis Alberto Sánchez dio un título al proceso del Nuevo Mundo—América una novela sin novelista—tan bueno, que me lo robo. Porque todo esto nació de la nada. Del barro de Platón. De la fantasía florentina de Américo Vespucio. De los delirios de un poeta alemán llamado Ringman. De una cena en el refectorio del Monasterio de Saint Dié con una docena de monjes calentados por el vino del Rhin. De las habilidades de un dibujante formado en la escuela de Alberto Durero Waldseemuller. Todos cantaban, en el viejo idioma alemán, canciones que ya no se recuerdan, y esa noche sepultaron a Ptolomeo, celebrando las glorias de Américo Vespucio, florentino, ¡que había encontrado la cuarta parte del mundo! ¡Y nació América!

En una cuna verde, olorosa a pinos, a orillas del Danubio, en el fondo de un valle a donde no llega ningún ruido del mundo. Ringman venía de Colonia, y por todo el Danubio corrían las noticias de los aventureros que andaban desvirgando las aguas del Atlántico, por veinte años cerradas. Abiertas ahora por Colón, anunciaban los caminos del Asia. Se había dicho misteriosamente que yendo por occidente se llegaba al oriente. El propio Vespucio, navegando por el Caribe, creía haber estado en el mar del Japón. Ahora exploraba para el Rey de Portugal y llegando a la Tierra Firme en lo que es hoy Suramérica, en vez de echar hacia el norte, como Colón, propuso: Tomemos rumbo al sur.

El ya conocía, navegando para los castellanos, las costas de lo que hoy es Venezuela, Colombia, Centroamérica, México, Florida. Pasó ahora a las de Brasil, Uruguay, Argentina. Las Bocas del Plata, la



Patagonia. En ninguna parte ni té, ni elefantes, ni mármoles, ni sedas... Los indios y las indias desnudos, ¡Y cómo! Y dijo: ¡Esto no es Asia! Esto es otro continente: es la cuarta parte del mundo. ¡Pido que se llame el Nuevo Mundo! Este aviso, resonando en el refectorio del Monasterio de Saint Dié, es el origen del mapa de Waldseemuller.

Escribía a la Real Academia de Historia de España para pedir alguna explicación al mapa de Waldseemuller. ¿Por qué aparece todo el litoral del Pacífico desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, dibujado en 1507, si Balboa descubre en 1513? El presidente recibió mi carta y a ella se refirió, en un informe muy prolijo, el historiador Demetrio Ramos, con abundantes precisiones sobre la costa Atlántica... Y del Pacífico... hay que leerlo. Nada. Nada, porque Waldseemuller trabajaba sobre una novela cuyo novelista sería Vespucio el coro de los canónigos, de donde sale el mapa prodigioso.

El cuerpo todo de Suramérica, en el globo de Waldseemuller, tiene mas semejanza a la realidad que los mapas de veinte años después cuando ya se han visto sus costas por el lado derecho y por el izquierdo.

No sólo se adivina el litoral sino todo el océano Pacífico. Es el primer mapa en que este mar aparece de norte a sur. En 1513, Balboa llamó del sur al mar que descubrió, pensando que la China estaría pegada a Norteamérica. Como lo creía Colón, que pidió en su testamento lo enterraran en Santo Domingo, isla del mar de Japón.

Es el primer mapa en donde se presenta la Tierra en dos hemisferios. Uno para el viejo mundo —el de Europa, Asia y Africa— y otro para el Nuevo —el de América—. Y es el primer mapa en donde queda estampado el nombre de América. Así el Waldseemuller, que no es sino un metro cuadrado de papel perdido durante unos trescientos años, es hijo de una fantasía, pero es la fe de bautismo de América, y su primera acta de independencia.

Para ser exactos los 500 años del hallazgo de América empiezan en la hoja de papel de esa fe de bautismo y con esa acta de independencia que forman el primer capítulo de la Historia de América, comenzando con la llegada de Colón a Guanahaní. Lo que despertó definitivamente al mundo fue esa delirante fantasía convertida en realidad por doscientos millones de emigrantes emancipados, que vinieron a liberarse en América lo mismo que los negros y los indios. Todos han tenido el mismo destino! crear el Nuevo Mundo, antes que nadie, visto por los novelistas de 1502.



---

## BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

---

- UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, carrera 47 N° 81-50.  
Bogotá, D. E. Apartado Aéreo N° 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.  
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
  - 2) Información bibliográfica.
  - 3) Servicio de fotocopidora.
  - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
  - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

# TEMAS MILITARES

Cuarenta años después...

## El riesgo calculado de Inchón

Por: General ALVARO VALENCIA TOVAR

---

---

### Corea: la guerra limitada.

**L**as cenizas radioactivas de Hiroshima y Nagasaki, la imagen dantesca del hongo nuclear, Europa convertida en escombros, hicieron pensar en el fin de la guerra. En Nueva York se erigió la Organización de las Naciones Unidas, destinada a mediar en los conflictos que pudieran degenerar en nuevas contiendas armadas. Una vez más la humanidad se detenía ante el panorama de la destrucción que es capaz de desencadenar, tan solo para sumirse de nuevo en las sombras de nuevos enfrentamientos, signados ahora por la Guerra Fría urdida en el Kremlin con miras a la dominación universal.

El 25 de junio de 1950 Corea del Norte cruzaba el Paralelo 38°, línea inmaterializable que había dividido en dos la península, sólo para organizar la rendición de las fuerzas japonesas, al norte a la Unión Soviética, al sur a los aliados occidentales. Luego vendrían las

elecciones para definir el ser político de la antigua nación, liberada de la dominación nipona. Este proceso quedó trunco, cuando sobre el Paralelo cayó la *Cortina de Hierro* soviética, detrás de la cual se gestó la agresión.

La avalancha armada desintegró las débiles fuerzas fronterizas de Surcorea y, en avance incontenible, penetró hacia el sur. En Nueva York las Naciones Unidas condenaban el acto bélico y convocaban al mundo libre a acudir en ayuda de la república agredida. El Presidente Harry S. Truman de los Estados Unidos autorizó a las fuerzas de tierra, mar y aire en el extremo oriente para actuar en cumplimiento del mandato de la ONU y 16 naciones más, entre ellas Colombia, concurrirían en el primer caso de intervención colectiva de la historia, en apoyo de un país atacado. Era el comienzo del primer conflicto limitado de la posguerra.

### **El perímetro defensivo de Pusán.**

Mientras la República de Corea reagrupaba sus escasas fuerzas e iniciaba la movilización general, la División 24 de Infantería de los Estados Unidos comenzó a alcanzar el teatro de guerra, desplazada desde el Japón donde tenía su sede, por escalones de los cuales el primero en llegar fue el quinto equipo regimental de combate. La inferioridad de fuerzas resultaba abrumadora. La retirada hacia el sur adquiría visos de derrota, mientras desde el norte continuaban fluyendo refuerzos hasta alcanzar nueve divisiones de infantería, tres blindadas y bien dotados escalones logísticos de apoyo.

El General Walton Walker de los Estados Unidos había asumido el mando de las fuerzas estadounidenses y surcoreanas en la península el 14 de julio de 1950, con el cuartel general del octavo ejército desplazado desde Tokio. La mayor parte de las divisiones 24 y 25 de infantería norteamericanas se encontraban ya en Corea y gradualmente se iba configurando una resistencia organizada, sin que por ello pudiese evitarse el repliegue continuo. Lo importante era mantener un frente elástico que no pudiese ser penetrado y roto, lo cual fue conseguido exitosamente.

El ejército surcoreano había podido conformar para fines de julio cinco divisiones: 1a., 3a, 6a, 8a y capital, en tanto la primera de infantería de Estados Unidos y una brigada del cuerpo de Infantería de Marina habían reforzado el octavo ejército, junto con una brigada inglesa. Con estas fuerzas se organizó un perímetro defensivo apoyado en el río Naktong, que corre de norte a sur al oeste del puerto de Pusán, y en la línea de alturas que se extiende entre su curso y el mar. Allí pudo, por fin, cobrar forma la orden del General Walker para contener la retirada general.

*"Aquí no habrá un Dunquerque... la retirada a Pusán produciría una de las más terribles carnicerías de la historia. Lucharemos hasta*

*el fin. Caer prisionero de esa gente es peor que la muerte. Lucharemos en equipo. Si algunos hemos de morir, lo haremos luchando unidos. Todo el que ceda terreno será personalmente responsable del sacrificio de miles de sus camaradas”.*

### **Concepto estratégico de Mac Arthur.**

El General Douglas Mac Arthur, supremo comandante aliado del extremo oriente había sido designado por el Presidente Truman como jefe del comando unificado que las Naciones Unidas decretaron el 7 de julio, solicitando a los Estados Unidos designar a quien debería comandarlo.

Una vez configurado el perímetro defensivo destinado a salvar el puerto surcoreano de Pusán, como base logística y de arribo de nuevos refuerzos desplazados por vía marítima, el General Mac Arthur concibió una idea audaz, destinada a definir en breve tiempo el curso de la guerra. El perímetro sobre el Naktong era sometido a ataques repetidos que en el norte hicieron ceder toda la línea sostenida por el ejército surcoreano, y en el oeste permitieron establecer una cabecera de puente, estribo para romper la línea defensiva instalada en la margen oriental por las fuerzas norteamericanas e inglesas.

Frente a semejante apremio táctico, Mac Arthur pensó en un desembarco sobre la retaguardia enemiga, sobre la costa occidental de la península, y para ello seleccionó el área general del puerto de Inchón y el aeropuerto de Kimpo, situados al suroeste y a poca distancia de Seúl, la capital surcoreana en manos enemigas desde el primer día de la ofensiva norteña.

La idea produjo desazón e inquietud en el estado mayor norteamericano. Tambaleante el perímetro defensivo de Pusán, extraer fuerzas de allí para dar el golpe sobre la retaguardia, parecía en extremo peligroso, aparte de que las condiciones ofrecidas por el sector Inchón-Kimpo eran en extremo desfavorables. Las altas mareas en la zona, unidas a la textura fangosa de las playas configuraban un cúmulo de riesgos que el General Omar Bradley, como Mac Arthur héroe de la Segunda Guerra Mundial y a la sazón Jefe del Estado Mayor General en Washington, veía con extrema aprensión.

### **Conflicto de criterios.**

Las fuerzas necesarias para el asalto anfibio y aerotransportado concebido por Mac Arthur consistirían en la Primera División de Infantería de Marina, en parte trasladada desde sus bases en Estados Unidos y Hawaii, el resto ya empeñado sobre el Naktong (una brigada) y una división de infantería, la séptima, presente en el Japón, menos un regimiento empeñado también en el Naktong. Estas dos unidades, más un regimiento aerotransportado con el cual no se

contaba en el Lejano Oriente, constituirían el X cuerpo de ejército que, como unidad independiente, actuaría bajo órdenes directas del comando unificado de la ONU (Mac Arthur) y al mando del General Lawton Collins, hasta entonces Jefe de Estado Mayor de Mac Arthur en su cuartel general.

Esta idea estratégica requería, aparte de la Infantería de Marina, otra división del ejército, la tercera, reserva general de Estados Unidos en el territorio continental, y de un regimiento aerotransportado que mermaría la 82a División, parte de dicha reserva estratégica. Esta destinación de tropas se hacía más crítica, ante la concentración de 200.000 hombres de la China Comunista frente a la isla de Formosa, sede del gobierno de la China Nacionalista, aliada de los Estados Unidos.

Semejante conjunto de circunstancias pesó en el ánimo del estado mayor en el Pentágono. Un fracaso en Inchón podría asumir proporciones catastróficas y traducirse en la ruptura del perímetro de Pusán, debilitado por la extracción de fuerzas para la arriesgada empresa. Una comisión del estado mayor visitó a Mac Arthur quien, personalmente, expuso el plan con su habilidad y fuerza de convicción características. Tenía plena fe en la victoria, que algunos de sus oyentes entraron a compartir, entre estos el General Matthew B. Ridgway, muy poco tiempo después nombrado comandante del octavo ejército en Corea, para suceder a Walton Walker, que pereció en un infortunado accidente.

Inchón llegó a ser calificado como *El Puerto Imposible* por las desventajosas condiciones de sus playas y mareas. ¿Por qué se aferraba a este lugar el General Mac Arthur? La razón principal era su vecindad a la capital surcoreana como objetivo político y psicológico de enorme importancia, y por ser ésta un nudo de comunicaciones terrestres cuyo dominio cortarían los abastecimientos del ejército norcoreano empeñado en torno al perímetro del Naktong. Además, tomado el puerto y la pista de Kimpo, se aseguraría el apoyo logístico del X cuerpo.

La divergencia de criterios trasciende en toda su dimensión en las *Memorias* de los dos generales que los personificaban. Bradley señala sus reticencias al aprobar el plan el 28 de agosto e indica en comunicación a Mac Arthur que "... todas las unidades entrenadas de los Estados Unidos se han situado bajo sus órdenes a excepción de la 82a División Aerotransportada, y que un mínimo de cuatro meses transcurrirán antes de que cualquier División de la Guardia Nacional, parcialmente entrenada, pueda situarse en Corea, ante la eventualidad de que la unión entre las fuerzas de desembarco del X cuerpo y las del

*octavo ejército no pueda efectuarse con las que el comando del Lejano Oriente tiene a su disposición..."*

Por su parte contestaba el General Mac Arthur: *"No abrigo la menor duda sobre la factibilidad de la operación y contemplo como excelentes las perspectivas de éxito. Más aún, creo que representa la única posibilidad de arrebatar la iniciativa de manos del enemigo y en esta forma privarlo de la oportunidad de descargar un golpe decisivo... Repito que yo y todos los comandantes y oficiales del estado mayor, sin excepción alguna, estamos confiados y entusiastas en el éxito de la operación envolvente..."*

Bradley pone en duda esa unanimidad, señalando que la mayoría del estado mayor de Mac Arthur, en particular los oficiales navales, abrigaban serias dudas con respecto a Inchón. "Es el plan militar más descabellado, Pattonesco". (Aludiendo a los planes a veces disparatados del General George Patton en la Segunda Guerra Mundial) y cita al General Courtney Whitney, profundo admirador de Mac Arthur, afirmando que la víspera del desembarco el general era una mata de nervios, preocupado porque su decisión podría resultar "en uno de los más grandes desastres de la historia americana". El propio Mac Arthur afirma: *"No hay duda. Había un enorme riesgo. Fue una tremenda jugada al azar"*.

Aquí entra a jugar uno de los factores imponderables que hacen al gran general y que dominan el campo sutil de la estrategia: la intuición. Mac Arthur intuyó que en Inchón se hallaba la victoria y, desafiando los factores adversos, lanzó los dados sobre el tapete del *Puerto Imposible*. A la magnitud de ese riesgo calculado contribuyó en buena medida la limitación del tiempo disponible para el planeamiento de la operación anfibia, una de las más complejas del arte militar, complicada en este caso por la dispersión de las tropas destinadas a participar y su insuficiente entrenamiento.

### **Operación Chromite.**

Amparada bajo este nombre, el más grande desembarco anfibia que se haya cumplido desde la Segunda Guerra Mundial se puso en marcha, con el 15 de septiembre como día D. El 10. de agosto el General Kim Il Sung, presidente y comandante en jefe del ejército norcoreano anunció públicamente la expulsión de las fuerzas estadounidenses y el aniquilamiento de las surcoreanas para el 15 del mismo mes. En ese momento la ofensiva alcanzaba su máximo ímpetu y la delgada línea sobre el Naktong apenas comenzaba a tomar cuerpo. A partir del 10. de septiembre se desencadenaron ataques por el norte y el oeste del perímetro, produciendo penetraciones que hicieron vacilar la defensa. Nuevas admoniciones de Washington sugerían la conveniencia de un aplazamiento de la operación *Chromite*. Mac Arthur mantuvo su determinación.

*"El Puerto Imposible —sostuvo ante la comisión de generales que lo visitó para plantear el aplazamiento— es el único sitio donde podremos cumplir nuestro propósito de destruir el enemigo por medio de la sorpresa. El mando enemigo jamás llegará suponer que podamos emprender semejante empeño. El desembarco anfibio es el instrumento más poderoso a nuestra disposición. Para emplearlo adecuadamente deberemos golpear con fuerza y profundidad en el dispositivo enemigo y penetrar en su territorio. No fallará y habremos salvado miles de vidas. Desembarcaremos en Inchón y trituraremos al enemigo".*

El día señalado, 15 de septiembre, la enorme flota de 261 buques convergió sobre el objetivo desde Pusán y diversos puertos japoneses, en sincronización perfecta. Un batallón de paracaidistas cayó por sorpresa sobre el aeropuerto de Kimpo, a tiempo que la Primera División de Infantería de Marina iniciaba el asalto anfibio en Inchón. La sorpresa fue absoluta, hasta el punto de que una división había sido extraída del área y enviada al perímetro del Naktong un día antes, y hubo de ser devuelta para contraatacar la cabeza de playa.

Tres días después de la Infantería de Marina desembarcaba la Séptima División del Ejército, prolongando su ala sur. La fuerza invasora se dividió en tres grupos. Uno se dirigió sobre Seúl, reconquistando la capital el día D+7. Otro, compuesto por un equipo regimental de combate de la séptima división se dirigió hacia el SE por la ruta Seúl-Pusán y el tercero cubrió el área de desembarco frente a posibles contraataques desde el este.

El mismo día D las fuerzas que sostenían la línea defensiva sobre el Naktong pasaron a la ofensiva, con su esfuerzo principal concentrado en el eje Pusán-Taegu-Seúl, rompiendo la línea enemiga. En la noche del 22 de septiembre la Primera División de Caballería Mecanizada abrió una brecha en el frente, por la cual penetró la Fuerza de Tarea Lynch, compuesta por dos batallones de infantería motorizados, uno de tanques y otro de artillería autopropulsada, en avance espectacular hacia el NE, para enlazar con la Séptima División del X cuerpo el 26, al sur de Suwon, habiendo cubierto más de 190 kilómetros.

La batalla, que proseguiría con la invasión del octavo ejército a norcorea, fue el triunfo de la audacia, la determinación, la capacidad estratégica de un gran general que ya tenía asegurado un puesto en la historia militar, pero que con esta victoria espectacular alcanzó las codiciadas alturas de la fama.

# LA IMPORTANCIA DEL GOLFO PERSICO Y EL ESTRECHO DE ORMUZ EN LOS PAISES OCCIDENTALES

Por: Teniente Coronel MANUEL JOSE SANTOS PICO

---

## 1. Introducción.

**L**a dimensión estratégica del Golfo Pérsico está enmarcada dentro de la naturaleza misma de los elementos que conforman el área, un área compleja y difícil de entender sobresaliendo el petróleo, la dependencia estratégica, la crisis ideológica, la amenaza termonuclear, química y biológica o una guerra convencional limitada, como se teme en los últimos días con el conflicto Irak-Kuwait.

Siendo el Golfo Pérsico un área de interés para historiadores, para geólogos y arqueólogos, para geógrafos, comerciantes y estrategas según Sir Arnold Wilson, compartimos la tesis del señor Nixon cuando afirma que la importancia estratégica del golfo está centrada en dos factores: Su situación y su petróleo<sup>(1)</sup>, al menos durante algunos años, hasta que el factor energético no sea sustituido en el sistema económico occidental.

Sin embargo, al sintetizar el análisis estratégico en dos factores, podemos caer en el error de minimizar un conflicto cuya complejidad hace imposible encontrar soluciones factibles inmediatas, a una crisis permanente y de múltiples factores, la cual ha tenido al mundo pendiente, motivo por el cual no podemos dejar de examinar, así sea brevemente los elementos señalados en nuestro primer párrafo.

(1) Richard, Nixon. La Verdadera Guerra, Ed. Planeta, 1980.

## 2. Situación geoestratégica del Golfo Pérsico y del Estrecho de Ormuz.

### a. El valor estratégico de un área.

El enfoque estratégico parte del concepto teórico de los "intereses nacionales" o de los "intereses vitales" para una nación o un grupo de naciones con "intereses complementarios"<sup>(2)</sup>. Estos intereses permiten formular objetivos estratégicos cuyo alcance solo es posible, si existe una capacidad real de poder y si esa capacidad puede ser usada adecuadamente.

¿Cuáles son los intereses que una nación puede tener por un área geográfica determinada? La respuesta a esta pregunta tiene tantas variables como el número de naciones que existen, pero es posible afirmar que los intereses varían de intensidad en la medida que afectan la existencia misma de un estado o en su propia supervivencia. Para los países con capacidad de influir en un área, es decir con capacidad de ejercer su "Poder" para su beneficio, el interés nacional depende del enfoque del gobierno para interpretar las tendencias internas y externas. Por lo anterior podemos afirmar que el valor estratégico de un área tiene dos significados uno de tipo subjetivo que tiene que ver con la interpretación a que nos referimos anteriormente y otra de tipo objetivo que se determina en base a un análisis económico, geográfico, militar y sicosocial del área en estudio.

### b. Situación geográfica del Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz (Mapa No. 1).

El Golfo Pérsico está situado en el Oriente Medio entre Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita, Qatar, Bahrein, los Emiratos Arabes Unidos y Omán.

Para tener una idea de su conformación política geográfica podemos revisar algunos datos estadísticos como los que indicamos en el siguiente cuadro:

País	Extensión	Población	IPC.	Pro. Petrolero	Gobierno
Irán	1'648.000 Km <sup>2</sup>	49'857.384	1.148	3Mill-B X D	REP. ISL.
Irak	434.924 Km <sup>2</sup>	17'055.300	2.310	3Mill-B X D	REP. ISL.
Kuwait	17.818 Km <sup>2</sup>	1'873.000	17.870	1.7Mill-B X D	Monarquía
Qatar	11.437 Km <sup>2</sup>	369.000	23.774		Monarquía
Arabia S.	2'149.690 Km <sup>2</sup>	11'519.000	10.335	5.5Mill-B X D	Monarquía
Bahrein	669 Km <sup>2</sup>	350.798	9.290		Monarquía
Emiratos	83.000 Km <sup>2</sup>	1'437.000	20.752	2 Mill-B X D	Monarquía
Omán	212.457 Km <sup>2</sup>	2'228.000	8.463		Monarquía

(2) Escuela de las Américas, RB-800. Vol. II. El ambiente estratégico, Ed. de 1986.



*c. Situación geoestratégica.*

## 1) Ubicación.

Dentro de los dos tipos básicos de ubicaciones que existen, la geográfica dentro del globo terrestre y la ubicación relativa a las demás áreas y estados; el valor estratégico del Golfo Pérsico depende del estrecho de Ormuz que se convierte en un "punto dominante", en cuanto a su ubicación real geográfica. El control del estrecho localizado a la entrada del golfo, por un estado hostil a los intereses de los países occidentales, podría cerrar el paso a todas las exportaciones y poner en peligro las economías de Europa Occidental, del Japón y ocasionar una grave escasez de petróleo en los Estados Unidos y de gasolina en el resto del mundo.

En cuanto a la ubicación relativa, esta situación de control favorece por igual a los Estados Unidos y a la Unión Soviética, ya que la URSS es el único país con reservas propias suficientes, con intereses similares y relativos a los países afectados y los Estados Unidos tiene en el flanco sur al golfo de México, segunda área estratégica en cuanto al abastecimiento del crudo.

De los países que conforman el golfo solamente Arabia Saudita y Omán poseen una ventaja sobre los demás por tener costas fuera del golfo que les permite mantener sus exportaciones en caso de bloqueo. Otro de los factores relativos a la ubicación del golfo está en la posibilidad de permitirle a los soviéticos una salida al mar, situación que se ha revivido después de la invasión a Afganistán.

## 2) Recursos naturales.

A pesar de lo anotado, el elemento del factor geográfico que más conflictos ha causado no es la ubicación sino los recursos minerales y energéticos y para el caso que estamos analizando el petróleo merece un estudio más detallado.

Después de la crisis del petróleo de 1973, a nadie escapa la importancia estratégica de este recurso no solo para Japón, Europa Occidental y los Estados Unidos sino también para asegurar la estabilidad mundial. Numerosos estudios se han hecho sobre la magnitud medible en dólares de lo que representa el petróleo que se produce en el área del Golfo Pérsico, de los cuales solo transcribimos los datos más significativos a nuestro parecer.

¿Existe realmente una "dependencia estratégica" de Occidente, con relación al petróleo que se produce en el Golfo Pérsico?

El primer punto para analizar se refiere a las reservas petroleras, que según la marina norteamericana estima las reservas mundiales

en 650.000 millones de barriles y las "ultimately recoverable reserves" en dos billones. La marina prevé que la producción mundial se incrementará hasta 1990 y que si el consumo crece en 7 a 2.5%, el crudo se agotará entre el año 2005 y el 2025<sup>(3)</sup>.

Siendo actualmente el Golfo Pérsico con Arabia Saudita a la cabeza y el golfo de México los principales puntos que contienen las reservas mundiales, es posible suponer también que los esfuerzos que se están haciendo de exploración varíen el punto de interés en un futuro, pero este interés no podrá variar por muchos años según los datos existentes. Esto nos hace afirmar que la dependencia con relación a las reservas es un hecho real en el presente.

En segundo lugar, si consideramos que el sistema político y económico de Occidente está montado sobre la energía petrolera, podemos examinar su relación con el golfo en el siguiente cuadro:

#### PORCENTAJE COMPARATIVO DEL CONSUMO PETROLERO

FACTORES DE RELACION	EE.UU.	EUROPA O.	JAPON
% en petróleo de energía consumida.....	47%	55%	73%
% petróleo importado.....	49%	96%	100%
% importado Golfo Pérsico.....	34%	61%	72%
% petróleo golfo de energía consumida.....	8%	32%	53%

(Fuente CRS IB79046 UPDATE-05/21/29, Washington: Library of Congress, 1979 p. 2).

La dependencia en este sentido se hace más aguda para Europa Occidental y el Japón que para los Estados Unidos, pues teniendo en su flanco sur el golfo de México le permite una mayor seguridad interna. Sin embargo, los Estados Unidos están unidos a Europa Occidental y al Japón dentro del marco estratégico de la OTAN.

(3) Saxe-Fernández, John. Petróleo y Estrategia, Ed. S. XXI, 1980.

Durante la crisis petrolera de 1973 esta situación se manifestó en toda su magnitud.

Por último podemos observar que la dependencia del petróleo se aumenta en caso de conflicto según nos indica Saxe-Fernández en su obra<sup>(4)</sup>, cuando afirma que "de acuerdo con la AFAPL, en tiempos de paz el departamento de defensa utiliza un 3% del total del consumo de petróleo del país.

Del total consumido por el departamento de defensa, la Fuerza Aérea utiliza el 57% y el combustible para aviones Jet representa el 82% de la cuota de la Fuerza Aérea. ... para llevar a cabo operaciones de la intensidad desarrollada en el Vietnam habría necesidad de elevar los costos totales de combustible entre diez y quince mil millones de dólares. Huelga, pues, destacar que en el contexto de una guerra militarizada no convencional multifocal, la demanda de energéticos sería inmensamente mayor que durante 1969 en el Asia Suroriental".

Estos pocos puntos, las reservas mundiales y su tendencia a desaparecer del planeta, las necesidades de Occidente y los requerimientos de combustible en caso de conflicto, muestran una dependencia en el futuro inmediato con relación al petróleo del Golfo Pérsico, que condiciona la política de los Estados Unidos, de Europa Occidental y del Japón de diferente forma, lo cual afecta la firmeza y la credibilidad de la alianza, favoreciendo en último término a la Unión Soviética que posee las mayores reservas de petróleo en el mundo, con el área situada entre el río Volga y los Urales.

### **3. Otros factores estratégicos dentro de la crisis múltiple.**

#### *a. El conflicto Irán-Irak.*

El 21 de septiembre de 1980 las tropas de Irak se desplegaron desde las riberas del Chatt el Arab en disputa hasta el puerto de Jorramchar a lo largo de 150 kms, transformando un conflicto de muchos años en una guerra local que pudo desencadenar una tragedia mundial.

Las causas aparentes fueron la recuperación de unos territorios y aguas sobre el estuario del Chatt el Arab por parte de Irak que habían sido reconocidos en el Acuerdo de Argel de 1975 como de Irán, la liberación de un territorio de 120 Kms cuadrados en la región de Diyola en la frontera noroeste entre los dos países y la liberación para el mundo árabe de los islotes de Gran Tomb, Pequeño Tomb y Abu

(4) Saxe-Fernández, idem.

Musa sobre el Estrecho de Ormuz en el sur del golfo que habían sido tomados por el Sha antes de la independencia de los Emiratos Arabes Unidos<sup>(5)</sup>.

Existen otros factores a considerar como las diferencias religiosas entre los Shiitas de Irán y los Sunitas de Irak y aún más algunas rivalidades nacidas desde la creación del imperio Persa y el Otomano. Pero la teoría más aceptada en el plano regional para explicar el conflicto se ubica en el plano ideológico que enfrentó a dos hegemonías locales, la Iraní basada en el Corán como instrumento político, económico y social para regir la vida de la comunidad bajo las banderas del Islam, y la otra inspirada en el nacionalismo europeo bajo las banderas del nacionalismo árabe.

Según algunos autores, la razón geopolítica del conflicto se encuentra en el desplazamiento de Irán como "gendarme" del área con el crecimiento militarista de Irak.

#### *b. El conflicto Irak-Kuwait.*

En el momento de escribir estas notas se inicia un conflicto producido por una invasión Iraquí al estado de Kuwait y las repercusiones en el mundo son similares a las producidas en el conflicto Irán-Irak hasta 1988. Los precios del petróleo se disparan de 17.55 US\$ barril a US\$ 40. Las fuerzas internacionales afectadas se mueven en el tablero de la estrategia mundial y soplan de nuevo vientos de guerra de incalculables proporciones, especialmente por la amenaza del uso de armas químicas. Todo indica que la guerra puede extenderse en la región del Medio Oriente, sin llegar a proporciones de carácter total por los nuevos factores políticos creados en Europa a raíz de la Perestroika en la URSS.

Siendo el estrecho de Ormuz el paso de la llamada ruta del petróleo por donde transita el 40% del comercio mundial del crudo y casi el 50% del total de las exportaciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), o sea de 13 a 15 millones de barriles diarios de crudo, un conflicto en el área adquiere siempre dimensiones internacionales incalculables ya que afecta los intereses de muchos estados.

Durante el desarrollo de la guerra Irán-Irak, las repercusiones internacionales se situaron dentro del marco del abastecimiento energético, de intereses ideológicos y políticos (URSS vs. USA) llegando a crear una situación de incremento de la presencia militar en el área que hacía temer un conflicto de carácter mundial. La posición

(5) Zidane Zeraqui y Doris Musalem. Irán-Irak. Guerra, Política y Sociedad. Ed. Nueva Imagen México - 1982.

de la URSS cambió definitivamente el marco de los conflictos internacionales, disminuyendo la tensión de una posible guerra mundial.

Todos estos factores conforman un panorama permanente de crisis múltiple, en donde adquieren dimensiones estratégicas para Occidente, para el Japón, para los Estados Unidos y para la Unión Soviética con intereses nacionales situados en el plano de intereses vitales, según la afirmación del secretario de defensa de los Estados Unidos.

#### 4. Conclusión.

Después de tantos años de guerras interrumpidas por períodos prolongados, de muchos análisis y estudios sobre un conflicto en esta zona estratégica en ocasiones de acusaciones entre las grandes potencias y de una intensa acción diplomática, la guerra parece mantenerse, como un factor posible de utilizar dentro de la política de los estados, en un nivel en el cual los países enfrentados sufren las consecuencias materiales y morales, de una pérdida irrecuperable para sus economías ya resentidas, y su pueblo milenario, mientras Occidente ha podido neutralizar las consecuencias inmediatas sobre su estructura industrial, quedando muy clara la vulnerabilidad estratégica de la OTAN.

Su importancia estratégica mantiene a las potencias interesadas, comprometiendo permanentemente un alto porcentaje de recursos que afectan a otras áreas en vía de desarrollo como Latinoamérica, el Africa y el Asia Oriental, sin posibilidad de modificación hasta que no aparezcan sustitutos al petróleo u otros "puntos dominantes" en capacidad de competir con el mercado de la OPEP.

La intransigencia del islamismo con su teoría de la revolución, sitúa un conflicto en esta área, en un caso atípico en el cual los intereses de las grandes potencias quedan supeditadas y sin piso legal ante una opinión pública mundial para intervenir abiertamente en la guerra, situación que neutraliza esta posibilidad, creando al mismo tiempo las condiciones para prolongar una guerra en la cual la participación de quienes tienen intereses lo hagan dentro del mundo oscuro de emplear a otros como intermediarios para la entrega de armas, equipos y repuestos y de las negociaciones secretas. Una de las posibilidades para que Estados Unidos o cualquier otro país intervenga con éxito en un conflicto de este tipo, con el respaldo de la opinión pública mundial, debe cumplir las cuatro condiciones señaladas por Caspar Weinberger, exsecretario de defensa de los Estados Unidos de 1981 a 1987<sup>(6)</sup> así: Que un

(6) Weinberger Caspar. ¿Puede EE.UU. atacar a Irak?. Ed. No. 27, 718 El Tiempo, 12-Agosto-1990, Pág. 3A.

interés vital para el país esté amenazado; que haya un apoyo generalizado de la población; que exista un objetivo militar claro, y que una vez agotado el diálogo el último recurso sea el bélico.

La importancia del Golfo Pérsico y del estrecho de Ormuz, es indiscutible para Occidente, siendo este interés diferente para los Estados Unidos, para Europa Occidental y para el Japón. Pero Occidente se encuentra en incapacidad para resolver un conflicto, en esta área como lo han demostrado sus organismos más activos y con más experiencia, como la ONU. Una intervención militar puede destruir y causar más daño que el no hacerlo, obligando a las potencias a mantenerse distantes. Sin embargo durante la guerra, Irán-Irak y últimamente con la invasión de Irak a Kuwait se ha observado desde el primer momento que los países con intereses nacionales movilizan fuerzas militares en cercanías del golfo (EE.UU. la VI Flota) y de las fronteras (URSS, Siria, Arabia Saudita); situación ésta que en un momento especial y por determinación de las partes, se dividan en dos frentes con intereses diferentes para generar una guerra que envuelva por lo menos a todo el mundo árabe. Esta posibilidad no desaparecerá en muchos años debido al factor cultural que divide a Occidente del pueblo árabe. La guerra seguirá siendo un fantasma real durante el próximo siglo.

## BIBLIOGRAFIA

- NIXON, Richard. *La Verdadera Guerra*. Ed. Planeta, 1980.
- RB-800-22, Vol. I. *El Ambiente Estratégico*. Escuela de las Américas, reimpresso en 1986.
- SAXE-FERNANDEZ, John. *Petróleo y Estrategia*. Ed. Siglo XXI-1980.
- ZERAQUI, Zidane y MUSALEM, Doris. *Irán-Irak. Guerra, Política y Sociedad*. Ed. Nueva Imagen, México-1982.
- MAFFEY, Alberto. *La Guerra en el Golfo Pérsico*. Argentina: Círculo Militar, 1986.
- WEINBERGER, Caspar. *¿Puede EE.UU. atacar a Irak?*. Ed. No. 27, 718 El Tiempo, 12-Agosto-1990, Pág. 3A.

Para seguir ofreciendo a nuestros clientes lo mejor  
**no vacilamos en invertir**  
**\$3.000'000.000**  
**en la compra de 2.000**  
**nuevos contenedores\***  
**sabemos que servir tiene su precio**

Transportar en contenedor es seguridad, eficiencia, rapidéz, agilidad operacional, protección y economía.

Es el sistema moderno.

Por eso hemos agregado a nuestro parque, cercano a los 7.000 contenedores de todo tipo ( 20', 40', Open-top refrigerados, tanques, flat racks), 2.000 unidades adicionales que se irán ubicando

en los diferentes puertos a donde operamos en forma regular - más de 100 en 35 países - para que usted, como exportador o importador, esté tranquilo con el manejo de su carga.

Todos nuestros buques están técnicamente acondicionados para el transporte y manejo de contenedores, aún en puertos que no tengan facilidades para ello.

Cuánto nos ha costado lograr todo esto?

43 años de experiencia, actualización y conocimiento de las necesidades de nuestros clientes.

\* 2.000 contenedores equivalen a una flota terrestre de 2.000 camiones de 20 tons.c/u.



## **FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA**

COMPETIMOS EN SERVICIO



## LA POSIBILIDAD DE COLOMBIA DE SER PARTE CONSULTIVA EN EL TRATADO ANTARTICO

Por: CCES. MARIO RUBIANOGROOT ROMAN

---

---

### 1. INTRODUCCION

**E**n la década de los años 50, varios países interesados en la explotación comercial de los recursos marinos y en su exploración e investigación, formularon reclamaciones territoriales sobre la Antártida, lo cual acarreó graves tensiones internacionales, sin que en un principio las negociaciones encaminadas a establecer un régimen internacional tuvieran éxito.

El tratado en cuestión solo fue firmado por los estados que participaron en la negociación, pero está abierto a la adhesión de cualquier estado que sea miembro de las Naciones Unidas. Existen tres categorías de estados miembros del tratado: Signatarios Originarios (Consultivo); Adherentes con status jurídico de miembros consultivos, y Adherentes sin ser consultivos. Los miembros consul-

tivos tienen el derecho de controlar el tratado y de tener participación activa en las decisiones concernientes al continente y a su reglamentación jurídica.

La importancia del régimen vigente para el Continente Antártico en el contexto de las relaciones internacionales, la incidencia que cualquier modificación del mismo pueda llegar a tener en el ámbito regional y mundial, por sus múltiples implicaciones de orden político, militar, estratégico, económico, ecológico y científico, ha llevado a considerar que este sistema de Derecho Internacional ha asegurado hasta la fecha la cooperación pacífica de los estados en el área, impidiendo la carrera armamentista en ella y los conflictos originados en reclamaciones territoriales. Colombia ha demostrado su interés en pertenecer al Tratado Antártico, y la meta sería pertenecer a él en calidad de miembro consultivo, que por cierto no tiene como contraprestación erogación alguna de carácter económico, a fin de gozar de todas las garantías que le dan a dicho miembro; tener ventajas estratégicas, participar activamente en el desarrollo de la investigación científica y finalmente el futuro aprovechamiento de sus recursos en beneficio de las generaciones colombianas venideras.

Tiene, entonces, este ensayo, el siguiente contenido a fin de proveer un claro entendimiento del tema que se aborda: geografía e historia antártica, para situarlo en el tiempo y en el espacio; recursos de la Antártica, para comprender su importancia económica y social; los aspectos político-jurídicos de ese continente, explicando brevemente la firma del Tratado Antártico y determinar claramente lo que algunas naciones llamadas territorialistas alegan al respecto, y cuál sería la actitud de nuestro país dentro de la política externa; posiciones latinoamericanas con relación al continente y obviamente la posición colombiana con relación con el tratado y finalmente las conclusiones. El estudio se apoya en la bibliografía consultada y citada en parte a lo largo del trabajo.

## 2. GEOGRAFIA E HISTORIA ANTARTICA

### 2.1. Descripción geográfica.

#### 2.1.1. Noción y nombre.

A los antiguos griegos se debe el concepto y el nombre del sexto continente; ellos concibieron la idea de una tierra gélida como contrapeso a las heladas regiones árticas boreales, y de allí el término anti-articos, contrapuesto al Artico, pero sin poder comprobar lo acertado de su pensamiento.

En efecto, el Artico, cuyo centro es el Polo Norte, se contrapone (anti) a la Antártica o Antártida, continente rodeado de aguas

oceánicas (Pacífico Sur, Atlántico Sur e Indico), cuyo centro es el Polo Sur. Dicho nombre, entonces, fue aceptado por consenso por los geógrafos del Siglo XIX.

### 2.1.2. Ubicación y extensión.

Está ubicada por debajo del círculo polar Antártico y formado por un enorme casquete blanco cuyo límite oscila entre los paralelos 60° y 70° sur. Mucho mayor que Groenlandia, su masa de hielo cubre 7 veces el área del glaciar de Groenlandia y tiene un espesor medio de 1.600 a 2.400 ms. Esto se debe a la gran extensión del Continente Antártico, que se calcula entre los 13'500.000 y los 14'107.600 kms<sup>2(1)</sup>, aunque todavía no se sabe con certeza qué parte es realmente tierra y qué cantidad corresponde al mar cubierto por el hielo, algunos exploradores creen que la Antártida es un grupo de grandes islas unidas entre sí por el hielo, aunque por el momento parece predominar la teoría continental. Según otros hombres de ciencia de los 13.5 millones de kms<sup>2</sup> (la 1/10 parte de la tierra) de superficie de hielo, 11.5 millones (98% del territorio) descansarían sobre el continente propiamente dicho y los 2 millones de kms<sup>2</sup> restantes flotarían en el mar. Esto es un volumen de 30 millones de kms<sup>3</sup>, el 90% de todo el hielo de la tierra.

El suelo es escarpado y montañoso, con una altura media de 2.285 ms. cifra que lo coloca proporcionalmente como el más alto en relación con los cinco continentes restantes; su punto máximo está a 4.603 ms.<sup>(2)</sup> Está rodeado por el océano Glaciar Antártico que lo separa de las tierras vecinas: América del Sur (1.000 kms.) Tasmania (2.250 kms.), Africa (3.600 kms.) y Nueva Zelandia (3.200 kms.).

### 2.1.3. División geográfica. (Figura No. 1).

Con fines de aplicación y entendimiento del Tratado Antártico, los estudiosos dividen a la Antártica en sectores o zonas: africano, australiano, pacífico y suramericano, aunque sus límites en cuanto a graduación de meridianos sea motivo de polémica entre autores y países<sup>(3)</sup>.

(1) ASIMOV, Isaac. Nueva Guía de la Ciencia. "El Polo Sur; La Antártida. España. Edit. Plaza y Janés. 1985, pág. 188.

(2) MERA, Luis A. Perspectivas de la Antártida. Revista de las Fuerzas Armadas. No. 89. Bogotá. D.E. Vol. XXX. 1978, pág. 241.

(3) VACACELA, Carlos. Geografía e Historia Antártica. Quito. Edit. Vacacela. Vol. I. 1983, págs. 5 a 8.



*División Geográfica*

## Cuadro No. 1

SECTOR	COMENTARIO
<b>Africano.</b>	Se extiende al sur del continente africano y del océano Indico, es la región menos conocida y comprende las tierras de la Reina Maud, de Enderbery, de Kemp, Mac Robertons, Guillermo I y de Wilkies. Algunas de estas tierras aún no han sido establecidas si son zonas continentales o constituidas por islas, debido a la presencia perenne de hielo que cubre la región.
<b>Australiano.</b>	Es el más extenso y conocido, puesto que a él convergieron en mayor porcentaje las expediciones cuya meta-final era el Polo Sur. Comprende Tierra Victoria y la Tierra de Eduardo VII, donde se cierra el mar de Ross. Al oeste de la Tierra de Victoria se extiende la meseta Sud-polar, una de las dos más grandes del mundo. En la Tierra del Rey Jorge V se ubica el Polo Sur magnético a 70° de latitud sur y 148° de longitud oeste. El sistema insular de este sector comprende la isla de Ross con sus dos volcanes el Erebus (4.053 ms.) y el Terror (3.277 ms.); las islas de Coulman, los islotes Kay y las Balleny.
<b>Americano.</b>	Abarca la región limítrofe de América del Sur (geológicamente su prolongación) y comprende dos partes bien diferenciadas: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La porción continental constituida por grandes serranías de naturaleza volcánica que se aleja del Polo Sur y avanza hacia Suramérica por la llamada Tierra de Graham, península de Palmer o Tierra de O'Higgins, según el origen de los autores.</li> <li>b) Archipiélagos e islas situadas en su vecindad, donde sobresalen: al norte las islas Shetland del Sur, al sur las islas Adelaida, Charcot y Alejandro I. El espacio oceánico que delimita es llamado "Mar de Bellinghaussen" mientras que el de la costa oriental es llamado "Mar de Weddell". Mas hacia el poniente se ubica la isla Pedro I.</li> </ol>

## 2.1.4. Clima.

El clima polar antártico (cuyos aspectos son cada día más conocidos) estaría caracterizado por temperaturas medias inferiores a 0°C.

Las extremas de frío no han podido comprobarse, ya que solo muy difícilmente el hombre ha logrado penetrar en invierno. En la tierra de la Reina Maud se han observado temperaturas medias de invierno de  $-30^{\circ}\text{C}$  y mínimas de  $-45^{\circ}\text{C}$ <sup>(4)</sup>. Las mínimas absolutas registradas son de  $-74^{\circ}\text{C}$  para el Polo Sur, en la estación americana Amundsen-Scott, y de  $-87^{\circ}\text{C}$  en la estación rusa Sovietskaia, situada a una altura 1.000 ms. mayor que la primera<sup>(5)</sup>.

Con frecuencia sopla allí un viento helado y tempestuoso. Cuando se levanta, cargado con las partículas de hielo que ha alzado en la meseta, todo desplazamiento más allá de unos pocos cientos de metros se hace imposible. Sus ráfagas pueden sobrepasar los 200 km/h; a veces sopla durante días, y hasta semanas, alzándose y volviendo a caer con una fuerza brutal.

## 2.2 Historia Antártica.

La hazaña de Colón abre de par en par las puertas de un mundo fantástico que llama a la aventura.

En 1520 Fernando de Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre y divisa al sur un vasto territorio que bautiza Tierra del Fuego y que posteriormente los cartógrafos la dibujaran en pergaminos con el nombre de *Terra Magallánica o Australis*.

En 1570 Francis Drake, pirata inglés, comprueba que la Tierra del Fuego es una gran isla separada de lo que posteriormente se descubriera como Continente Antártico por un paso que lleva su nombre.

En 1599 un navío holandés ("Ciervo Volante") llevado por los vientos llegó a la latitud  $64^{\circ}$  sur, donde la tripulación vio una tierra alta con montañas cubiertas de nieve<sup>(6)</sup>.

El famoso explorador inglés James Cook fue el primer europeo que rebasó el círculo Antártico. En 1773 circunnavegó las regiones antárticas, llegando a alcanzar la latitud  $71^{\circ} 15'$  sur.

En 1819, el explorador británico Williams Smith descubrió las islas Shetland del Sur, justamente a 80 kms. de la costa de la Antártica. En 1821, una expedición rusa avistó una pequeña isla ("Pedro I"), dentro del círculo Antártico. En el mismo año, el inglés

(4) TAPUTEAU, Françoise y Michell. El Sur del Planeta. España. Geografía Universal, Encic. Larousse. Pala S.A. 1966, pág. 389.

(5) La temperatura más baja fue registrada en el Año Geofísico Internacional (1957-1958) por los soviéticos en la estación Vostok II,  $-88,3^{\circ}\text{C}$ , en el llamado Polo del Frío.

(6) VACACELA, op., cit. Pág. 10.

George Powell y el norteamericano Nathaniel B. Palmer vieron por primera vez una península del Continente Antártico propiamente dicho, llamada hoy península Palmer.

En 1823 James Weddell se interna por las aguas situadas al este de las Tierras de O'Higgins, hoy conocidas como Mar de Weddell; en 1838, se realiza la primera expedición francesa al mando del Capitán Dumont D'Urville, arribando al extremo norte de las Tierras de O'Higgins. En 1840 el Teniente Charles Wilkes (norteamericano) indicó que aquellas nuevas tierras formaban una masa continental, teoría que se confirmó posteriormente. El explorador británico James Clark Ross descubrió la ensenada mayor de la Antártida (mar de Ross) y llegó a 1.150 kms. de distancia del Polo.

En 1902-1904, un tercer súbdito británico, Robert Falcon Scott, viajó a través de los hielos del mar de Ross hasta una distancia de 800 kms. del Polo. Y en 1909, otro inglés, Ernest Shackleton, cruzó el hielo y llegó hasta 160 kms. del Polo.

Finalmente el 16 de diciembre de 1911, alcanzó el éxito el explorador noruego Roald Amundsen. Por su parte, Scott, que realizó un segundo intento, holló el Polo Sur justamente tres semanas más tarde, solo para encontrarse con la bandera de Amundsen plantada ya en aquel lugar. Scott y sus hombres perecieron en medio del hielo durante el viaje de retorno.

A finales de la década de 1920, el aeroplano contribuyó en gran manera a la conquista de la Antártida. El explorador australiano George Hubert Wilkins recorrió en vuelo 1.900 kms. de su costa, y Richard Evelyn Byrd, en 1929, voló sobre el Polo Sur propiamente dicho (el geográfico)<sup>(7)</sup>.

### 3. RECURSOS DE LA ANTARTICA

A modo de introducción es importante resaltar que la aproximación del hombre a la Antártida en épocas anteriores siempre ha sido motivada por el aspecto económico. El tema de los recursos de la Antártida es complejo y muy amplio. Para una breve explicación se enunciarán dos grandes aspectos como son los recursos renovables y los no renovables.

#### 3.1. Recursos renovables.

Dentro de los cuales se ubican la utilización de algas, peces, fócidos, cetáceos, etc. En el último cuarto del siglo XVIII, con los

(7) Dato obtenido del libro de ASIMOV, Isaac (op. cit.), sin embargo existe una diferencia de fecha (29 de noviembre de 1924) de la conferencia del licenciado VACCELA, Carlos (op. cit.).

cazadores de focas especialmente del lobo fino o lobo de dos pelos (antártico), muy apreciado por su piel, especie que llegó casi hasta su total extinción en las numerosas colonias que habitaban en las islas Georgias del Sur, Shetland del Sur y Kerguelen, cercanas al Continente Antártico.

Igualmente ocurrió con la caza de la foca elefante (muy apreciada por su aceite) por parte de los llamados lóberos desde 1820, hasta nuestro siglo, a tal extremo que en el año 1983 en las Georgias del Sur se registraron 100 individuos solamente<sup>(8)</sup>.

En el año de 1972, se efectuó en Londres "La convención sobre la protección de la foca", a fin de preservar estas especies, gracias a la cual se prohibió la explotación de este recurso y consecuentemente se han recuperado las poblaciones, lo cual indica un posible resurgimiento de la caza con fines comerciales.

De los cetáceos, que resultan más rentables económicamente, las especies más importantes son la ballena azul, el rorcual común, la ballena sei, el rorcual pequeño, la ballena jorobada, el cachalote y la orca. De igual forma, el exceso de capturas redujo la biomasa de alrededor de 43 millones de toneladas hace un siglo, a 7 millones de toneladas aproximadamente en la actualidad. Es de anotar que las especies mayores de los cetáceos hoy por hoy están protegidas.

Finalizando con los recursos renovables, en la actualidad existe un recurso que ha causado mucha expectación e interés por su gran cantidad y calidad. Es el llamado Krill, cuyo nombre científico es *Euphasia Superba* que es un crustáceo semejante al camarón que alcanza una longitud de 5 cms. La biomasa flotante de krill es estimada en 5.000 millones de toneladas, con una factibilidad de explotación de 150 a 200 millones de toneladas anuales. Lo que quiere decir que con la sola captura de esta especie se podría alimentar al 1.5 de la humanidad actual<sup>(9)</sup>.

La pesca de este crustáceo se efectúa con redes de arrastre, de superficie, de media agua o de cerco. Países como Rusia, Japón, Alemania y muchos otros efectúan capturas de krill, y según la F.A.O. en 1980 la captura total de las especies en la Antártida fue de 600.000 toneladas de las cuales 500.000 eran de krill.

La pasta de krill es rica en aminoácidos, el sabor es similar al camarón y se puede aprovechar en varias comidas. Se explica esa gran cantidad de krill por cuanto antiguamente los cetáceos consumían 190 millones de toneladas, mientras que en la actualidad consumen solamente 43 millones.

(8) Enciclopedia del Mundo, la Gran. España. Edit, Durvan. Tomo 2. 1979, pág. 2-095.

(9) OLMEDO, José. Recursos de la Antártida. Edit. Vacacela. Ecuador, 1983.

### 3.2 Recursos no renovables.

Recursos que se encuentran aún en estudio y exploración, pero que sin embargo despiertan mucho interés y expectativa por la gran cantidad que se ha detectado en los estudios preliminares; en este grupo se reúnen todos los recursos relacionados con minerales e hidrocarburos.

#### 3.2.1. Minerales.

Actualmente solo en un área que corresponde al 1% del continente, se pueden efectuar investigaciones para detectar depósitos mineralógicos, sin embargo, a pesar de este mínimo porcentaje, se ha comprobado que las áreas de mayor factibilidad para explotación de minerales se encuentran en la península Antártica, en las montañas trasantárticas y en la Antártica oriental, con cobre, molibdeno, hierro, plomo, zinc, estaño, magnesio, uranio, titanio y menores cantidades de oro, plata, cromo, níquel y cobalto.

Aunque en menor escala pero también susceptibles de explotación se encuentran las calizas, micas, cuarzo, grafitos, fosfatos y arenas.

El fondo del mar Antártico también guarda minerales como por ejemplo en las costas del mar de Bellingshausen, estrecho de Bransfield, Pacífico Austral, se encuentran depósitos sedimentarios de nódulos polimetálicos que contienen manganeso, hierro, aluminio y níquel.

Como recursos energéticos se encuentran en las montañas trasantárticas volúmenes importantes de carbones bituminosos.

#### 3.2.2. Hidrocarburos.

La IX Reunión Consultiva del Tratado Antártico consideró que las áreas con mayores posibilidades para la exploración y posterior explotación de hidrocarburos se encuentran en la plataforma continental de la Antártica, en profundidades comprendidas entre 36 y 900 ms. Las de mayor interés están en las cuencas de Ross, de Weddell y de Scott.

El Servicio Geológico de los Estados Unidos ha estimado que las reservas antárticas de hidrocarburos están por el orden de:

- 45 billones de barriles de petróleo
- 115 millones de pies cúbicos de gas natural.

Sin embargo, una de las regiones menos exploradas pero que en el contexto de la tectónica global es atractiva para la búsqueda de hidrocarburos, es la región de Bellinghausen-Amudsen en la Antártica

Occidental. Solo un grupo ha incursionado efectuando levantamiento de perfiles y estudios sísmicos multicanálicos, en el año 1980-1981<sup>(10)</sup>.

Con esta rápida mirada y a pesar de lo reducido de la información, se puede apreciar un potencial exuberante y variado de riquezas en los recursos renovables y no renovables. Aunque en la actualidad no está permitida la explotación mineral, las naciones se están preparando tecnológica y económicamente para cuando sea permitido y posible dicha empresa, proceder sin mayores pérdidas de tiempo.

#### 4. ASPECTOS POLITICO-JURIDICOS DE LA ANTARTICA

La naturaleza jurídica del Derecho Polar Antártico es un campo relativamente nuevo, diferente de normas aplicadas al Artico y caracterizado por una absoluta originalidad, que busca soluciones nuevas a cada problema o la adaptación de normas antiguas que se ajusten a la singular condición de este continente.

Uno de los aspectos más delicados e importantes es el de la *soberanía*. Para ello, se debe tener en cuenta que la humanidad aplicaba el concepto de libre posesión. Se imponía el *res nullius*, o de nadie y por lo tanto susceptible de apropiación o dominio de cualquier sujeto internacional (del mas fuerte). En el siglo actual dicho concepto perdió valor.

A principios del Siglo XX, la actividad Antártica estuvo caracterizada por un reducido y parcial interés de la comunidad internacional, resultado de esporádicas expediciones científicas que escondían ambiciones de soberanía. Posteriormente, Gran Bretaña marcó sobre el mapa Antártico sus pretensiones, iniciando ante otros gobiernos interesados, las respectivas negociaciones. Siguieron, entonces, Argentina y Chile y en la década de los años 20, Australia y Francia, seguidos por Noruega y Nueva Zelandia. Se inició una carrera de adjudicaciones territoriales donde el concepto de *sector* aparece y se apoya en una competencia de instalación de bases en la Antártida<sup>(11)</sup>.

Es de notar que en los primeros asentamientos, el hombre confirmó la dureza climática del continente y por lo tanto los seres humanos no pueden establecerse allí en forma normal, permanente y masiva. Por lo tanto tampoco es posible aplicar a la región normas del Derecho Internacional Clásico. De tal forma, que esta situación creó ambigüedades, y cada país se ajustó las normas de este derecho

(10) OLMEDO, José. Ibid, pág. 30.

(11) KIDRON, Michell y SEGAL, Ronald. Atlas del estado del mundo. Barcelona. Serval S.A. 1982.

que le convenían, de acuerdo con sus necesidades, sin tener en cuenta los fundamentos de los derechos de los demás<sup>(12)</sup>.

Para entender y analizar los diferentes argumentos para reclamaciones de soberanía sobre territorios antárticos se mencionarán estas posiciones alegadas por los países territorialistas<sup>(13)</sup>. (Véase Cuadro No. 2 y Figura No. 2).

Es necesario hacer los siguientes comentarios, la *teoría de los sectores*<sup>(D1)</sup> propuesta por Poirier en el Artico, no se adapta a la Antártida, teniendo en cuenta que es un continente rodeado por un mar abierto de gran extensión.

También pierde fuerza el *principio de la vecindad*<sup>(D2)</sup>. El concepto *continuidad o afinidad geológica*<sup>(D3)</sup> puede ser invocada en términos continentales, mas no nacionales, pues la formación tectónica Antártida es una continuación de la tierra de Graham. La misma tesis de la *defrontación*<sup>(D4)</sup> como sustitutiva de la teoría de los sectores constituye, a criterio de otros países, una inadaptación a la realidad geográfica, pues aducen que es discutible un "enfrente de" a muchas millas de distancia.

Otros países como Estados Unidos y Rusia, con la potencialidad de sus recursos generaron para la Antártida una concepción político-geográfica diferente a sus declaraciones de no reconocimiento ni reclamación territorial: acompañaron un sorprendente plan de instalación de bases, lo cual superó en corto plazo los grandes esfuerzos realizados durante largo tiempo por otros países de menores recursos, debido como se dijo, a su superioridad científico-financiera. Eso les ofreció de hecho argumentos de reservas de derechos. Es decir, se instalaron en sectores reclamados por otros países.

La situación se venía poniendo crítica, por lo cual los países antárticos llegaron al convencimiento de que es necesario buscar una solución político-jurídica al problema. De tal forma, que en mayo de

(12) ARELLANO, Jorge. Concepto en simposio sobre la Antartida, organizado por la Armada ecuatoriana en el año de 1983.

(13) HATHERTON, Trevor. La Antártida. Barcelona. Omega. 1972. Cap. 1. "Las naciones en la Antártida". Págs. 13-70.

(D1) Teoría de los sectores: En el caso Artico, sector del Continente Americano, Europeo y Asiático.

(D2) Principio de la vecindad: Dado a los países vecinos de la Antártica.

(D3) Continuidad o afinidad geológica: Países cuyos relieves sean de las mismas características.

(D4) Defrontación: Proyección de las tierras continentales o insulares sobre la Antártida.

**CUADRO No. 2**

PAIS	SECTOR DEL	ALEGA	PAIS	SECTOR DEL	ALEGA
Argentina	25° a 74°W	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proximidad geográfica;</li> <li>- Afinidad geopolítica;</li> <li>- Principio de Sector;</li> <li>- Ocupación efectiva desde 1904;</li> <li>- Sucesión de derechos españoles.</li> </ul>	Chile	53° a 90°W	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bulas Papales; Utis Possidetis Juris;</li> <li>- Ocupación ballenera;</li> <li>- Vecindad geográfica;</li> <li>- Continuidad geológica.</li> </ul>
Gran Bretaña	20° a 80°W	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrimiento;</li> <li>- Actos formales toma de posesión;</li> <li>- Mantención de varias estaciones;</li> <li>- Ejercicio de soberanía.</li> </ul>	N. Zelandia	150°W a 160°E.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proximidad;</li> <li>- Descubrimiento de Ross (1841); Scott y Shackleton (1901 y 1912).</li> </ul>
Australia	45° a 136°E y 142° a 160°E	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración de ciudadanos británicos y australianos;</li> <li>- Proximidad.</li> </ul>	Francia	136° a 142°E	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrimientos realizados por Dumont D'Urville en 1840;</li> <li>- Acto oficial de soberanía al anexar las islas Kerguelen.</li> </ul>
Noruega	20°W a 45°E	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operación de buques balleneros, durante largo tiempo.</li> </ul>			

1958, los Estados Unidos de Norteamérica convocaron a una serie de reuniones que culminó en la conferencia que estableció el *Tratado Antártico*<sup>(14)</sup>.

Este documento constituye hasta la fecha un modelo de cooperación internacional, gracias al cual se han logrado metas difíciles de conseguir tales como: la prohibición de experimentos nucleares y de instalación de bases militares con fines bélicos, la libertad e intercambio de investigación científica, verdadera protección de la flora y la fauna marinas, etc.

Además, permite el ingreso de cualquier país que tenga real interés en la investigación Antártica y acepte las condiciones del tratado, el mismo que fortalece su buen criterio ante la comunidad mundial, a la vez que disminuye su imagen de "club exclusivo" de países con privilegio en la Antártida. El mayor problema se presenta cuando en algún momento los países que tengan que afrontar y dilucidar la repartición territorial, es decir en 1991, por cuanto sus regulaciones serán revisadas treinta años después.

Otra tesis que sale a flote es la de declarar a la Antártida como *patrimonio de la humanidad*. Esta posición convendría a algunos países para tener una participación activa, además que permitiría a las naciones ejercer derechos en el presente y precautelar una futura soberanía en ese gran territorio blanco.

## 5. POSICIONES LATINOAMERICANAS

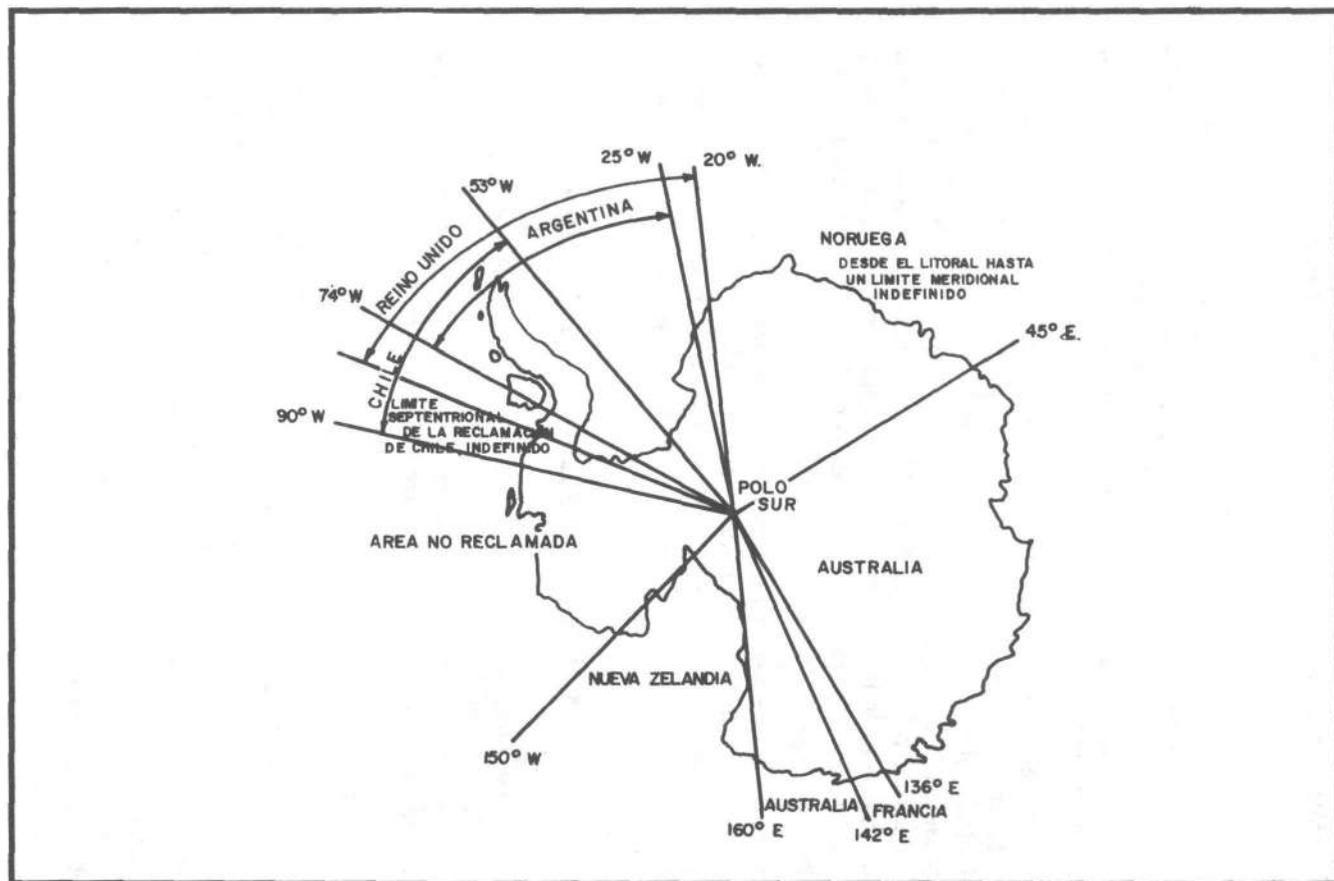
En el numeral 4 se habló de los aspectos político-jurídicos de la Antártica, y en forma breve se mencionaron las posiciones alegadas por los países. En este numeral se explicarán las posiciones latinoamericanas al respecto del tratado mencionado.

### 5.1. Argentina y la Antártica.

En el año de 1901, el gobierno argentino incorporó a una expedición de Suecia hacia la zona Antártica, un oficial de la marina Argentina, el entonces Teniente de Fragata José M. Sorial<sup>(15)</sup>. Dicha expedición tuvo que ser rescatada por un buque argentino llamado "Uruguay", y a partir de ese entonces quedó vinculada la zona Antártica a la conciencia argentina. Es de anotar que sus primeras reivindicaciones fueron hechas en 1908 sin perjuicio de sus títulos históricos derivados de la colonia española.

(14) HATHERTON, Trevor. Ibid. Apéndice "A".

(15) GAMBOA, Fernando. Reservas de Derechos en la Antártica y Posiciones Latinoamericanas, Vacacela. 1984, p. 64.



*Reclamaciones territoriales en la Antártida*

Argentina realizó su Primera Expedición en 1942.

Los argentinos alegan que la Antártida Argentina ha sido parte de su territorio desde la fundación de la república. Reclamaciones formales se han hecho desde 1908. Sus demandas se basan en la sucesión de los derechos originales de España, en su proximidad geográfica, en su afinidad geológica y en una efectiva ocupación desde 1904.

### *5.2 Chile y la Antártica.*

En 1940, Chile dictó el Decreto 1747 en que estableció su territorio chileno Antártico, notificándolo a los gobiernos de Estados Unidos y Argentina. En 1941 se iniciaron conversaciones entre Chile y Argentina, sin acuerdos, pero ambas partes coincidieron en que sólo ambos países tenían derechos en ese sector.

En 1947 se firmó una declaración entre los cancilleres de los dos países, sobre investigación y cooperación para el aprovechamiento de las riquezas de la zona, y en el 48 se firmó una declaración que manifestaba, que actuarían de común acuerdo en la protección y defensa de sus derechos en la Antártida Suramericana, comprendida entre los meridianos 25° y 90°, de longitud oeste de Greenwich, sector indebatible donde ejercerían soberanía, y que a la mayor brevedad proseguirían las negociaciones hasta llegar a la concertación de un tratado chileno-argentino de demarcación de límites.

En mayo 17 de 1974 se hizo una nueva declaración, en que reafirmaban su apoyo al Tratado Antártico y a las declaraciones citadas arriba para en 1975 ratificar los términos de las declaraciones anteriores.

### *5.3 Ecuador y la Antártica.*

Ecuador es de los países que sustentan la tesis de la "Defron-tación" para reclamar derechos en su sector de la llamada Antártica Suramericana.

En el año de 1982 el congreso ecuatoriano emitió concepto favorable para adherir al Tratado de Washington, donde propone además la creación de un "Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Estudios Antárticos" a fin de que pueda investigarse en esa región y ser considerado miembro consultivo, con todos los derechos y obligaciones inherentes.

En el año de 1984 dos oficiales de la marina ecuatoriana participaron en la XX campaña organizada y promovida por el Instituto Antártico Chileno. En 1987, Ecuador realizó una expedición con el

buque "Orión", donde participaron oficiales ecuatorianos y algunos invitados extranjeros.

#### *5.4 Brasil y la Antártica.*

En 1961, participó en una expedición americana el profesor brasileño, Rubens Junqueira. Pero en el año de 1973 hubo un intento de realizar una expedición al continente austral organizada por el club de ingeniería de Río y cuyo objetivo era establecer una estación científica en el litoral antártico, en algún punto situado entre los meridianos 28° y 53° oeste. Eran los primeros pasos para alegar posteriormente una reclamación territorial.

En el mes de mayo de 1975, Brasil adhirió formalmente al Tratado Antártico, y pocos meses después se creó el Instituto Brasileño de Estudios Antárticos (IBEA), el cual envió en 1977 un delegado al simposio internacional del desarrollo de la Antártica, que tuvo lugar en Punta Arenas. A partir de esa época diversos oficiales de las Fuerzas Armadas del Brasil, técnicos e investigadores científicos han aceptado invitaciones para viajar en diversas expediciones organizadas por países miembros del tratado.

En 1981 se dispuso la creación de una comisión especial para asuntos antárticos y se comunicó la decisión de organizar la primera expedición antártica brasileña en buques nacionales y con personal brasileño.

En el verano 82-83 se realizó una expedición mediante dos buques brasileños debidamente adecuados para la navegación, la cual logró sus objetivos, contando con la colaboración de Chile. Durante 1983 Brasil hace su presentación formal a las autoridades del Tratado Antártico para ser aceptado como parte consultiva, la cual fue aceptada de inmediato.

En el verano 83-84, efectuó la segunda expedición y estableció una base, la cual fue inaugurada el 6 de febrero de 1984<sup>(16)</sup>.

#### *5.5. Perú y la Antártica.*

Perú es otra de las naciones latinoamericanas que ha optado por sustentar sus derechos en la Antártida en la teoría de la "Defrontación". Ese tema fue ampliamente discutido en la cámara de diputados en 1966 y en el congreso de abogados del Callao en 1969. El 10 de abril del año de 1981, Perú adhirió al Tratado Antártico, y participa en calidad de observador en las reuniones de las partes consultivas<sup>(17)</sup>.

(16) GAMBOA, Fernando. (ibid), pág. 69.

(17) GAMBOA, Fernando. (ibid), pág. 72.

Es de anotar, que los peruanos, fuera de hacer mención a la teoría de la Defrontación (o del Sector), citan hechos históricos que fundamentarían sus derechos y pretensiones a su sector antártico, como fueron los navegantes Alvaro de Mendoza (1567), Pedro Fernández de Quiroz (1605) y el Almirante Grau en el pasado siglo, quienes atravesaron las costas antárticas.

#### *5.6. Uruguay y la Antártica.*

El puerto de Montevideo, constituyó un lugar obligado de diversas expediciones a la zona Austral. La cercanía del Uruguay a las áreas australes, y el hecho de que ya en 1947, como miembro del Tratado de Asistencia Recíproca, este país participaba en la defensa colectiva del continente que comprendía el área Antártica suramericana, estableció las bases para que con el tiempo adhiriese al Tratado del Antártico.

En 1976, se hizo una proposición de límites en un sector Antártico, lo que provocaría una superposición en el sector noruego. En los últimos años han participado en expediciones chilenas, especialmente invitados algunos científicos uruguayos. El 11 de enero de 1980, el gobierno uruguayo adhirió al tratado de Washington, pero no como parte consultiva, lo cual solo le permite asistir en calidad de observadores a las reuniones bianuales y a las extraordinarias a que fuesen invitados.

Uruguay, además de sus pretensiones por la teoría de los sectores, propone otra tesis: que los derechos en la Antártida se los deberían repartir los países del Hemisferio Sur, reconociéndole algunos derechos a otras naciones del Hemisferio Norte.

#### *5.7 Las Naciones Unidas y la Antártica.*

Poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial, en las sesiones de la Asamblea General de 1948, Estados Unidos tomó la iniciativa de proponer la "Internacionalización de la Antártida" y someterla al régimen de administración fiduciaria de las Naciones Unidas. Esta proposición fue dirigida especialmente a aquellas naciones con posiciones territorialistas en sectores antárticos, como Chile, Gran Bretaña, Francia, Australia, Nueva Zelanda y Noruega.

Chile rechazó de plano esta proposición, pero propuso un Statu Quo en el Continente Antártico que evitaría conflictos de soberanía por un tiempo prudencial. Esta idea tuvo aceptación por parte de los Estados Unidos y a ellos se sumaron Gran Bretaña y Nueva Zelanda, Noruega hizo reservas al respecto. Francia no dio respuesta y Argentina, Australia y otras naciones se negaron rotundamente a ello.

Entre 1955 y 1957 se realizaron en París las conferencias antárticas para organizar el Año Geofísico Internacional (AGI) en 1957 y 1958<sup>(18)</sup>. Argentina y Chile formularon una reserva al advertir que todos los acuerdos tomados para el AGI, "no modifican el *status* existente en la Antártica, con relación, a los países participantes".

La instalación de bases soviéticas en el sector australiano y, sobre todo, la naturaleza de ellas daban la idea de algo definitivo destinadas a permanecer aún después de terminado el AGI, llevaron a los Estados Unidos a buscar un tratado que garantizara al mundo que la Antártida sería utilizada únicamente para fines pacíficos y de investigación científica.

Es así como en mayo de 1958, el Presidente Eisenhower invitó a las 12 naciones más interesadas a estudiar las cláusulas de un tratado para la Antártida. Finalmente, en diciembre de 1959 fue firmado en Washington el Tratado Antártico, el cual al entrar en vigencia en 1961 ha tenido la virtud de mantener toda la región Antártica ajena a las contiendas políticas del mundo actual y preservando dicho continente de la contaminación.

Quiero citar las palabras del doctor Fernando Gamboa Serazzi, durante las "jornadas de navegación" celebradas en Quito, en el año de 1983: "Los países miembros del Tratado Antártico creen que constituiría un grave peligro para la supervivencia del sistema Antártico, anular dicho tratado y declarar a la Antártica como *un patrimonio común de la humanidad*. El tratado está abierto a todas las naciones y su vigencia ha demostrado que es posible mantenerla ajena a las luchas mundiales. Constituye una zona de paz, desnuclearizada, desmilitarizada, definida ecológicamente y permite mantener sus riquezas para su uso adecuado a las necesidades mundiales en el próximo futuro. Mientras el tratado subsista, las naciones que tienen pretensiones territoriales y alegan justos títulos a su favor mantienen asegurados sus derechos. La declaratoria de patrimonio común de la humanidad, fuera de hechar por tierra las bases del tratado, abriría el camino a serias y graves controversias entre las naciones que no aceptarían por ningún motivo renunciar a sus derechos"<sup>(19)</sup>.

### 5.8 Colombia y la Antártica.

El 27 de octubre de 1987, el Ministerio de Relaciones Exteriores, presentó ante el Congreso de Colombia un proyecto de ley por medio

(18) ASIMOV, Isaac. Nueva Guía de la Ciencia. El Año Geofísico Internacional. España. Plaza y Janés. 1985, pág. 190.

(19) GAMBOA, Fernando. Op.cit.

de la cual se aprobaba el Tratado Antártico, suscrito en Washington el primero de diciembre de 1959.

El nueve de diciembre de 1988, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Coronel *Julio Londoño Paredes* (primer canciller americano que visita la Antártida) efectuó un viaje sin precedentes, por invitación del gobierno chileno, a esa zona austral. Y "la Bandera colombiana ondea en el mastil de la base Teniente Marsh, como testimonio de la presencia de nuestro país en el Continente Antártico"<sup>(20)</sup>.

El proyecto de ley propuesto fue aprobado, bajo la Ley No. 067 de 1988 y remitido con oficio No. 037041 de fecha 5 de enero de 1989 por la oficina jurídica de la Cancillería donde se comunica a Washington la adhesión de Colombia al tratado Antártico.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, propuso los siguientes pasos a realizar para adherir al Tratado:<sup>(21)</sup>

- Atender las invitaciones de los gobiernos de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y China a las bases antárticas, durante el presente año, por parte de científicos colombianos y oficiales de la Armada Nacional.
- Planear el viaje de un buque oceanográfico de la Armada Colombiana a la Antártica.
- Solicitar información sobre los alcances del proyecto "seguimiento de corazón vía satélite", en cuanto a las ballenas antárticas que vienen a procrear en costas del Pacífico colombiano.
- Que la división de fronteras, realice un seminario sobre la Antártica, con el fin de dar a conocer a la opinión pública, los intereses de Colombia en esa zona.

## 6. CONCLUSIONES

El alcance de este ensayo, es el de establecer si Colombia tendría real interés en relación con la Antártida y en qué aspecto y medida el tratado promueve, o puede satisfacer este interés.

Pero antes de entrar de lleno en las conclusiones, quiero dar una breve mirada a los campos político, económico, social y militar, en lo que representaría para Colombia el pertenecer al Tratado Antártico.

(20) MORA, Mauro. Prioridad el Hombre. El Tiempo. 13 de diciembre de 1988.

(21) PULECIO, de GUARIN Gladys. División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores. Entrevista con el autor.

Ya sabemos que en el campo de la política externa el tratar de reivindicar una faja de territorio en la Antártica y concentrar en ella los esfuerzos, lleva a renunciar, a actuar en lo restante del espacio. De igual forma se debe tener en mente que el tratado que nos obliga, prohíbe la formulación de nuevas reclamaciones. Se ve con claridad la dificultad enorme de países llamados territorialistas para mantener sus soberanías en el futuro, debido a la creciente presión internacional, especialmente dentro de las Naciones Unidas para su internacionalización. Ya los intentos de Malasia y otros países del Tercer Mundo orientados a declararla "patrimonio común de la humanidad", están causando preocupación a los estados que sostienen con vehemencia sus pretensiones soberanas sobre sectores antárticos, de tal forma que cada vez se hace más fuerte la posición de los países miembros del tratado en permanecer internacionalizados.

Por lo tanto, para Colombia la aceptación del tratado, como en efecto se hizo, es el medio más idóneo para la participación activa en el Sexto continente, que nos permitirá ejercer derechos al presente y precautelar nuestra futura soberanía en ese gran territorio blanco. Y todavía más si se toma en cuenta que para 1991, las regulaciones del tratado podrían cambiar o modificarse sustancialmente.

Ahora bien, si se llegara a obtener la condición de *miembro consultivo*, podría también potencialmente, velar de manera propia y directa por medio de los observadores que designe, en cualquier momento.

En lo económico, nos pudimos dar cuenta en el numeral 3.1. del presente ensayo, de lo relacionado con el "Krill". Con el fin de darnos una idea de la magnitud de ese recurso, se señala que la pesca mundial (incluidos los mariscos), ha llegado a un límite de aproximadamente 80 a 100 millones de toneladas anuales. Esto quiere decir que con la sola captura de esa especie se podría alimentar a 1.5 veces la humanidad actual, solucionando de esta manera el *espectro del hambre*. De igual forma, los recursos no renovables, como son minerales e hidrocarburos, tienen un potencial extraordinario y variado, y aunque en la actualidad no está permitida su explotación, los países se preparan para el futuro.

En lo social, y sin oponerse a la argumentación de ningún país, se puede decir que en el cuadro del tratado la plena adhesión en las actividades antárticas y el goce de beneficios de las que vengan, no presupone la reclamación o el ejercicio de soberanía. Por el contrario, se permite desarrollar la investigación científica donde parezca adecuado y el tratado lo facilita. Ahora bien, se puede decir a ciencia cierta que Colombia tiene la infraestructura necesaria y con la tecnología actual está capacitada para la ejecución de planes y proyectos científicos en la Antártida.

Si Colombia se adhiriera al tratado, podría reclamar de las otras partes el cumplimiento de tan precisas obligaciones para con la paz, la seguridad y el desarme en la Antártica.

Y finalmente en lo militar, y en apoyo a lo social y educativo, la Armada Nacional podría enviar una expedición científica en un buque oceanográfico, por ejemplo, con colaboración de diversos institutos y universidades interesadas. La Fuerza Aérea Colombiana, podría efectuar un vuelo hacia la Antártida en un avión tipo Hercules C-130, llevando científicos e investigadores que desarrollarían proyectos en conjunto con los países que han invitado al nuestro. El Ejército Nacional, con especialistas en ingeniería y comunicaciones, podría efectuar levantamientos cartográficos y geológicos con técnicas no muy diferentes a las desarrolladas en la actualidad y colaborar en meteorología antártica y comunicaciones en la misma, cumpliendo convenios con países amigos.

Concluyendo son cinco los grandes aspectos que se pueden tener en cuenta:

- 1) Estratégicamente, el tratado ocupa posición significativa para la defensa de este continente. La Antártica se encuentra incluida en la zona de seguridad establecida en el artículo cuarto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), entre los meridianos 20° a 90° oeste de Greenwich reconociéndose así, para la seguridad hemisférica, una Antártida Americana.
- 2) También, estratégicamente a Colombia le asiste un particular interés en el más libre, seguro y expedito tránsito a través del estrecho de Magallanes y del paso del Beagle, en el supuesto caso de un conflicto internacional, donde quedara inutilizado el Canal de Panamá.
- 3) La Antártica genera factores de trascendental importancia ambiental en las condiciones climáticas con efectos decisivos en las aguas circundantes y aún en mares relativamente distantes, como es nuestro caso, y en la flora y fauna de su territorio tanto continental como archipelágico. El tratado establece obligaciones para la protección de dicho ecosistema y a Colombia le interesa legítimamente participar en la adopción de políticas y de medidas que aseguren dicha protección.
- 4) La participación en la investigación científica que viene desarrollándose en la Antártica y la amplia, intensa y fecunda cooperación internacional en este campo, serían muy convenientes para nuestro país.

- 5) La Antártica posee ingentes recursos tanto vivos como minerales y energéticos, cuyo aprovechamiento es ya objeto de codicia por parte de un creciente número de estados y empresas; al país le corresponde también legítimo interés en su aprovechamiento.

Ya se vio en el numeral 5.8 "*Colombia y la Antártica*", los pasos dados por nuestro país, para mirar la Antártida, a lo cual hay que agregar que el 2 de febrero de 1989, Colombia se convirtió en el cuadragésimo primer país que adhiere al tratado, por lo cual el director de la oficina de océanos y asuntos polares de la secretaría de estado, *Tucker Scully*, a nombre de los Estados Unidos, felicitó a Colombia por este hecho. Pero aún nos hace faltar crear conciencia acerca del interés, de la necesidad de preocuparse y de participar en el quehacer Antártico por entero y, en lo externo, promover todas las acciones que lleven a estrechar la coordinación y la unificación de políticas con las hermanas repúblicas del continente suramericano que ya nos llevan delantera en este camino por recorrer.

#### BIBLIOGRAFIA

ASIMOV, Isaac. *Nueva Guía de la Ciencia*. el Polo Sur; La Antártida. España. Edit. Plaza y Janés. 1985, págs. 188 a 190.

GAMBOA, Fernando. *Reservas de Derechos en la Antártida*. Posiciones Latinoamericanas. Quito. Edit. Vacacela. 1984, págs. 55 a 78.

GAMBOA, Fernando. *La Antártica y el Nuevo Derecho del Mar*. Quito. Edit. Vacacela. Vol. I. 1984, pág. 41.

Enciclopedia del Mundo. La Gran. España. Edit. Durvan. Tomo II. 1979, págs. 2.096-2.120.

Espectador. El Científicos en la Antártida. 11-12-88.

HATHERTON, Trevor. *La Antártida*. Barcelona. Omega. 1972. Capítulo 1. "Las Naciones en la Antártida", págs. 13 a 70.

KIDRON, Michell y SEGAL, Ronald. *Atlas del estado del Mundo*. Barcelona. Servat S.A. 1982.

MERA, Luis A. *Perspectivas en la Antártica*. Revista de las Fuerzas Armadas. No. 89. Bogotá, D.E. Vol. XXX. 1978, págs. 239 a 251.

MORA, Mauro. *Prioridad el Hombre*. El Tiempo, 13-12-88.

OLMEDO, José. *Recursos de la Antártida*. Edit. Vacacela. Quito. 1984, pág. 79.

PULECIO, DE MARIN, Gladys. División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores. Entrevista con el autor.

TAPUTEAU, Françoise y Mitchell. *El Sur del Planeta*. España. Geografía Universal Enciclopedia Larousse. Pala S.A. 1966, págs. 386 a 390.

VACACELA, Carlos. *Geografía e Historia Antártica*. Quito. Edit. Vacacela. Vol. I. 1983.

VARELA, José Luis. *Colombia Paso a la Antártida*. El Tiempo. 12-12-88.

# COLOMBIA Y UNA PROYECCION GEOPOLITICA

**Por: Teniente Coronel CARLOS IRIGOYEN L.**  
Oficial del Ejército de Chile  
Profesor invitado por la  
Escuela Superior de Guerra

## A. Introducción

El tema a considerar en el presente trabajo es fruto de la oportunidad de desempeñarse como profesor invitado en la Escuela Superior de Guerra de las Fuerzas Militares y de la intromisión en materias geopolíticas como aporte a la querida Escuela de Guerra.

La geopolítica es definida como "una rama de las ciencias políticas que, basada en los conocimientos geográficos, históricos, sociológicos, económicos, estratégicos y políticos pasados y presentes, estudia en conjunto la vida y desarrollo de una masa humana organizada en un espacio terrestre, analizando sus múltiples y

recíprocas influencias, para deducir sus objetivos y estudiar sus proyecciones, con el fin de lograr en el futuro un mayor bienestar y felicidad para el pueblo<sup>(1)</sup>.

De la aplicación de ciertas realidades geográficas colombianas, que indudablemente se encuentran avaladas por las leyes geopolíticas conocidas y definidas, se presentan antecedentes que permiten de algún modo vislumbrar una proyección geopolítica del país hacia el logro de un nivel potencial destacado en el contexto sudamericano.

Numerosos estudios geopolíticos colombianos han dejado entrever en sus diversos textos aspectos de interés de este potencial país, que indudablemente se consideran gravitantes en el mejoramiento de su posición sudamericana.

## B. Situación colombiana

### 1. Posición geográfica.

- a. Colombia y Venezuela constituyen los países de América Latina que poseen el acceso más directo a los principales centros de atracción mundial, comunicándose con Europa a través del océano Atlántico y con los Estados Unidos por el mar del Caribe.
- b. Por su situación geográfica, junto a las características que posee con los 5 países limítrofes que la entornan le permite gozar de una tranquilidad que se manifiesta en la ausencia de conflictos en los últimos cincuenta años; lo anterior se respalda basado en los siguientes hechos:
  - Con Venezuela, existen lazos históricos y presentes que se manifiestan en una integración evolutiva que día a día va adquiriendo matices más destacados.
  - Con Brasil y Perú comparten la gran selva amazónica lo que indiscutiblemente le otorga cada vez mayor seguridad.
- c. El encontrarse ubicado en la zona tórrida del globo terráqueo, junto a las particularidades morfológicas que se presentan en el país, le permite poseer una variedad de climas, sin embargo, ninguno de ellos se contraponen para afectar el desarrollo de la vida, muy por el contrario permiten el contar en forma permanente con una gran riqueza agrícola.

(1) A. Pinochet. V. Geopolítica.

- d. La ubicación central del poder político, le permite irradiar hacia todos los extremos su influencia, ante ello, se puede decir de acuerdo a las leyes geopolíticas que Colombia es un país privilegiado al poseer una forma y ubicación ideal.
- e. Los 1'500.000 Kms<sup>2</sup> de superficie que posee, hace ser a Colombia el 3o. país dentro de sus limítrofes, así mismo ésta permite el asentamiento en forma amplia de sus 35'000.000 de habitantes y más aún permite mirar con mucha expectativa un desarrollo promisorio, toda vez que tanto el área de los Llanos Orientales y la costa litoral del Chocó se presentan aún con grandes extensiones vacías y de una riqueza incalculable.

Importante destacar, la aplicación de la "ley de las pautas de crecimiento" en torno al llamado "Trapezio Amazónico entre los ríos Putumayo y Amazonas", en donde según ésta, se manifiesta cuando una punta formada por una frontera penetra en un territorio cualquiera, tiende a ensancharse si su dominio es superior al medio circundante y tiende a ser absorbida por este medio, en caso contrario.

## 2. Hidrografía.

### a. Continental.

La hidrografía colombiana es rica y abundante en ríos de características amplias y navegables, los que en algunos casos tienden a cruzar el país de norte a sur, a modo de ejemplo podemos referirnos al río Magdalena, el cual debiera considerarse como la principal ruta de comunicación, atendiendo más aún a las riquezas agrícolas y petroleras de la región del Magdalena que van a tener ingerencia considerable en el desarrollo del país.

El río Amazonas y Putumayo, en el extremo suroriental del país deben ser las carreteras bases que van a permitir o influir decisivamente en la colonización de tan extensas y ricas zonas.

Es bien sabido que la capacidad actual del canal de Panamá se ha visto sobrepasada por el tonelaje de los buques y saturada por la gran cantidad de medios que lo utilizan, ante ello cobra cada día una mayor importancia la situación de los ríos Atrato-Truandó, los cuales debieran permitir a los visionarios conductores políticos, la materialización del canal interoceánico con todas sus previsibles consecuencias de prosperidad y desarrollo, teniendo en consideración que la materialización de esa obra constituye una necesidad mundial.

### b. Oceánico.

Todo estado que pretenda ser potencia, debe poseer acceso a mares distintos y es justamente esta característica prioritaria geopolítica, la que posee Colombia, ya que cuenta con el acceso al mar Caribe y al océano Pacífico; a esta particular situación debe considerarse el hecho de haber mantenido contacto permanente con los centros de atracción mundial a través del océano Atlántico y Pacífico.

### 3. *Morfología.*

Pudiere pensarse que las cordilleras Oriental, Central y Occidental presentan dificultades a las comunicaciones, creando regionalismos ilógicos, efectivamente en parte ello se presenta en el país, sin embargo, no debe desconocerse que dichas cordilleras como en ningún otro lugar del macizo andino son terrenos eminentemente agrícolas, lo que unido al clima existente en la zona, permiten la obtención de un número importante de cosechas anuales en una gran variedad de productos, permitiendo satisfacer las necesidades internas y más aún obtener divisas atendiendo al comercio exterior.

### 4. *Clima.*

La morfología junto a la influencia que ejerce el mar, hacen que Colombia pese a ubicarse en la zona tórrida, no sienta en puridad los efectos que ella ocasiona, presentándose de esa forma una gran variedad de climas y subclimas, los que según la altitud se presentan como sigue:

- a. Tierras calientes (0 - 1.000 ms. sobre el nivel del mar).
- b. Tierras templadas (1.000 - 2.000 ms. sobre el nivel del mar).
- c. Tierras frías (2.000 - 3.500 ms. sobre el nivel del mar).

De lo anterior se puede mencionar que el clima en Colombia es benéfico e incide en gran forma en la vegetación y en la agricultura, dando origen de esa forma a numerosos productos naturales que convierten al país en un exportador de consideración destacable a nivel mundial.

### 5. *Factores geohumanos.*

La población, cultura, idiosincrasia, conducción política, tradiciones y la seguridad nacional son elementos que del mismo modo que los ya planteados van a tener una incidencia en la proyección geopolítica de la Nación.

La seguridad nacional y el desarrollo son los dos pilares fundamentales en los que se sustenta una nación, ninguno de los dos tiene

preponderancia sobre el otro, muy por el contrario la mancomuni6n de ambos permite orientar el camino 6ptimo del desarrollo de un pueblo; del mismo modo es necesario dejar de manifiesto que la seguridad nacional no cabe en responsabilidad s6lo a las Fuerzas Militares, es deber y tarea de todos los integrantes de la Naci6n; as6 entenderemos entonces la responsabilidad que le cabe a cada individuo en el 6mbito social, laboral e inclusive personal en pos de la seguridad nacional, que no es otra cosa que vivir, tener y asegurarse de entregar a los hijos un ambiente de paz enmarcado dentro de los valores de la tradici6n nacional, respecto a los h6roes y a la patria.

### C. Conclusiones

El suscrito ha estimado en forma gen6rica extraer para el an6lisis algunas simples conclusiones en relaci6n a lo expuesto, teniendo en consideraci6n que su objetivo pretende humildemente presentar algunas inquietudes a desarrollar dentro del contexto de la proyecci6n geopol6tica de Colombia.

1. Neutralizaci6n de los grupos armados existentes en el pa6s y de esa forma, poder optar con tranquilidad a una consolidaci6n del proceso de paz.
2. Creaci6n del canal interoce6nico Atrato-Truand6 como complemento al sobrepasado actual Canal de Panam6.
3. Incremento de una concepci6n pol6tica de car6cter mar6timo m6s que de car6cter continental, explotando de esa forma los beneficios de contar con salida a dos mares.
4. Dar orientaci6n especial al polo de desarrollo del Trapecio Amaz6nico con el fin de hacerse fuerte en una zona de tanta trascendencia nacional.
5. Desarrollar un plan de comunicaciones terrestres-fluviales que faciliten la integraci6n de las grandes extensiones amaz6nicas y orientales.
6. Estudiar una posible redistribuci6n administrativa nacional, en donde la separaci6n departamental se materialice atendiendo caracter6sticas de clima, poblaci6n, recursos, etc., que a la postre permita una mayor integraci6n nacional.
7. Proyectar sus exportaciones a trav6s del oc6ano Pac6fico, sobre los grandes centros de consumidores de Asia.
8. Promover un desarrollo de la tecnolog6a nacional junto a una regulaci6n de aranceles, que permitan un mercado internacional competitivo.

# Sabía Usted...!

Que la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, es una entidad dependiente del Comando General, creada con el fin de realizar todos los impresos que requiera el Ministerio de Defensa y sus organismos adscritos.



Cuenta con maquinaria y equipos óptimos, acorde con la nueva tecnología en artes gráficas... Y lo más importante tiene un grupo de técnicos deseosos de asesorarlo, haciendo posible que sus requerimientos tales como:

revistas, libros, reglamentos, manuales, catálogos, blancos de tiro, diplomas, tarjetas, folios de vida, y en general todo lo relacionado con lo que usted a diario necesita, ya sean formatos, membretes, sobres, memoradores, de uso general.

***VINCULESE A LA IMPRENTA, CONOZCALA  
Y PERMITANOS TRABAJAR PARA USTED!***

**DIRIJA SUS SOLICITUDES A LA AYUDANTIA GENERAL  
DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.**

**INFORMESE EN LOS TELEFONOS:**

**248-34-83 - 248-34-80**

**MICROONDAS 426**

**DIRECCION: Cra. 6a. A No. 51A-96 - Bogotá, D. E.**

# TEMAS DE INTERES

## Conmemoración de los 40 años de la campaña de Corea

Palabras pronunciadas por el General Alberto Ruiz Novoa ante el monumento conmemoratorio de la campaña de Corea, el 21 de junio de 1990.

---

Señores:

Nos encontramos aquí para conmemorar uno de los hechos que marcan la historia de este Siglo Veinte y en el cual tuvo destacada participación Colombia y las Fuerzas Militares: La Guerra de Corea.

### I

En efecto, el 25 de junio de 1950 hace 40 años en las horas de la mañana, el Cuartel General del General Mac Arthur en Tokio, recibía un mensaje que decía: "Fuerzas nortecoreanas invadieron la República de Corea por varios puntos en la mañana de hoy. La acción comenzó a las cuatro de la mañana cuando Ongjin fue bombardeada por artillería. Alrededor de las 6:00 de la mañana la infantería norcoreana cruzó el paralelo 38° en Ongjin, Kaeson y Chunchon.

Puede apreciarse por la naturaleza de los ataques y la forma como ha sido lanzada, que constituye una ofensiva total contra la República

de Corea". Como todos sabemos, la nación coreana fue dividida artificialmente por el paralelo 38° como consecuencia de las negociaciones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética. En el norte se estableció un régimen comunista que, como producto de la indecisión política mostrada por los Estados Unidos en relación con Asia Oriental y especialmente con Corea del Sur, que se manifestó en el retiro de las fuerzas norteamericanas ordenado en junio de 1949, resolvió invadir la República de Corea con el fin de unificar la península bajo el régimen comunista. Esta política contaba con el apoyo de la Unión Soviética y de la China Popular.

La Guerra de Corea fue, en consecuencia, un producto de "las decisiones de debilidad", como llamó el General Mark W. Clark la aceptación de la división de Alemania y de Corea en zonas de influencia occidentales y soviéticas.

Los Estados Unidos reforzaron con sus escasos efectivos a las Fuerzas Militares de Corea del Sur y trasladaron tropas desde Japón, que impidieron la total ocupación de la península por las tropas norcoreanas, consolidando la defensa en lo que se llamó el perímetro de Pusan. Al mismo tiempo pidieron al secretario general de las Naciones Unidas convocar el consejo de seguridad, lo cual se efectuó el mismo 25 de junio. Este consejo aprobó una resolución que declaraba el ataque realizado como un quebramiento de la paz, pedía la suspensión de las hostilidades y el retiro de las tropas norcoreanas al norte del paralelo 38°. La resolución recomendó a los miembros de las Naciones Unidas prestar a la República de Corea la asistencia que fuera necesaria para rechazar el ataque armado y restablecer la paz y la seguridad internacional en la región.

El día 28 de junio el secretario general envió a todos los países miembros de las Naciones Unidas la resolución del día anterior y les pidió informar sobre la ayuda que cada uno podría prestar a la República de Corea. Quince países, entre ellos Colombia, como única Nación latinoamericana respondieron que enviarían tropas. Cinco países enviaron unidades médicas.

Contribuyeron con tropas combatientes los Estados Unidos, Australia, Bélgica, Colombia, Etiopía, Francia, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelandia, Filipinas, Tailandia, Turquía, Sudafrica y Gran Bretaña.

Con unidades médicas: Dinamarca, India, Italia, Noruega y Suecia.

Colombia mantuvo permanentemente un batallón de infantería y una fragata.

## II

La decisión de defender a Corea contra la agresión comunista fue crucial para detener la expansión del imperialismo soviético durante el período que se llamó "La Guerra Fría", es decir, la competencia entre las dos superpotencias que emergieron como resultado de la Segunda Guerra Mundial.

Contemplando, desde esta cumbre de cuarenta años de sucesos extraordinarios e impredecibles, cuando parece que al final del siglo se apacigua esa guerra fría y se aleja el peligro de una confrontación atómica suicida, no es exagerado afirmar que la actitud firme de las democracias en la defensa de Corea del Sur, fue sólido basamento de una política de disuasión que impidió la propagación del stalinismo a nivel mundial. Colombia puede estar orgullosa de haber contribuido activamente en la defensa de Corea y consecuentemente a la paz que hoy reina entre las naciones. Por otra parte, la evolución del establecimiento socialista hacia regímenes de más libertad en lo político, lo social y lo económico, ha demostrado el acierto de la decisión tomada por las Naciones Unidas al enfrentar y defender la naciente democracia de la República de Corea.

Fuimos testigos del valor, la decisión y los sacrificios que el bravo pueblo de Corea del Sur y sus Fuerzas Armadas hicieron para defender su libertad.

Vimos nacer sus modernas instituciones militares y admiramos su valor en el combate. Posteriormente hemos contemplado con admiración el renacimiento y consolidación de la nación coreana en todos sus aspectos. Sus Fuerzas Armadas pueden catalogarse entre las más poderosas del mundo. Su economía es un milagro, producto del esfuerzo, el trabajo y la sabiduría del pueblo y sus líderes. En el campo internacional han obtenido el respeto y la satisfacción del imperio japonés, de los labios del propio Emperador Akihito. La entrevista entre el Presidente de Rusia, Gorbachov y el primer mandatario de Corea, Roh Tae Woo, marca una nueva era en la posición internacional de la República de Corea. Tenemos que decir que sentimos una enorme satisfacción, como veteranos de la campaña de Corea, que Colombia haya contribuido como Nación a los resultados que hoy admiramos y que nosotros hubiéramos tomado parte en ese esfuerzo que puede calificarse como un momento decisivo de la historia de este Siglo.

## III

La campaña tuvo una duración casi exacta de tres años. El armisticio que puso fin a las hostilidades se firmó el 27 de julio de

1953. El desempeño del Batallón "Colombia" y de las Fragatas "Almirante Padilla", "Almirante Brión" y "Capitán Tono", fue ejemplar durante las operaciones.

El Batallón "Colombia" desembarcó el 16 de junio de 1951, al mando del Teniente Coronel Jaime Polanía Puyo en el Puerto de Pusán y tomó parte en la ofensiva de primavera que al mando del General Ridgway obligó a retroceder a las tropas enemigas hasta sobrepasar el Paralelo 38°. Esta ofensiva fue suspendida cuando el 23 de junio de 1952, fue aceptada la propuesta del Embajador Malik, representante de la Unión Soviética en las Naciones Unidas, de una tregua en la guerra. La lucha continuó con ataques esporádicos por parte de ambos bandos, especialmente con objetivos limitados y misiones de hostigamiento, que causaron abundantes bajas. Esta modalidad persistió hasta la firma del armisticio.

#### IV

Con la decisión de las Naciones Unidas de defender la República de Corea se comprobó la importancia y fortaleza de la organización. Colombia puede enaltecerse de haber tomado parte en ese hecho histórico. Los militares colombianos que materializamos la decisión del Gobierno Nacional, integrando el glorioso Batallón "Colombia" y la tripulación de las Fragatas "Padilla", "Tono" y "Brión", podemos decir, sin falsa modestia, que fuimos dignos soldados y marinos, patriotas que dejamos puesto muy en alto el prestigio de nuestras Fuerzas Militares, en una contienda bélica que costó un alto número de muertos y heridos colombianos. En representación de los ya desaparecidos, creo que los que aún sobrevivimos estamos en la obligación de exaltar estos hechos y asegurar su permanencia en la historia de Colombia, no como un episodio sin trascendencia, sino como un ejemplo de que Colombia como Nación, tiene voluntad política para intervenir bélicamente en defensa de la soberanía y los derechos de los países amigos y, en consecuencia, con mayor razón debe tenerla para defender su propia soberanía e integridad territoriales.

Quienes estuvimos en esta campaña legamos a las generaciones que nos han sucedido hasta el presente y a las venideras en las instituciones militares, la gloria ganada, los sacrificios sufridos en nombre de la patria en una tierra lejana, las condecoraciones obtenidas, el recuerdo y honor de los oficiales, suboficiales y soldados caídos en combate, para que perpetúen la memoria de esta campaña, que es un pedazo de historia patria escrita por las Fuerzas Militares en la Península de Corea, subrayada con valor, patriotismo y sangre, que pertenece para siempre a las Fuerzas Militares y a la Nación entera.



Por: Coronel PABLO ENRIQUE MIRANDA DIAZ  
Director de Sanidad del Ejército

### LA URGENTE NECESIDAD DE ACTUAR

**T**ratar el tema sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), más conocido como **SIDA**, que sea lo suficientemente interesante y sobre todo útil para los oficiales y suboficiales que tienen responsabilidad del mando en el Ejército, requiere una orientación específica para que cumpla su cometido porque mucho se ha especulado sobre los orígenes, el desarrollo, los métodos de contagio, la prevención y lo más importante, *el remedio que desafortunadamente no se avisora en el momento.*

El propósito de este artículo es llegar hasta el comandante, para que, conociendo el problema y manteniendo el enfoque del ejercicio del mando, pueda manejar adecuadamente la situación y actúe de inmediato.

Cuando se tuvo noticia de la aparición del virus, que deja el orga-

nismo a merced de cualquier enfermedad, los escépticos y los indiferentes llegaron a creer "*esto no es conmigo*" porque se presentía que únicamente el contagio se originaba a través de relaciones de tipo homosexual. Sin embargo cuando los investigadores concluyeron que la contaminación también podía provenir de relaciones heterosexuales y que básicamente el virus se transportaba además por el torrente sanguíneo, consecencialmente quedaron incluidos en el catálogo del sistema de contagio, los medios mecánicos tales como transfusiones de sangre, uso de jeringas y agujas no desechables, práctica de tatuajes y colocación de aretes, al igual que el intercambio de elementos de uso personal como máquinas de afeitar, cepillos para dientes y seda dental.

Con las consideraciones anteriores y para completar el marco de

referencia que permita estudiar realísticamente el problema que afecta al Ejército, se requiere identificar y reconocer como factor coadyuvante de contagio especialmente en el personal de tropa, su carácter de grupo confinado y algunas veces hacinado que conlleva por sí mismo condiciones antihigiénicas; también hay que pensar que la formación grupal lo expone al consumo de drogas y a la promiscuidad sexual con elementos homosexuales o prostitutas que van paralelamente unidos a las fuerzas de presión de iguales generadas en todo grupo humano.

En la primera parte de este artículo, se concluyó tristemente que el remedio para la enfermedad bautizada con razón como la Apocalipsis del Siglo XX, no se avisa ni siquiera a mediano plazo. Lo anterior debido a que una de las dificultades que entraña conducir las investigaciones de tipo médico-científico para llegar a la solución del problema, radica en la ausencia de voluntarios para el trabajo experimental de laboratorio, porque el enfermo que padezca una enfermedad vergonzante no estaría dispuesto a exponerse a la manipulación y conocimiento público. Por otra parte nadie que se encuentre sano, se ofrecería a permitir la incubación del virus en su organismo para probar una nueva droga o vacuna, pues ello significaría quedar herido de muerte.

Para quien tiene el deber de preservar la salud de sus hombres y conducirlos a cumplir con la misión, desde los niveles más altos del mando hasta los de pelotón y escuadra, es de absoluta prioridad tomar las medidas disponibles para evitar o minimizar los efectos de la amenaza de

muerte que puede producir consecuencias tan impredecibles en la moral, en la capacidad de combate, en la reducción de los efectivos y en el gasto inapreciable de recursos económicos de la fuerza, puesto que el costo para prevenir la enfermedad puede ser cercano a los 150 millones de pesos anuales.

La realidad en resumen es que el VIH destruye el sistema de defensa del organismo que lo protege contra cualquier infección, permitiendo su rápido desarrollo hasta ocasionar irremediamente la muerte.

---

### Las siete estrategias contra el SIDA

---

Las siete estrategias de la lucha contra el SIDA en el Ejército se han deducido sumando las respuestas a varios interrogantes del *qué hacer para contrarrestar la enfermedad*, las cuales lo único que pueden hacer por el momento es ayudar a *prevenir o minimizar el VIH* y sus mortales efectos.

Estas respuestas son las siguientes:

1. Ejecución correcta y consciente de la incorporación de conscriptos.
2. Diligenciamiento del formulario para la valoración de factores de riesgo por VIH.
3. Práctica de examen serológico ANTI VIH.
4. Aplicación del retiro del servicio activo.
5. Incremento de la educación religiosa.
6. Promoción de la educación e higiene sexual.
7. Empleo de medidas de control de Policía Militar.

Lo anterior debe ser de ejecución permanente y conforma la estrategia global del Ejército que debe dar como resultado el control de la enfermedad, que si bien es cierto es mortal y no se puede evitar drásticamente, se puede mantener a niveles controlables y se somete a análisis a continuación para ser ejecutada en las unidades:

### 1. Incorporación de conscriptos.

Tal vez es la base de la estrategia, debido a que de la calidad humana de los conscriptos depende el futuro de la Institución.

Debemos considerar que este personal puede ingresar al Ejército infectado por el VIH, consciente de su precaria situación o ignorante de su enfermedad.



En el primer caso es obvio que el enfermo busca la solución a su problema refugiándose en la Sanidad del Ejército, para obtener indemnización, pensión de retiro y servicio médico de por vida.

En el segundo caso el individuo que pretende definir su situación militar, al ser sometido a la observación de los factores de riesgo, puede identificarse por sus manifestaciones exteriores como enfermo actual o potencial, ameritando ser rechazado del servicio militar.

Para no aplicar el examen serológico indiscriminadamente, una

vez el contingente es incorporado, y dependiendo de las estadísticas de VIH del lugar de origen del conscripto y factores de riesgo, será necesario diligenciar el formulario para valoración de riesgo efectuando exámenes serológicos a todo el contingente o a unos cuantos por muestreo dependiendo de la amplitud del grupo de riesgo detectado.

Surgen de inmediato los problemas costos, que tienen que ver con el valor del examen de laboratorio que es de \$ 1.500.00 por cada prueba y con la carencia de los equipos de laboratorio en las unidades del Ejército ubicadas fuera de Bogotá.

### 2. Formulario para valoración de riesgo por infección del VIH.

Es la herramienta de primera mano que tiene la Sección de Medicina Preventiva y los médicos de las unidades para evaluar la conducta individual y de grupo. Consiste en una encuesta de carácter anónimo y reservado que refleja la personalidad del sujeto investigado, sus hábitos de comportamiento sexual y social.

Los factores de riesgo considerados son: Homosexualismo, prostitución, vida licenciosa, práctica de aberraciones sexuales, drogadicción endovenosa y no endovenosa, alcoholismo, préstamo de elementos personales y uso de aretes y tatuajes.



En la práctica el formulario permite efectuar el análisis del grupo cuando se detecta un enfermo, que potencialmente puede haber infectado a sus compañeros por conducta sexual impropia o por el simple préstamo de elementos personales, como máquina de afeitar, cepillo para dientes o seda dental.

Asociados estos factores en forma interdependiente, determinan la conducta a seguir por parte de la Sanidad Militar hacia el individuo y/o el grupo, para aplicar las demás estrategias.

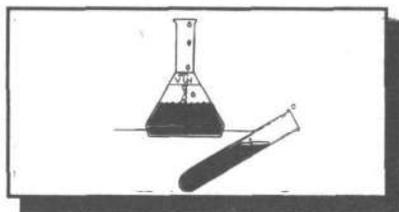
### 3. Examen serológico ANTI VIH.

En los ingresos e incorporaciones de personal militar y civil (Escuela Militar, Escuela de Suboficiales, Unidades Tácticas, etc.), al igual que en los restantes procedimientos de personal perteneciente a la planta del Ejército, tales como ascensos, promociones y retiros, es aconsejable practicar el examen serológico ANTI VIH para proteger la integridad de la fuerza.



Cuando se evidencia un enfermo, de inmediato se debe practicar la serología también al grupo o personas allegadas a él, como miembros de la escuadra, compañeros de comedor, amigos, etc., a fin de establecer los alcances que la nueva situación genera y poder determinar las medidas sanitarias pertinentes.

### 4. Retiro del servicio.



Detectado el enfermo por VIH, la sanidad de la unidad debe adelantarle la historia clínica completa, establecerle sus factores de riesgo y practicarle dos (2) exámenes confirmatorios adicionales, antes de comunicarle formalmente su enfermedad.

Se hace mucho énfasis sobre la confidencialidad en el manejo de la información, por cuanto el paciente requiere mucho apoyo psicológico mientras se le define su situación dentro del Ejército y la información que aporte reservadamente, puede ser útil para descubrir otros casos que puedan seguir afectando a los integrantes de la fuerza.

Mientras el comandante reporta el caso a la Dirección de Sanidad, el oficial de sanidad del batallón en asocio de los servicios de régimen interno, efectúa la averiguación sobre lugares de lenocinio, bares, griles y el personal más allegado al enfermo, para determinar si existen otros casos, aplicando si es pertinente el formulario para valoración del riesgo.

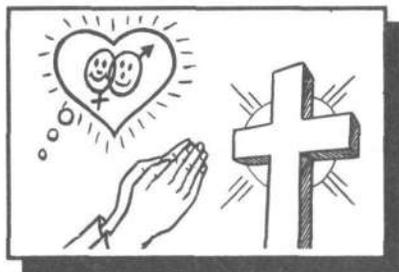
El paciente debe ser remitido a la Dirección de Sanidad del Ejército, Sección de Medicina Laboral, donde se le define la situación, se le reporta al Servicio Nacional de Salud y se le solicita el retiro del servicio activo al tenor de lo contemplado en la Resolución No. 244 de enero 19 de 1988, donde se crea una nueva causal de *No Aptitud y de Indemnización* para el personal de las Fuerzas Armadas, así:

"ARTICULO 1o.- Crear como nueva causal de No Aptitud Psico-física, para el ingreso y permanencia dentro de las Fuerzas Militares y Policía Nacional. El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida "SIDA" cuya presencia se detecta mediante el examen por el cual se encuentran en la sangre anticuerpos contra el virus del "SIDA" (sero-positivo) y/o por sus manifestaciones clínicas".

"ARTICULO 2o.- Para los efectos de incapacidad, invalidez o indemnización, en el caso de presentarse la enfermedad con sus signos o síntomas, el afectado será retirado del servicio activo, practicándole previamente junta y consejo médico laborales, considerando esta enfermedad como causal de incapacidad absoluta y permanente, con una disminución de la capacidad psicofísica del 100% equivalente al índice lesional 21".

Adicionalmente estas normas fueron ratificadas en el Decreto No. 94 del 11 de enero de 1989.

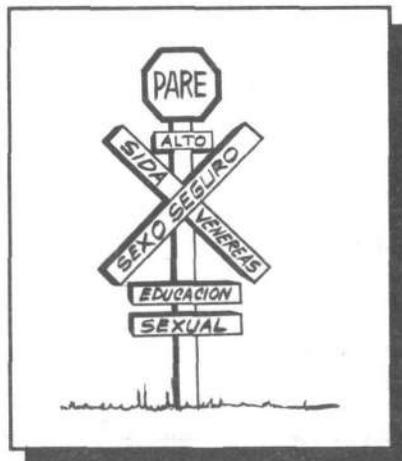
### 5. Educación religiosa.



Tipificado el VIH como enfermedad de transmisión sexual y que afecta especialmente a quienes llevan hábitos disolutos, conviene acentuar la educación religiosa y la moralidad del personal, procurando que los cuadros y civiles casados recuperen los valores morales, el afecto y el

diálogo en la relación de pareja, promoviendo la monogamia y fidelidad conyugal, al igual que las buenas costumbres y los valores cristianos en el personal soltero con énfasis especial en los soldados y cuadros jóvenes.

### 6. Educación e higiene sexual.



La educación e higiene sexual, tan importante como la religiosa se constituye en el eje de las estrategias para combatir la enfermedad, por cuanto el 95% de los casos han sido transmitidos por conducto sexual. Dado el confinamiento y la vida comunitaria como condiciones propias del paso por los cuarteles, los soldados deben recibir suficiente educación sexual sobre enfermedades venéreas, las incidencias de la prostitución, el homosexualismo, la drogadicción y la forma de practicar el sexo en forma responsable de acuerdo a los valores morales.

Siendo realistas, la única forma de evitar el SIDA es mediante la abstención sexual, la fidelidad conyugal y la relación de pareja estable mutuamente fiel.

Existe el uso del condón pero dado que brinda únicamente un 80%

de protección, la fuerza no lo puede recomendar como método seguro.

La condición del hombre como ser racional, dotado de la inteligencia, de la fuerza de voluntad, de la educación y los conocimientos para escoger lo que le conviene, en la medida en que tenga una visión clara y real del problema, dispondrá de las armas necesarias para comportarse de manera que no exponga su vida asumiendo conductas impropias que van a significar el contagio por una enfermedad mortal.

### 7. Medidas de control.

La educación debe ser complementada con medidas de disciplina, ley y orden, ejecutadas por la Policía Militar, a fin de evitar que el personal frecuente lugares de lenocinio que son precisamente donde se encuentra la fuente del contagio. No es extraño que gran cantidad de unidades militares tengan su sede muy cerca o dentro de zonas negras, razón suficiente para que la constante preocupación de los comandos se dirija con toda energía a orientar sus subalternos y evitar el contacto con personas potencialmente portadoras del virus, logrando este objetivo por convicción o por aplicación de medidas disciplinarias si es del caso.



Cuando se evidencia un caso de VIH, el oficial de sanidad en coordinación con el oficial de personal y los servicios de régimen interno, llevan a cabo el estudio sobre los establecimientos de diversión, a fin de tomar las medidas de control sobre el personal, al igual que coordinar las de tipo policivo para erradicar los focos de contaminación.

### Conclusiones.

Definido el SIDA como el conflicto vital del siglo, que amenaza la vida humana sin ningún atenuante y después de haber investigado y analizado abundante material escrito sobre el tema, al igual que haber tenido acceso a la parte vivencial y profesional de personal enfermo, cuerpo médico y autoridades sanitarias del Gobierno, se ha creído necesario difundir estos conceptos susceptibles de profunda reflexión para todo el personal de la fuerza, especialmente dirigido a todos quienes tienen la responsabilidad de mando como elementos con capacidad multiplicadora, llegando a las siguientes conclusiones:

#### Primera conclusión.

Dentro de la legislación colombiana (Resolución No. 244 del 19 de enero de 1988), se creó para pacientes enfermos de SIDA la nueva causal de No Aptitud Sico-física en el personal del Ministerio de Defensa Nacional y para efectos de pensión se fijó la disminución de la capacidad sico-física del 100% equivalente al índice lesional 21.

Sin embargo, a pesar de que lo anterior quedó ratificado por el decreto del 11 de enero de 1989, éste no cobijó a los pacientes con VIH positivo que no presentan signos ni síntomas propios del SIDA, situación que

deja al personal sano a merced de estos sujetos portadores asintomáticos.

El vacío más grave es el que tiene que ver con lo penal, pues no contempla sanción o pena alguna para el enfermo o enferma que a sabiendas busca el contacto sexual con un sujeto sano, situación que desde el punto de vista de la ley natural se convierte en una agresión mortal con todas las connotaciones de preterintención y dolo, lo que en la práctica está representado por la cantidad de homosexuales y prostitutas que merodean alrededor de los cuarteles.

### Segunda conclusión.

El Ejército en el futuro inmediato debe contemplar dentro de su presupuesto ordinario, recursos cuantiosos del orden de los 150 millones de pesos anuales, en la lucha contra el SIDA, para atender los costos de examen de serología ANTIVIH en la incorporación de conscriptos y demás

procedimientos de personal, la adquisición de equipo de laboratorio para descentralizar el servicio y la ejecución permanente de campañas de educación e información. Estos costos son significativamente menores comparados con los que causarían sistemáticamente en un futuro próximo los enfermos por indemnización, pensión de retiro y servicios médicos de por vida.

### Tercera conclusión.

Siendo realistas y ante la circunstancia de no existir por el momento la medicina curativa para el SIDA irremediamente mortal, es razón suficientemente poderosa para exigir en forma radical la aplicación inmediata de todas las acciones y medidas que conforman la estrategia global del Ejército contra el SIDA, para preservar la salud y la vida de los integrantes de la fuerza, como *deber primario de todo comandante*. ■

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

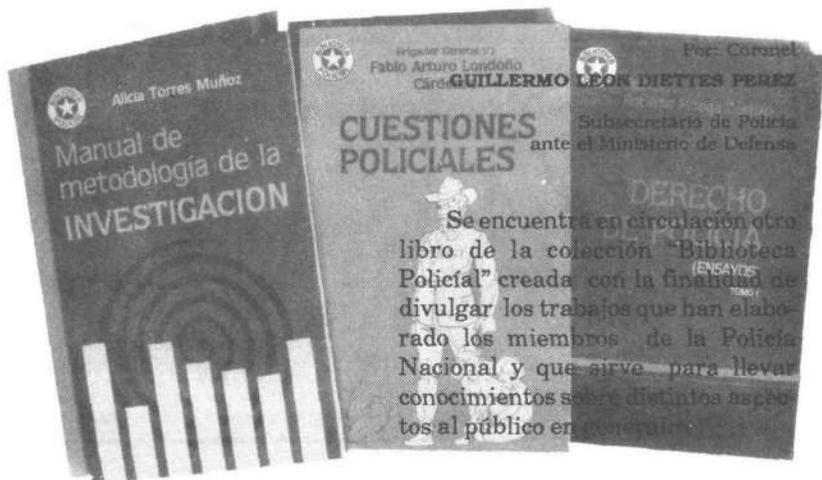
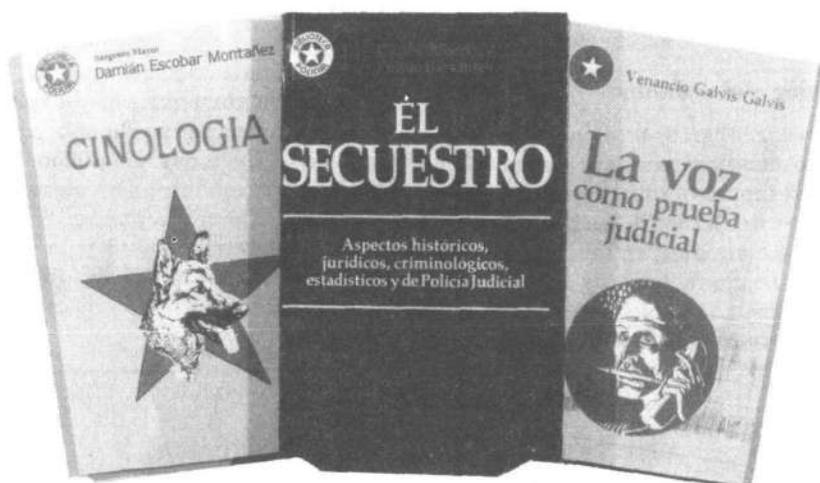
ARMADA NACIONAL

DIRECCION GENERAL MARITIMA Y PORTUARIA



CALLE 41 No. 46-20 - A.A. 20294 - TELEX: 44421 - BOGOTÁ, D.E.

# LA COLECCION "BIBLIOTECA POLICIAL"



Se encuentra en circulación otro libro de la colección "Biblioteca Policial" creada con la finalidad de divulgar los trabajos que han elaborado los miembros de la Policía Nacional y que sirve para llevar conocimientos sobre distintos aspectos al público en general.

Los títulos son muy variados y han recibido la acogida de los críticos por la calidad de su contenido, la importancia y la profundidad demostrada por los autores.

Creo que estos libros son documentos que deben estar a la mano de todos los militares y policías por cuanto se convierten en elementos de consulta propios para nuestra labor diaria.

Pretendo a continuación reseñar brevemente los temas publicados hasta la fecha.

### *Manual de metodología de la investigación*

(Vol. 1)

Autora: Psicopedagoga

**Alicia Torres Muñoz**

Este trabajo es el fruto de la actividad docente cumplida por la autora durante su desempeño como profesora en la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander"; allí es ampliamente conocida por su experiencia tanto en los cursos de alféreces y cadetes como en los de oficiales para ascenso y especialmente por la orientación y la permanente asesoría prestada a los mayores de la Academia Superior de Policía.

Con su trabajo ha contribuido notablemente a crear, en forma metódica, la verdadera doctrina policial.

El contenido del libro está orientado a ser —y a fe que logra su objetivo— una guía práctica, sencilla y efectiva para la planeación, desarrollo y presentación de los trabajos

de investigación que los estudiantes deben presentar en las distintas ramas del saber.

Este libro se ha convertido en texto de estudio en la cátedra de metodología y en un auxiliar básico para la elaboración de trabajos de grado.

### *Cuestiones policiales*

(Vol. 2)

Autor: Brigadier General (r)

**Fabio Arturo Londoño C.**

El autor es un brillante oficial que tanto en su condición de actividad como de retiro, ha permanecido vinculado a nuestra institución aportando sus conocimientos para la buena marcha y el progreso de la Policía Nacional.

Dice que al elaborar este trabajo, ha querido aportar con sencillez y simplicidad sus conocimientos sobre la ciencia policial para que ello beneficie a las generaciones nuevas y actuales empeñadas en su servicio a la patria.

Allí encontramos desde la definición de Policía, hasta los diversos conceptos de las instituciones policiales en varios países del mundo; trata el tema de la Policía Judicial, la Defensa Civil y las calamidades públicas; la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander", le merece un capítulo especial por haber sido oficial de planta y llegar al honroso cargo de Director de nuestra Alma Mater; otros temas son: la prevención y el orden público, la policía y los derechos del hombre, los medios de comunicación y su influencia en la

violencia actual, la técnica y la experimentación en policía y finalmente se refiere al código ético-moral para la policía en el mundo y las recomendaciones de la ONU para el código moral universal de policía.

Como se ve, pues, es un documento fundamental para estudiar las bases de nuestra filosofía institucional.

### *Derecho de policía (Ensayos - Tomo I)*

(Vol. 3)

Autor: Doctor

**Roberto Pineda Castillo**

No solamente en Colombia, sino fuera de nuestras fronteras patrias se reconoce en el doctor Roberto Pineda Castillo a una verdadera autoridad y maestro de la ciencia policial.

Fue uno de los primeros directores de la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander" y desde entonces ha estado vinculado allí como profesor, siendo por tanto, educador de muchas generaciones de los mandos policiales.

Una de sus principales preocupaciones ha sido la de incorporar la cátedra y la especialidad de Decreto de Policía en las facultades de derecho en las principales universidades de la capital, siendo no solo su gestor sino su orientador en algunas de ellas.

Los títulos de los capítulos son: el ensayo como género de investigación; aprendiendo a ser en policía; singularidades de la palabra policía, sus

acepciones y términos colaterales; el problema de las identidades a medias; la condición jurídica de lo policial y lo militar; de la noción y definición de policía; todos somos policías; malenseñar en policía.

Como se ve, es un libro básico para nuestra biblioteca profesional, no solo por las condiciones del autor sino por el contenido de tan importante trabajo.

### *Cinología*

(Vol. 4)

Autor: Sargento Mayor

**Damián Escobar Montañez**

La palabrita del título llama la atención y desconcierta, cuando uno es lego en la materia.

No le demos más vueltas; cinología es el estudio de las razas de perros y sus relaciones con el hombre.

No pretende ser un extenso estudio de la materia. El trabajo recoge la experiencia del suboficial como guía de perros pastores alemanes al servicio de la Policía. Sin embargo, no es tanto un estudio sobre la especialidad, sino la investigación sobre una serie de notas y datos curiosos sobre el siempre bien llamado "mejor amigo del hombre".

Ilustrado profusamente con fotografías y sencillos dibujos sobre muchas razas de perros existentes en el mundo, se convierte en un agradable libro de un poco más de 100 páginas que puede ser consultado por grandes y chicos amantes de enterarse cuál es el perro más inteligente,

cuál es el de mejor olfato, el más pequeño, el más grande, el que no huele a perro, el más fiel, el que no tiene pelo, el que no ladra, en fin... mejor los invitamos a leer el esfuerzo de este destacado suboficial.

*La voz  
como prueba judicial*

(Vol. 5)

Autor: Mayor

**Venancio Galvis Galvis**

El tema y la forma como está tratado, lo convierten en un importante aporte para el sistema probatorio judicial.

La evolución que ha tenido la comisión de varios delitos en la sociedad actual, obliga a estudiar diversos métodos para descubrir los delincuentes y entregarlos a la autoridad judicial con pruebas válidas para culminar la acción de castigo, el resarcimiento del daño causado y la rehabilitación del infractor.

Los sistemas de comunicación y especialmente el teléfono se ha convertido en el medio favorito para el chantaje, la extorsión, las amenazas y otras formas de explotar a los demás. Para ello, se distorsiona la voz y se emplean los más sofisticados recursos; la policía debe salir adelante al delincuente en defensa de los intereses de la comunidad.

Se ha descubierto que la voz humana tiene caracteres específicos propios para cada persona; son algo así como la huella digital. En consecuencia se fabricó un aparato deno-

minado espectógrafo, en el cual se examinan las grabaciones obtenidas, se analizan las huellas (espectograma) y se efectúa la comparación de resultados con las pruebas practicadas a los delincuentes.

Fascinante, ¿verdad?

El Mayor Galvis Galvis, es un acucioso oficial de vigilancia e investigador policial cuyo trabajo ha arrojado positivas realizaciones.

*El secuestro*

(Vol. 6)

Autor: Coronel

**Carlos Alberto Pulido B.**

Uno de los castigos más grandes que ha tenido la sociedad en los últimos años. Sin embargo, —así lo demuestra en sus páginas— no es un delito nuevo sobre la faz de la tierra; en la Santa Biblia encontramos ya esta figura delictiva.

El Coronel Pulido, abogado y actual comandante del Departamento de Policía Valle, ha venido acumulando experiencias, apuntes, notas y estudios permanentes sobre la materia, complementados con los documentos que conformaron su tesis de grado en la universidad, para entregarnos un libro que se debe analizar con todo cuidado que requiere el tema para obtener enseñanzas fundamentales sobre el secuestro.

El contenido se refiere a los aspectos históricos, jurídicos, criminológicos, estadísticos y de policía judicial sobre este delito. Además trae la guía sobre: ¿Cómo evitar el se-

cuestro? ¿Qué hacer en caso de amenaza o secuestro? ¿Qué debe hacer la familia? Recomendaciones para antes, en y después del secuestro.

### ***Régimen disciplinario y estatutos de carrera.***

(Vol. 7)

Autor: Compilación a cargo del Coronel

**Guillermo León Diettes P.**

El año pasado se actualizó el Reglamento de Régimen Disciplinario y los estatutos que rigen la carrera profesional de los oficiales, suboficiales, agentes y personal no uniformado de la Policía Nacional.

Son pues, disposiciones fundamentales e indispensables para todos los miembros de la Institución, desde su ingreso hasta el retiro por cualquiera de las situaciones que puedan ocurrir.

### ***Normas policiales***

(Vol. 8)

Autor: Compilación a cargo del Coronel

**Guillermo León Diettes P.**

Como el anterior, este documento tiene el sentido y la importancia de ser un texto permanente de consulta e interés para los policías, uniformados o no, y aun en uso de retiro, por cuanto recoge el estatuto orgánico de la Policía, el Reglamento de Incapacidades e Invalideces para el sector Defensa y el de Evaluación y Clasificación.

### ***Infracciones a las normas de tránsito y transporte***

(Vol. 9)

Autor: Mayor (r) y abogado

**Francisco Antonio Díaz R.**

Este trabajo recoge una serie de análisis y comentarios sobre el Código Nacional de Tránsito y Transporte, además de complementarse con otras disposiciones vigentes para el tema que ahora se convirtió en materia de estudio en los establecimientos de educación.

El autor cuenta con una vasta experiencia en reglamentación y aplicación de las normas de tránsito, pues ha sido jefe seccional en varios departamentos, se vinculó al DATT de Bogotá y actualmente ocupa la Secretaría General del INTRA.

### **Próximos títulos**

Además de las obras anteriormente reseñadas, vale la pena destacar que hay otros títulos listos para su publicación:

Táctica y estrategia policial, por el Coronel (r) Luis Enrique La Rotta Bautista; Lo ético y lo justo en policía, por el Coronel Edgar Peña Velásquez; El sistema para identificar delincuentes "Achemontes", por Hermann Montes Valencia; Técnicas de estudio en las escuelas de formación, por el especialista 1o. Mario Idárraga Rendón.

La publicación de esta colección se gestionó con la Editorial Plaza y Janés, empresa que no dudó en impulsar su circulación dada la importancia en los títulos y considerando la calidad de la misma.

# SU AYUDA ES VALIOSA

La Revista de las Fuerzas Armadas consciente de que es conveniente efectuar cambios, para mejorar su presentación, contenido, material y demás aspectos de la misma a fin de dar un mejor servicio a sus lectores, desea efectuar una encuesta entre su público lector y en general entre todas las entidades, institutos y personas que la reciben.

Con esta encuesta queremos mejorar la calidad de nuestra revista. Le solicitamos nos responda las siguientes preguntas.

Esta publicación se edita trimestralmente, ¿cree que son suficientes las 4 ediciones para el año o cuántas sugiere? .....

---

**RECIBE CON ESTA REGULARIDAD LA REVISTA SI  NO**

Los artículos que se divulgan en la publicación versan principalmente sobre Defensa Nacional, temas militares, lo mismo que políticos, históricos, estratégicos, económicos, jurídicos, geopolíticos y muchos otros que son de actualidad y de importancia dentro del panorama nacional; ¿cree Ud., que estos temas son los convenientes o qué otros deben incluirse en la publicación? .....

---

**LEE LA REVISTA SI  NO**

**POR QUE NO, EXPLIQUE** \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

Utilizando una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación, evalúe usted este ejemplar

**Diseño:**

1  2  3  4  5

**Contenido:**

1  2  3  4  5

**Portada:**

1  2  3  4  5

**Imágenes:**

1  2  3  4  5

**Publicidad:**

1  2  3  4  5

Lo que más me gustó del ejemplar: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Les presento mis sugerencias: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Nombre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Depto.: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

**POR FAVOR REMITIR ESTE DESPRENDIBLE POR CORREO A LA  
REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

**CARRERA 47 No. 81-50 A.A. 4403 BOGOTÁ, D.E. – COLOMBIA S.A.**



Señores:  
REVISTA FUERZAS ARMADAS  
Escuela Superior de Guerra  
Carrera 47 N° 81-50. Apartado Aéreo 4403  
Bogotá, D. E., Colombia

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Favor suscribirme a su publicación por el término de un año a partir de la edición N° \_\_\_\_\_. Le adjunto cheque de la ciudad de Bogotá, N° \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_ a nombre de "Contaduría Comando General Fuerzas Militares", por la suma de \$ 3.000.00; incluido el porte de correo.

NOMBRE: \_\_\_\_\_ ENTIDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ PAIS: \_\_\_\_\_ APARTADO AEREO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante y C. C.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
Revista de las Fuerzas Armadas N°. 136

---

Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares  
Bogotá, D. E. - Colombia - octubre de 1990